



# Informe de Gestión y Sostenibilidad

20 25



# **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

Estimado Accionista,

En mi calidad de Representante Legal, me permito presentar el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2025, de la Sociedad que mantiene su participación en Concesiones y Constructores, las Sociedades son: Coviandes, Coninvial, Covioriente, Proinvioriente, Proinvipacífico, Proinvianino en Liquidación y Covimar.

Durante el período reportado, el portafolio de infraestructura enfrentó un entorno retador, derivado de decisiones regulatorias y de política pública que impactaron los supuestos financieros, los cronogramas y los planes de negocio de los proyectos. Este contexto exigió una gestión activa de los riesgos, una revisión permanente de escenarios y una toma de decisiones técnica y responsable.

Gracias al respaldo de Corfi y Grupo Aval, la Sociedad logró cumplir de manera oportuna con sus obligaciones contractuales, financieras y legales, preservando la continuidad de los proyectos y la estabilidad de las inversiones, bajo un enfoque de largo plazo.

La gestión desarrollada se caracterizó por la disciplina financiera, la optimización del uso de los recursos disponibles y el fortalecimiento de los mecanismos de gobierno corporativo, procurando en todo momento minimizar requerimientos adicionales de capital al accionista y mantener una comunicación transparente y oportuna.

En línea con las mejores prácticas internacionales de sostenibilidad, se mantuvieron estándares adecuados en materia ambiental, social y de gobierno corporativo (ASG), en coherencia con los lineamientos GRI, con especial énfasis en cumplimiento, gestión de riesgos y rendición de cuentas.

Para 2026, la gestión continuará enfocada en la mitigación de riesgos, el seguimiento cercano del entorno regulatorio y contractual, y la adopción de decisiones orientadas a proteger y maximizar el valor de las inversiones.

Agradezco al accionista su confianza y acompañamiento durante este período, así como a todo el equipo humano de Proindesa sin el cual hubiera sido posible alcanzar los resultados presentados.

Cordialmente,

(Original Firmado)

**Representante Legal:**

**GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S.**

**Representado en este acto por Vanesa Garay Guzmán**

# ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES

## INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

---

### GLOSARIO

Para facilitar la comprensión de los términos y conceptos utilizados a lo largo de este informe, se incluye a continuación un glosario detallado, el cual es una referencia útil para entender mejor los aspectos de nuestra gestión.

**Tabla 1. Glosario de Términos**

Término	Definición
ABAC	Antibribery and Anticorruption, por sus siglas en inglés. orientado a prevenir, detectar y mitigar los riesgos asociados al soborno y la corrupción, mediante controles, políticas y procedimientos que fortalecen la integridad organizacional.
Accionista	Corficolombiana S.A., titular del 100% de las acciones que componen el capital social de la Sociedad.
ANI	Agencia Nacional de Infraestructura. Entidad encargada de supervisar y regular el desarrollo de proyectos de infraestructura en el país.
Amigable Componedor	Mecanismo contractual previsto en los contratos para resolver controversias de libre disposición.
Acuerdo de nivel de servicio - ANS	Conjunto de parámetros, tiempos y requisitos que establecen las condiciones bajo las cuales deben entregarse los productos o servicios de un proceso a los usuarios internos y externos. Estos elementos permiten medir y evaluar la oportunidad, calidad y cumplimiento del servicio prestado.
Apelación	Mecanismo procesal para que un juez superior revise una decisión de primera instancia.
ASG	Ambientales, Sociales y de Gobierno (ESG por sus siglas en inglés: <i>Environmental, Social, and Governance</i> ). Criterios utilizados para evaluar el desempeño de una empresa en áreas relacionadas con el medio ambiente, la responsabilidad social y la gobernanza corporativa.
Asunto Material	En sostenibilidad, un asunto material es un tema ESG prioritario para la organización y sus grupos de interés, por su impacto significativo en la creación de valor, el desempeño económico, ambiental y social, y en la toma de decisiones estratégicas. Estos asuntos se determinan mediante un análisis de doble materialidad que combina la importancia para los grupos de interés y el impacto en el negocio.

**ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES  
INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

APP	Asociación Público Privada. Modalidad de contratación regulada por la Ley 1508, que combina recursos públicos y privados para proyectos de infraestructura.
Audiencia inicial	Diligencia preliminar en donde se precisa la controversia, se logran acercamientos entre las partes y se resuelven aspectos de trámite.
Auto	Decisión de trámite, por lo general no definitiva.
Cambio Climático	Se refiere a la alteración a largo plazo en los patrones climáticos de la Tierra, incluyendo cambios en la temperatura, los patrones de precipitación, los eventos climáticos extremos y los niveles del mar. Está causado principalmente por actividades humanas, como la emisión de gases de efecto invernadero, que conducen al calentamiento global.
Concesión	Acto mediante el cual el Estado otorga a un tercero (la Concesionaria) el derecho a operar o prestar un servicio a su cargo, por un periodo determinado, a cambio de una remuneración y sujeto a ciertas condiciones, establecidas en el contrato de concesión.
Concesionaria Vial De Los Andes S.A.S. - Coviandes S.A.S.	Sociedad concesionaria, en la cual Epiandes tiene una participación del 99,32% del capital social.
Concesionaria Vial Del Oriente S.A.S. – Covioriente S.A.S.	Sociedad concesionaria, en la cual Epiandes tiene una participación del 9,11% del capital social.
Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S. - Covimar S.A.S.	Sociedad concesionaria, en la cual Epiandes tiene una participación del 25% del capital social.
Constructora De Infraestructura Vial S.A.S. – Coninval	Sociedad concesionaria, en la cual Epiandes tiene una participación del 100% del capital social.
Corfi o Corficolombiana	Corporación Financiera Colombiana S.A.
Doble Materialidad	Enfoque que permite identificar y priorizar los asuntos materiales de la estrategia de sostenibilidad considerando su importancia e impacto en la reputación para los grupos de interés.

**ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES  
INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

Endpoint	En español es un punto final. Es un dispositivo informático remoto que se comunica a través de una red a la que se está conectado. Normalmente se refiere a los dispositivos que se utilizan a diario como ordenadores de escritorio, portátiles, teléfonos inteligentes, tabletas o dispositivos de Internet de las cosas (IoT).
Derechos Humanos	Son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin importar su nacionalidad, etnia, género, orientación sexual, religión, o cualquier otra condición. Estos derechos son universales, inalienables, indivisibles e interdependientes, y abarcan aspectos como la libertad, la justicia, la igualdad y la dignidad humana.
Diversidad, Equidad, Inclusión DEI	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diversidad: Se refiere a la variedad y diferencia de características, experiencias y perspectivas que existen entre las personas, incluyendo, pero no limitado a raza, etnia, género, orientación sexual, edad, habilidades, religión, origen socioeconómico y cultural.</li> <li>- Equidad: Implica garantizar la justicia y la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de sus diferencias, mediante la identificación y eliminación de barreras sistémicas y la distribución justa de recursos y beneficios.</li> <li>- Inclusión: Consiste en crear un entorno donde todas las personas se sientan valoradas, respetadas y aceptadas, independientemente de sus diferencias. Se trata de fomentar la participación activa y el sentido de pertenencia de todas las personas en todos los aspectos de la vida social, cultural, económica y política.</li> </ul>
Disaster Recovery Plan – DRP	Plan tecnológico que establece las acciones necesarias para restaurar servicios críticos cuando ocurre una interrupción no planificada, tales como fallas de infraestructura, eventos de desastre, errores humanos o incidentes tecnológicos.
Empleo	Acuerdo entre un empleador y un empleado, donde el empleado realiza un trabajo específico a cambio de una compensación, que generalmente incluye un salario y beneficios. Es una relación laboral que puede ser a tiempo completo, a tiempo parcial, temporal o permanente.

**ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES  
INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

Ética Empresarial	Principios y estándares morales que guían el comportamiento y las decisiones de una empresa en sus relaciones con todas sus partes interesadas, incluyendo empleados, clientes, proveedores, accionistas y la sociedad en general. Implica actuar de manera justa, honesta, transparente y responsable, respetando los derechos humanos, promoviendo la equidad y la igualdad, y protegiendo el medio ambiente. La ética empresarial es fundamental para construir la confianza, la reputación y el éxito a largo plazo de una empresa.
Género	Características sociales, culturales y psicológicas asociadas con ser hombre, mujer, o una identidad de género diferente de las tradicionalmente asociadas con el sexo biológico. Es una construcción social que incluye roles, comportamientos, expectativas y normas atribuidas a cada sexo, y puede ser fluido y variar según la cultura y el contexto.
Gobierno Corporativo	Conjunto de prácticas, políticas y estructuras establecidas para dirigir y controlar una empresa. Su objetivo principal es garantizar que la empresa opere de manera ética, transparente y eficiente, protegiendo los intereses de los accionistas y otros grupos de interés, como los empleados, clientes y la sociedad en general. Esto implica establecer mecanismos de supervisión, responsabilidad y gestión de riesgos, así como promover la rendición de cuentas y la transparencia en todas las actividades empresariales.
Grupo Aval	Es Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
Grupo de Interés	Son individuos, organizaciones o entidades que tienen un interés o una preocupación en las actividades, decisiones y resultados de una empresa u organización. Estos grupos pueden incluir accionistas, empleados, clientes, proveedores, comunidades locales, gobiernos, Organizaciones No Gubernamentales (“ONGs”) y otros actores que puedan verse afectados por las acciones de la empresa o que puedan influir en sus operaciones. Es importante para las organizaciones gestionar las relaciones con estos grupos de manera efectiva para mantener su legitimidad y su licencia social para operar.
Holding Corporativa	Hace referencia a Proindesa, sociedad que detenta el mayor nivel jerárquico, como si se tratara de la empresa matriz, pero que, para el presente Informe, no detenta participación accionaria en las sociedades del Portafolio.

**ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES  
INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

Informe / Informe de Gestión / Informe de Gestión y Sostenibilidad	Presente Informe de Gestión y Sostenibilidad.
Innovación	Actitud que busca anticipar los cambios en el entorno y adaptarse a ellos para aprovechar oportunidades y mitigar riesgos. Incluye apoyar la diferenciación con la competencia, buscar nuevas oportunidades de negocios y productos, optimizar procesos y aprovechar desarrollos tecnológicos.
Inteligencia Artificial Generativa - IAG	Se refiere a los algoritmos que pueden realizar tareas cognitivas que un ser humano puede hacer, la cual tiene la capacidad de aprender y generar nuevos contenidos, como texto, imágenes, audio y video, basándose en datos de entrenamiento. Estos sistemas son capaces de crear contenido original que no existe previamente, imitando estilos existentes o creando nuevas combinaciones.
Information Technology Risk Management - ITRM	Matriz que permite identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad que podrían afectar la entidad y busca mejora la gestión general de estos riesgos y la seguridad de la organización.
M365	Microsoft 365 es una línea de servicios por suscripción ofrecidos por Microsoft, en ellos se encuentran las soluciones de Office y servicios en la nube.
Malware	Software o código informático malicioso diseñado para infiltrarse en dispositivos o sistemas informáticos sin consentimiento y causar daños e interrupciones, o robar datos.
Mesa de Ayuda	Conjunto de recursos tecnológicos y humanos, para prestar servicios de soporte técnico, con la posibilidad de gestionar y solucionar todas las posibles incidencias de manera integral, junto con la atención de requerimientos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
Modelo único de Operación (MUO)	Modelo creado para definir la implementación, parametrizaciones, mejoras, atención y operación de SAP para el Portafolio de Infraestructura Vial.
Notificación	Documento por medio del cual se da a conocer el inicio de un proceso o cualquier otra actuación que se realice en el proceso.
Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS	Conjunto de 17 metas globales establecidas por las Naciones Unidas en 2015 como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Estas metas abordan una amplia gama

**ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES  
INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

	de desafíos socioeconómicos y ambientales, incluyendo la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, la educación de calidad, la acción climática y la paz y justicia. Los ODS buscan promover un desarrollo equitativo, inclusivo y sostenible a nivel mundial.
OLCSAL	Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo Ltda., entidad sin ánimo de lucro.
Periodo	El periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025.
Phishing	Consiste en el envío de correos electrónicos, mensajes de texto, llamadas telefónicas o sitios web fraudulentos cuyo objetivo es engañar, presionar o manipular a las personas para que compartan información confidencial o realicen otras acciones que los exponga a ellos mismos o a sus organizaciones.
Portafolio / Portafolio de Infraestructura Vial	Está compuesto por el conjunto de sociedades que participan en este segmento de negocio, de Grupo Aval y Corficolombiana. A la fecha de cierre son la Holding Corporativa, los Vehículos de Inversión, el Vehículo de Propósito Especial, las Concesionarias y las Constructoras.
Proliferación de la Financiación de Armas de Destrucción Masiva - PFADM	Es todo acto que provea fondos o utilice servicios financieros, que apoye de forma directa o indirecta la fabricación de armas.
Procesos (Judiciales, extrajudiciales y/o Administrativos)	Son los trámites administrativos, judiciales y extrajudiciales en los que interviene la Sociedad como demandante, demandado, requerido o convocado.

**ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES  
INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

PQR	<p>En el contexto de los informes semestrales ante la SIC (Superintendencia de Industria y Comercio) en materia de protección de datos, PQR hace referencia a:</p> <p>Peticiones, Quejas y Reclamos presentados por los titulares de datos personales frente al tratamiento de su información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Petición: Solicitud que realiza el titular para conocer, actualizar, rectificar o eliminar sus datos, o para ejercer cualquier derecho relacionado con la Ley 1581 de 2012.</li> <li>• Queja: Manifestación de inconformidad sobre el comportamiento o atención recibida por parte del responsable o encargado del tratamiento.</li> <li>• Reclamo: Solicitud formal del titular para corregir, actualizar o suprimir datos, o para reportar un presunto incumplimiento en el tratamiento de su información.</li> </ul>
Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE	Programa adoptado por las entidades vigiladas por la Superintendencia de Sociedades mediante la Circular 100-00011 de 2021.
Proyecto de Infraestructura	Es el conjunto de actividades cuyo objeto será la elaboración de los estudios y diseños, Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento, Operación y Mantenimiento, Gestión Predial, Gestión Social, Redes y Ambiental y/o Reversión, de vías.
Proyecto en Ejecución	Es el Proyecto de Infraestructura que ha sido adjudicado y cuyas actividades están en desarrollo.
Proyectos De Inversión Vial Andino S.A.S. En Liquidación – Proinviandino	Sociedad concesionaria, en la cual Epiandes tiene una participación del 40% del capital social.
Proyectos De Inversión Vial Del Oriente S.A.S. – Proinvioriente	Sociedad concesionaria, en la cual Epiandes tiene una participación del 100% del capital social.
Proyectos De Inversión Vial Del	Sociedad concesionaria, en la cual Epiandes tiene una participación del 25% del capital social.

**ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES  
INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

Pacífico S.A.S. – Proinvipacífico	
Qualys	Plataforma basada en la nube que ayuda a las organizaciones a gestionar y detectar vulnerabilidades en sus sistemas y redes, mejorando la seguridad y el cumplimiento normativo.
Reporting	Proceso de recopilación, análisis y presentación de información sobre el desempeño de una empresa, proyecto o actividad en relación con ciertos criterios, como financieros, ambientales, sociales o de gobernanza. El objetivo del reporting es comunicar de manera transparente y comprensible los resultados y el impacto de las acciones realizadas, tanto interna como externamente, a partes interesadas clave, como inversores, empleados, clientes, reguladores y la comunidad en general.
Residuos	Materiales que se consideran no deseados, desechados o sin utilidad en una determinada actividad o proceso. Pueden ser sólidos, líquidos o gaseosos y pueden incluir desde desechos domésticos hasta residuos industriales o peligrosos. La gestión adecuada de los residuos es crucial para minimizar su impacto ambiental y proteger la salud pública.
Riesgo	Posibilidad de que ocurra un evento que pueda causar daño, pérdida, o impacto negativo en un individuo, una organización, o en la sociedad en general. Incluye la evaluación de la probabilidad de que ocurra un evento adverso y la magnitud de sus consecuencias. La gestión de riesgos implica identificar, analizar y mitigar los riesgos para minimizar su impacto y maximizar las oportunidades.
RIMI	Riesgos inherentes de mayor impacto (Riesgos Estratégicos) que se pueden llegar a materializar en el desarrollo de los negocios de la organización. Los lineamientos de tratamiento de estos riesgos se desarrollan bajo la Iniciativa No. 16 gestión de riesgos estratégicos emitida por Corficolombiana.
SISTEMA LA/FT/FPADM	Sistema de Autogestión y Prevención de riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva adoptado por las empresas vigiladas por la Superintendencia de Sociedades mediante la implementación de la Circular 100-000016 de 2020 y modificada mediante Circular 100-000015 2021.

**ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES  
INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

SAP-ERP	ERP es la sigla en inglés de Enterprise Resource Planning que en español significa planificación de recursos empresariales, que ayuda a ejecutar procesos en un único sistema para departamentos como finanzas, fabricación, recursos humanos, cadena de suministro, servicios, compras, entre otros. Para la sociedad, la planificación de recursos empresariales se utiliza para el área financiera, contable, compras y recursos humanos con el software SAP.
SIEM	Security Information and Event Management - es una solución tecnológica que centraliza, correlaciona y analiza eventos de seguridad provenientes de diferentes sistemas y dispositivos dentro de una organización. Su propósito es detectar amenazas, responder a incidentes y cumplir con requisitos de auditoría y normativas.
Sistema de Administración de Riesgo Operacional - SARO	Sistema que permite identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente los riesgos propios de la operación en cumplimiento de la Política Marco para la Gestión Integral de Riesgo y la Política Corporativa para la Gestión del Riesgo Operacional.
Seguimiento y Control	Se refiere a aquellos procesos requeridos para establecer (trazabilidad) y revisar el avance y desempeño de un Proyecto en Ejecución, identificar aquellas áreas en las cuales se requieren cambios frente a lo planeado y sugerir o recomendar los ajustes correspondientes, con el objeto de encajar la ejecución dentro de los objetivos propuestos (alcance, costos, tiempo, calidad y riesgos de proyecto), dentro del alcance de direccionamiento estratégico en la gestión de proyectos.
Sistema de Información SAP ERP para Episol, Concesionarias y Constructoras - SISECC	Corresponde al proyecto en el que se implementó el sistema de información SAP ERP para Proindesa, las sociedades administradas, las concesionarias y las constructoras. Actualmente es la forma mediante la cual se denomina el servicio de Gobierno y soporte a la herramienta ERP SAP.
SGSI	Conjunto de políticas, procesos y controles diseñados para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información dentro de una organización. Su objetivo principal es gestionar riesgos relacionados con la información,

**ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES  
INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

	asegurando que los datos estén protegidos frente a amenazas internas y externas.
Sistema Operativo	Es un conjunto de programas informáticos que permite la administración eficaz de los recursos de un computador, servidor o Hardware.
Sostenibilidad	Capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Implica equilibrar la protección del medio ambiente, el desarrollo económico y el bienestar social para garantizar un futuro próspero y equitativo para todos. La sostenibilidad abarca aspectos ambientales, económicos y sociales, y busca promover prácticas y políticas que permitan el uso racional de los recursos naturales, la equidad social y el desarrollo económico sostenible.
Sostenibilidad Corporativa	Integración de consideraciones ambientales, sociales y de gobierno (ASG) en las operaciones y estrategias de una empresa, con el objetivo de crear valor a largo plazo para todas las partes interesadas, incluyendo accionistas, empleados, clientes, comunidades y el medio ambiente. Implica adoptar prácticas comerciales responsables que minimicen los impactos negativos, promuevan la transparencia y la rendición de cuentas, y contribuyan al desarrollo sostenible en todos los aspectos de la empresa. Esto puede incluir la adopción de medidas para reducir la huella ambiental, mejorar las condiciones laborales, promover la diversidad e inclusión, y fortalecer la gobernanza corporativa.
Symantec Endpoint Protection	Paquete de software de seguridad que consta de funciones antimalware, de prevención de intrusiones y de firewall para servidores y computadoras de escritorio.
Sentencia	Decisión definitiva en un proceso judicial.
Terceras Partes Intermediarias - TPI	Todo tercero con quien se desee realiza transacciones únicas o periódica de comprar o venta de bienes y/o servicios y que actúe como agente intermediario con entidades públicas.
Third Party Risk Management - TPRM	Esquema mediante el cual la entidad supervisan las relaciones con sus contrapartes, con el fin de evaluar los riesgos que puedan originarse de su relación contractual.
Transformación para la Productividad	Programa creado por Grupo Aval con el acompañamiento de Visión Software, enfocado en la clasificación y replicación de desarrollos tecnológicos para todo el portafolio de inversiones.

## ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

---

Triara	Data center principal que presta servicios para alojamiento de SAP ERP a la Sociedad.
Tribunal de Arbitramento	Mecanismo jurisdiccional previsto en los contratos para resolver controversias contractuales.
ZTNA	Zero Trust Network Access (ZTNA) es un modelo de seguridad que proporciona acceso seguro y contextual a aplicaciones corporativas, basado en el principio de “nunca confiar, siempre verificar”. A diferencia de las VPN tradicionales, ZTNA elimina la dependencia de redes privadas y reduce significativamente la superficie de ataque, al otorgar acceso únicamente a recursos específicos según la identidad, el dispositivo y el contexto.

## **1. Epiandes y su contexto operativo**

### **1.1. De la Sociedad**

Epiandes, es un Vehículo de Inversión que hace parte del Portafolio de Inversión en Infraestructura Vial de Grupo Aval y Corficolombiana. La Sociedad al ser un Vehículo de Inversión no cuenta con empleados y su operación se desarrolla en el marco de un acuerdo de colaboración empresarial suscrito y su operación se desarrolla en el marco de un acuerdo de colaboración empresarial suscrito con Proindesa, y un contrato de representación legal con Geindesa.

La Sociedad se encuentra vigilada por la Superintendencia de Sociedades, por el tamaño de sus activos, siendo una Gran Empresa.

#### **1.1.1. De la Sociedad**

##### **GRI 2-1**

- Razón Social: Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S.
- Sigla: Epiandes S.A.S.
- Naturaleza de Propiedad: Capital Privado
- Forma Jurídica: Sociedad Comercial, del tipo por Acciones Simplificada
- País de Operación: Colombia
- Ciudad: Bogotá
- Sede: Av. Calle 26 No. 59-41, Oficina 903. Bogotá.
- Correo electrónico: [Notificaciones.epiandes@proindesa.com.co](mailto:Notificaciones.epiandes@proindesa.com.co)
- Teléfono: 601 744 0140

#### **1.1.2. Del Informe de Gestión y Sostenibilidad**

##### **GRI 2-3, GRI 2-4, GRI 2-27**

La gestión sostenible para los Vehículos de Inversión responde a una evolución estratégica construida de manera conjunta con los grupos de interés, en alineación con los ejes misionales propios y de los proyectos en que participan. A través de Proindesa, en su rol de Holding Corporativa, lidera y direcciona la estrategia de sostenibilidad del Portafolio. En este marco, se han identificado asuntos materiales que permiten profundizar la gestión en los Vehículos de Inversión, que reflejan el compromiso en materia de sostenibilidad, construyendo de la mano de las Concesionarias, oportunidades tangibles para canalizar los recursos aportados por los Vehículos de Inversión, de manera que permitan apoyar las diferentes iniciativas, respetar y defender

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

los derechos humanos, la equidad de género, la diversidad e inclusión, y trabajar articuladamente para promover a Colombia como un país sostenible.

Este informe presenta los resultados económicos, sociales y ambientales del periodo 2025, en un contexto nacional en el que el desarrollo de infraestructura ha enfrentado importantes desafíos, avanzando a un ritmo más lento de lo previsto. Frente a este escenario Proindesa y las sociedades parte del Portafolio, han reafirmado su propósito de contribuir al fortalecimiento del sector, mediante una gestión responsable sustentada en prácticas sostenibles y de buen gobierno, generando valor en los 14 municipios donde se hace presencia a través Covimar, Coviandes y Covioriente.

Asimismo, el presente Informe de Gestión y Sostenibilidad tiene como objetivo dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 y los estatutos de la Sociedad, respecto de la información financiera que comprende el periodo entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025. El presente Informe tiene una frecuencia anual, e incluye Estados Financieros que responden al mismo periodo contable; es publicado el 13 de febrero de 2026, con información hasta la fecha de corte, e inclusión de acontecimientos relevantes que hubieren podido ocurrir entre el 1° de enero a la fecha.

Respecto de periodos o información previa de la Sociedad, si bien no se han actualizado o reexpresado, es posible que existan datos actualizados o cambios en la metodología de cálculo para algún indicador, lo cual se indica en el capítulo correspondiente.

El Informe se presenta a consideración de la Junta Directiva de la Sociedad, para ser presentado y puesto a consideración de la Asamblea de Accionistas, para su aprobación, conforme los requerimientos previstos en el Código de Comercio de Colombia.

Cualquier requerimiento de información para cuestiones relacionadas con el Informe o su contenido, podrán ser dirigidas a [notificaciones.epiandes@proindesa.com.co](mailto:notificaciones.epiandes@proindesa.com.co) o de manera presencial en la Sede de la Sociedad.

## **2. El Negocio de Epiandes**

Durante 2025, la Sociedad cumplió con la totalidad de sus obligaciones contractuales, legales y tributarias. Para asegurar el desarrollo económico y la continuidad sostenible del negocio, es indispensable afianzar el buen desempeño a corto, mediano y largo plazo.

### **2.1. Actividades Relacionadas con Proyectos de Infraestructura**

Las actividades materiales desarrolladas por las inversiones en las que la Sociedad tiene participación durante el período enero a diciembre de 2025.

#### **2.1.1. Concesionaria Vial de los Andes S.A.S. – Coviandes S.A.S.**

- **Gestión Contractual**

Coviandes dio continuidad a la ejecución de la inversión forzosa ambiental del 1% en el marco del Adicional No. 1 de 2010 al Contrato de Concesión 444 de 1994, en sus líneas de adquisición predial y restauración ecológica.

En materia predial, se ha continuado con la gestión correspondiente, dando continuidad a los procesos judiciales de expropiación en curso.

Adicionalmente es importante precisar que a la fecha se encuentra pendiente la suscripción del acta de recibo del puente Chirajara entre la ANI y Coviandes, a pesar de que la Interventoría manifestó su conformidad con el cumplimiento del alcance y especificaciones.

- **Gestión Compra de Cartera**

Producto de las necesidades de caja ante la indefinición de diferentes puntos por parte del Concedente, en el marco de la sesión extraordinaria 140 de la Asamblea de Accionistas, celebrada el 25 de octubre de 2023, se autorizó a Coviandes para saldar la obligación pendiente con Concecol, derivada del Contrato de Compraventa de Cartera, mediante la recepción y negociación de Títulos de Tesorería – TES Clase B, emitidos por la ANI por un valor de COP\$75.000 millones.

Posteriormente, en el marco de la gestión para el reconocimiento de la deuda asociada al riesgo geológico, el 27 de marzo de 2025, la ANI presentó a Coviandes una oferta de pago mediante Títulos de Tesorería (TES). Frente a esta propuesta, Coviandes

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

solicitó a Concecol la autorización correspondiente para recibir COP \$79.604 millones, en atención a la naturaleza y cuantía de la obligación. Dado que dicha oferta no implicaba el reconocimiento integral del monto adeudado, y ante la necesidad de salvaguardar sus derechos crediticios, el 9 de abril de 2025 Coviandes inició un proceso ejecutivo para el cobro de los recursos, obteniendo mandamiento de pago y la adopción de medidas cautelares. En respuesta, la ANI interpuso los recursos procedentes contra estas decisiones judiciales, mientras que Coviandes solicitó la ampliación de las medidas cautelares, con el fin de asegurar la efectividad del recaudo.

En este contexto, el 26 de agosto de 2025 la ANI notificó la Resolución mediante la cual ordenó el pago de COP \$79.604 millones a través de TES Clase B, calificando dicha operación como una novación. Si bien Coviandes manifestó su disposición a recibir los títulos, precisó que este pago debía entenderse exclusivamente como un abono parcial, teniendo en cuenta que la obligación total ascendía a COP \$84.849 millones al 31 de julio de 2025. En consecuencia, el 5 de septiembre de 2025, Coviandes interpuso recurso de reposición, solicitando la revocatoria de la referencia a la novación y la aclaración expresa de que la operación correspondía a un pago parcial de la deuda.

El 11 de septiembre de 2025, Coviandes, junto con la ANI, presentó una solicitud conjunta de suspensión del proceso ejecutivo, condicionada a que la ANI efectuara el pago del capital y los intereses a más tardar el 31 de diciembre de 2025, que llevó a que el 24 de septiembre de 2025, se autorizará al Gerente General de Coviandes para recibir el pago ofrecido por la ANI, por un valor de COP\$85.786 millones, aceptando las condiciones financieras establecidas para el año 2025; sin embargo, dicho pago no fue efectuado en el período con lo cual el proceso ejecutivo fue reanudado de oficio.

- **Procesos Judiciales y/o Administrativos**

Durante el 2025, Coviandes intervino en los siguientes procesos judiciales relevantes:

**Proceso ejecutivo para el cobro de condena (laudo arbitral en contra de la ANI por riesgo geológico):** durante el periodo, el 7 de abril de 2025, Coviandes radicó la demanda ejecutiva para el cobro del laudo arbitral del 20 de diciembre de 2022, mediante el cual el Tribunal Arbitral accedió parcialmente a las pretensiones del Concesionario al reconocer la suma de \$52.930 millones de noviembre de 2022 por la configuración del riesgo geológico en el proyecto. La demanda también incluyó el pago de los intereses por \$27.826 millones a marzo de 2025 y la solicitud de medidas cautelares. El 19 de junio de 2025, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca libró mandamiento de pago y decretó medidas cautelares de embargo.

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

Paralelamente, la ANI ha tenido acercamientos con Coviandes para el pago del laudo mediante TES. En ese marco, el 19 de septiembre de 2025, la ANI presentó una oferta de pago con Títulos de Tesorería TES por \$85.785 millones (\$ 52.930 millones de capital y \$ 32.855 millones de intereses al 31 de agosto de 2025). Dado el ánimo de pago de la ANI, el 18 de septiembre de 2025, Coviandes y la ANI presentaron solicitud de suspensión del proceso hasta el 31 de diciembre de 2025. El 31 de octubre de 2025, Coviandes aceptó la propuesta de la ANI condicionándola a que se pague antes del 31 de diciembre de 2025.

**Proceso ejecutivo para el cobro de condena (laudo arbitral en contra de la ANI por diferencia entre el presupuesto resultante de diseños):** el 8 de septiembre de 2025, Coviandes presentó demanda ejecutiva y solicitud de medidas cautelares para el cobro del laudo de Diseños del 11 de octubre de 2024 por \$19.690 millones más los intereses causados desde la ejecutoria del Laudo. Paralelamente, el 24 de octubre de 2025, la ANI presentó una oferta de pago con Títulos de Tesorería TES por \$21.052 millones (\$19.690 millones de capital y \$1.361 millones de intereses). Coviandes aceptó la oferta el 31 de octubre de 2025.

**Proceso arbitral contra la ANI (costos relacionados con Gestión Predial por concepto de Avalúos y Factores Sociales y obras en el K58):** el 1° de octubre de 2025, Coviandes presentó demanda arbitral en contra de la ANI, solicitando que se declare que la entidad debe reconocer y pagar de manera completa los gastos relacionados con la Gestión Predial y las obras y actividades realizadas por la atención y mitigación de las inestabilidades que se presentaron en los sectores 4, 5 y 6 (k 58) del proyecto. Como consecuencia de lo anterior Coviandes solicitó que se condene a la ANI por \$9.123 millones. El proceso está en fase de designación de árbitros.

**Acción de Grupo Álvaro Peñuela y otros:** mediante auto del 23 de febrero de 2022, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca admitió la Acción de Grupo presentada por Alvaro Peñuela y otros 3 demandantes en contra de la ANLA y Coviandes. En este caso se pretende que las accionadas sean declaradas responsables del derrumbe presentado en el sector conocido como “Mesa Grande” ubicado en el municipio de Guayabetal – Cundinamarca, el cual, ocasionó el cierre total en la vía que conduce de Bogotá a Villavicencio el 14 de junio de 2019. El 22 de septiembre de 2022, Coviandes contestó la demanda. Durante el periodo, se cerró el periodo probatorio y el 20 de mayo de 2025, Coviandes presentó los alegatos de conclusión.

**Acción de Grupo de Marisol Rojas Forero:** mediante auto del 24 de marzo de 2024, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca admitió la Acción de Grupo presentada por Marisol Rojas Forero y otros en contra de Coviandes, Coviandina y otros, por los

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

derrumbes presentados en los kilómetros 58 y 64 de la vía al llano que generaron su cierre indefinido desde el 14 de junio de 2019. Adicionalmente, se alegó que las vías alternas se encontraban en malas condiciones de transitabilidad y se estimó la acción de grupo en \$4.5 billones de pesos.

El 19 de junio de 2024, Coviandes interpuso recurso de reposición en contra del auto admisorio, el cual se encuentra pendiente de resolverse. Durante el periodo, no se presentaron novedades relevantes

**Demanda de controversias contractuales Liberty vs ANI:** el 18 de mayo de 2022, Liberty presentó demanda de controversias contractuales en contra de la Agencia Nacional de Infraestructura- ANI- con el fin de que se declare la nulidad de las Resoluciones 1956 de 2019 y la 20217070000535 de 2021 (que confirmó la primera resolución) expedidas por la entidad y, en consecuencia, se ordene el reembolso de los \$9.852 millones que pagó con ocasión de estas. El 5 de agosto de 2022, Coviandes fue notificada de la demanda de Liberty, siendo vinculada como tercero interesado, por lo que el 21 de septiembre de 2022, el apoderado de la Concesionaria presentó un escrito de intervención reforzando los argumentos de Liberty frente a la nulidad de las resoluciones sancionatorias de la ANI.

Teniendo en cuenta que el Laudo del 10 de noviembre de 2023 anuló las Resoluciones 1956 de 2019 y la 20217070000535 de 2021, en cumplimiento al acuerdo de transacción suscrito entre Liberty y Coviandes, el 7 de diciembre de 2023, Liberty solicitó que se profiera sentencia anticipada en el proceso de controversias contractuales. El 29 de agosto de 2024, Liberty y Coviandes enviaron un impulso a la solicitud de sentencia anticipada.

Durante el periodo de reporte, el 20 de febrero de 2025, el Tribunal ofició a la Cámara de Comercio de Bogotá para que envíe una copia del Laudo arbitral junto con su constancia de ejecutoria. El 28 de febrero de 2025, la Cámara de Comercio de Bogotá remitió lo solicitado. A la fecha, se está a la espera de que se resuelva la solicitud de sentencia anticipada.

### **2.1.2. Constructora de Infraestructura Vial S.A.S. – Coninval S.A.S.**

El año 2025, estuvo marcado por la finalización de las actividades constructivas de la Sociedad y por la ejecución de un proceso ordenado de cierre y transición, que incluyó la liquidación progresiva de actividades operativas, la venta de activos, el desmonte de estructuras administrativas y financieras y la optimización del gasto, preservando el valor de la experiencia técnica acumulada por Coninval.

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

Las actividades de construcción del Nuevo Puente de Chirajara finalizaron el 3 de febrero de 2024, junto con las obras de estabilización en las laderas del puente (Zona 7), éstas últimas exigidas por la Interventoría de la ANI y por la Agencia para el recibo definitivo de este hito de la infraestructura construida por Coninval como Contratista EPC de Coviandes.

- **Procesos Judiciales y/o Administrativos**

Durante el 2025, Coninval intervino en 5 procesos laborales, 3 procesos civiles y 1 proceso administrativo, siendo los relevantes los siguientes:

Proceso civil de Coninval contra Chubb Seguros: el 16 de septiembre de 2019, Coninval presentó demanda (reformada el 2 de julio de 2021) contra la aseguradora Chubb para el cobro de la póliza de cumplimiento del contrato de obra de Gisaico por \$ 8.353 millones.

El 18 de julio de 2024, se profirió sentencia de primera instancia en donde se negaron las pretensiones de Coninval y se condenó en costas por valor de \$250.611.503. Durante el periodo de reporte, el 29 de julio de 2025, el Tribunal Superior de Bogotá confirmó la sentencia de primera instancia al considerar que Coninval incumplió el contrato de seguro por no notificar oportunamente a Chubb sobre las modificaciones del contrato garantizado.

El 27 de agosto de 2025, Coninval presentó recurso extraordinario de casación que se encuentra en trámite.

Proceso civil de Tradeco Ingeniería Sucursal Colombia: el 5 de junio de 2023, se admitió la demanda mediante la cual Tradeco pretende entre otras cosas, la responsabilidad de Coninval por la terminación del contrato de construcción No. 123-OT-032-001 por un valor de \$22.532 millones.

El 12 de junio de 2024, Coninval se notificó del proceso y presentó recurso de reposición en contra del auto admisorio, el cual fue resuelto desfavorablemente. Ante la confirmación de la admisión de la demanda, el 16 de diciembre de 2024, Coninval la contestó. Durante el periodo de reporte, no se presentaron novedades relevantes.

Giovanny Andrés Romero Moreno: el 3 de mayo de 2016, se admitió la demanda mediante la cual Giovanny Andrés Romero Moreno, extrabajador de Tradeco Ingeniería Sucursal Colombia (contratada por Coninval), solicita que se declare un despido sin justa causa y en consecuencia se pague, aproximadamente, \$94.823.513. El 29 de

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

marzo de 2023, se profirió sentencia de primera instancia que ordenó el pago de salarios, prestaciones sociales y vacaciones por la suma de \$10.346.000. Adicionalmente, impuso condena por despido sin justa causa e indemnización moratoria (Coninviol fue condenada solidariamente). Coninviol apeló la sentencia, por lo cual, se está a la espera de fallo de segunda instancia.

Juan Ernesto Navarro Pinzón: el 22 de octubre de 2018, se admitió la demanda mediante la cual Juan Ernesto Navarro Pinzón, extrabajador de Tradeco Ingeniería Sucursal Colombia (contratada por Coninviol), solicita que se declare un despido sin justa causa y en consecuencia se pague, aproximadamente, \$ 65.261.000. El 29 de enero de 2025, se profirió sentencia de primera instancia que ordenó el pago de \$94.648.597 que corresponde al pago de acreencias laborales e indemnización por despido sin justa causa y moratoria (Coninviol fue condenada solidariamente). Coninviol apeló la sentencia, por lo cual, se está a la espera de fallo de segunda instancia.

- **Compraventa de Acciones**

En julio de 2025, Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. - Episol S.A.S. presentó a Epiandes, una oferta mercantil para la adquisición de 30.000 acciones ordinarias, equivalentes al 60% del capital social de Coninviol. La oferta fue aceptada en su totalidad, perfeccionándose así la adquisición de la totalidad de la participación accionaria.

Con esta operación, se consolidó la propiedad accionaria de Coninviol únicamente en Epiandes, fortaleciendo la alineación estratégica y la gobernanza sobre sus activos críticos en el sector de infraestructura vial.

### **2.1.3. Proyectos de Inversión Vial Andina S.A.S. En liquidación– Proinviandino S.A.S. En liquidación**

Conforme a la decisión tomada por la Asamblea General de Accionista celebrada el 6 de octubre de 2023, la sociedad se encuentra en trámite de disolución y liquidación.

En cumplimiento de lo dispuesto, se procedió al registro del acta de disolución y liquidación de la sociedad ante la Cámara de Comercio de Bogotá, lo que formalizó la conclusión de la existencia jurídica de la mencionada sociedad, iniciándose el proceso de liquidación conforme a la normatividad aplicable.

Este acto implica el cese de las operaciones comerciales de la sociedad y el inicio del proceso de liquidación, el cual se llevará a cabo bajo los términos legales establecidos,

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

garantizando el cumplimiento de los derechos de los acreedores y la distribución de los bienes de la sociedad conforme a lo dispuesto por la ley y en el cual se trabajó durante todo el 2025.

- **Procesos Judiciales y/o Administrativos**

Teniendo en cuenta que Proinviandino S.A.S. en liquidación asume los efectos favorables y desfavorables de los procesos relacionados con Conandino, a continuación, se relacionan los procesos en los que participa el consorcio y/o sus consorciados durante el 2025:

### *Procesos Relacionados con el Consorcio Constructor Andino - Conandino*

Yeisson Eduardo Porras: el 7 de febrero de 2020, se admitió la demanda mediante la cual el extrabajador del Consorcio solicitó el reintegro e indemnización por despido sin justa causa realizado por Conandino por \$ 5.044.692. El 26 de septiembre de 2024, el Juzgado profirió sentencia favorable a Episol. El proceso se encuentra en grado jurisdiccional de consulta. Durante el periodo de reporte no se presentaron novedades.

Julio Cesar Ibarquen: el 25 de septiembre de 2020, se admitió la demanda instaurada por el extrabajador del Consorcio mediante la cual pretende la ineficacia de la terminación del contrato de trabajo y el pago de los salarios y de las prestaciones sociales dejadas de percibir por un valor de \$16.755.640. El 18 de febrero de 2022, se integró a Conandino como demandado y el 22 de marzo de 2022 el Juzgado notificó a Epiandes y Episol. El 10 de octubre de 2024, se celebró audiencia de pruebas en la cual, entre otras cosas, el Juzgado declaró a Proinviandino S.A.S. en liquidación como sucesor procesal de Conandino. Durante el periodo de reporte no se presentaron novedades.

Olman Alexander Beltrán: el 13 de febrero de 2023, se admitió la demanda instaurada por el extrabajador del Consorcio. En la demanda se pretende que se declare el despido sin justa causa del demandante y en consecuencia se condene por un valor de \$ 96.098.129. El 27 de marzo de 2023, Episol y Epiandes, como consorciados de Conandino, contestaron la demanda estando a la espera de que se celebre la audiencia inicial. Durante el periodo de reporte, no se presentaron novedades.

Miyer Hernando Ruiz: el 1º de febrero de 2023, se admitió la demanda instaurada por el extrabajador del Consorcio. En la demanda se pretende que se declare el reintegro del trabajador por configurarse un despido sin justa causa y, en consecuencia, se condene por un valor de \$118.948.542. El 23 de marzo de 2023, Episol y Epiandes, como consorciados de Conandino, contestaron la demanda. El 30 de septiembre de

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

2024, el caso se envió a un nuevo Juzgado para continuar con el trámite. El 17 de julio de 2025, el nuevo Juzgado avocó conocimiento y fijó fecha de audiencia inicial para el 20 de octubre de 2026.

Jaime Ramirez Rodriguez: el demandante es un extrabajador de Conandino que pretende la nulidad del acuerdo de transacción suscrito con Proinviandino S.A.S. en liquidación mediante el cual se terminó la relación laboral, así como el reintegro a su cargo y el pago estimado de \$43.884.311. El 24 de abril de 2024, Episol y Epiandes contestaron la demanda en representación de Conandino. El 14 de junio de 2024, el Juzgado tuvo por contestada la demanda por parte de Episol y Epiandes. A pesar de que mediante auto del 19 de noviembre de 2024 el Juzgado desvinculó a Conandino del proceso, el Juzgado afirmó que Episol y Epiandes seguían vinculados en el caso, por lo cual, el 12 de septiembre de 2025, Episol y Epiandes presentaron recurso de reposición para que los desvincularan del caso.

### **2.1.4. Proyectos de Inversión Vial del Pacífico S.A.S. – Proinvipacífico S.A.S.**

- **Gestión Contractual.**

Proinvipacífico formalizó y lideró la entrega de las Unidades Funcionales 1 y 2, cumpliendo con los requisitos contractuales y gestionando la atención de observaciones técnicas y documentales. La sociedad remitió al Concesionario y a la Interventoría informes periódicos sobre el avance en la atención de pendientes, destacando la respuesta oportuna a observaciones relacionadas con señalización, pavimentos, estructuras y obras hidráulicas. La Interventoría, por su parte, mantuvo sus requerimientos de aclaraciones adicionales, especialmente en temas de factor de seguridad, aspectos de diseños y documentación.

En el ámbito de obras adicionales, Proinvipacífico gestionó la ejecución y seguimiento de los trabajos en el Talud 6.13, la prolongación del Túnel Falso, la estabilización de taludes y la implementación de soluciones de drenaje profundo, coordinando con especialistas y subcontratistas.

Se continuó avanzando con la materialización de indemnizaciones por parte de las aseguradoras para cubrir los siniestros ocurridos en algunos taludes críticos del proyecto bajo el amparo de todo riesgo construcción, y se encuentran en trámite las reclamaciones a las aseguradoras de la póliza todo riesgo equipos y maquinaria, por los equipos afectados con ocasión del deslizamiento del talud 4-5 izquierdo y por el hurto de equipos en el proyecto.

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

- 
- **Ejecución de las Obras**

Proinvipacífico enfocó su mayor esfuerzo en la culminación de actividades, particularmente en la UF 4-Sector Paso Nivel, así como, en atender las observaciones formuladas por la Interventoría para obtener la aceptación final de los tramos puestos a disposición en las UF1, UF2 y UF4, logrando cerrar la mayoría de los pendientes identificados en los informes de verificación de la Interventoría.

Al terminar el año, la construcción (obras comprendidas dentro del alcance original del contrato) alcanzó un avance del 96,02%

En la UF1, la sociedad gestionó la ejecución de obras críticas en la vía existente de Sinifaná, incluyendo la construcción de muros, diques y estabilización de taludes, logrando habilitar el paso vehicular en diciembre de 2025. En cuanto al EER de Sinifaná (deslizamiento), continuaron las definiciones técnicas, contractuales, ambientales, de presupuesto y otros entre Covipacífico y la ANI.

Así mismo, en la UF2, particularmente en el sector del K17+090 al K17+400 (túnel falso en el talud 6-13 inestable), se observaron desplazamientos en el talud contiguo al portal de salida del túnel falso. En consecuencia, se adelantaron labores de refuerzo del sostenimiento y construcción de drenajes, que ayudaron a controlar los desplazamientos observados. En la actualidad, se están desarrollando los diseños definitivos para la prolongación del túnel falso. El valor de estas obras adicionales será acordado con la Concesionaria una vez se cuente con los diseños definitivos.

En el sector del retorno 2 de Paso Nivel (ubicado en la UF4), se reiniciaron las obras de corte y tratamiento de taludes en una parte del sector, una vez se obtuvo liberación predial. Adicionalmente, la ANI y la Concesionaria lograron acuerdo para intervenir una serie de vías alternas e iniciaron las obras. Estos trabajos permitirán obtener el permiso de cierre de la vía nacional, el cual es requerido para intervenir la totalidad del sector del retorno 2. Por este motivo, la terminación de las obras en este sector está condicionada en gran medida en la obtención de este permiso.

Finalmente, conforme al acuerdo alcanzado entre la ANI y la Concesionaria para ampliar el peaje existente de Amagá (solución temporal), el EPC inició las obras.

- **Procesos Judiciales y/o Administrativos**

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

A continuación, se relacionan los procesos relevantes en los que participó Proinvipacífico S.A.S. durante el 2025:

El 3 de marzo de 2023, se admitió la demanda de reparación directa mediante la cual los accionantes pretenden que se declare administrativamente responsable a Proinvipacífico S.A.S. y otros porque, con la ejecución de las obras, ha causado la pérdida del potencial explotable de un título minero de su propiedad y la imposibilidad de utilizar los predios en los que yace la mina. El 13 de julio de 2023, Proinvipacífico S.A.S. contestó la demanda. El 28 de julio de 2023, el demandante presentó solicitud de reforma de la demanda que fue admitida mediante auto del 11 de agosto de 2023. El 17 de agosto de 2023, Proinvipacífico S.A.S. presentó recurso de reposición en contra del auto que admitió la reforma de la demanda.

El 1º de marzo de 2024, el Tribunal confirmó la admisión de la reforma de la demanda. El 1º de abril de 2024, Proinvipacífico S.A.S. contestó la demanda reformada. El 3 de julio de 2024, Covipacífico contestó la demanda y llamó en garantía, entre otros, a Proinvipacífico S.A.S. El llamamiento de Covipacífico a Proinvipacífico S.A.S. fue admitido el 29 de agosto de 2024. El 4 de octubre de 2024, el Tribunal admitió el llamamiento en garantía de Proinvipacífico S.A.S. a la Compañía Mundial de Seguros.

Durante el periodo, el 9 de mayo de 2025, el Tribunal declaró no probada la excepción de ineptitud de la demanda y se abstuvo de resolver sobre las excepciones de caducidad y falta de legitimación en la causa por activa y por pasiva, porque consideró que era necesario efectuar la valoración probatoria antes de pronunciarse de fondo. El 15 de julio de 2025 se celebró la audiencia inicial. Actualmente el proceso se encuentra en etapa probatoria.

Teniendo en cuenta que Proinvipacífico S.A.S. asume los efectos favorables y desfavorables de los procesos relacionados con Conpacífico, a continuación, se relacionan los procesos en los que participa el consorcio y/o sus consorciados durante el 2024:

Eligio Enrique Moreno y otros 14 extrabajadores más: el 19 de mayo de 2021 el señor Eligio Enrique Moreno y otros (extrabajadores de un subcontratista de Conpacífico) presentaron demanda laboral en contra de los consorciados de Conpacífico y otros, pretendiendo se condene al pago de salarios, prestaciones sociales y la indemnización por despido sin justa causa realizado por Conpacífico por un valor de \$957.584.056. El 30 de agosto de 2022, se registró auto que admitió la demanda y el 16 de septiembre de 2022 se radicó la contestación de la demanda.

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

Durante el periodo, el 10 de abril de 2025, el Juzgado requirió a los demandantes para que aporten la constancia de notificación de la demanda a Prodepacífico y tuvo por contestada la demanda por parte de Episol. El proceso se encuentra en etapa inicial.

David Fernando Cardona Castro: el 24 de septiembre de 2021 se admitió demanda laboral en contra de los miembros de Conpacífico, en la cual se pretende se condene al pago de los salarios y prestaciones sociales dejadas de percibir a cargo de Conpacífico por un valor de \$149.416.439. Episol y Prodepacífico contestaron la demanda el 12 de octubre de 2021 y formularon llamamiento en garantía en contra de Cálculo Ingeniería S.A.S. y Seguros del Estado. S.A.

El 25 de julio de 2024, se celebró audiencia inicial y el 4 de octubre de 2024 se celebró audiencia de pruebas, de forma tal que el proceso se encuentra en etapa probatoria. Durante el periodo, el proceso no presentó novedades relevantes.

Ever Alonso Barco Giraldo: el 05 de abril de 2021 se admitió la demanda instaurada en contra de Covipacífico y otros, en la cual se pretende que se declare que hubo despido sin justa causa por estar protegido por el fuero de estabilidad laboral reforzada y se condene al pago de los salarios y prestaciones sociales dejadas de percibir por un monto estimado de \$36.492.400, resaltando que durante el periodo de reporte no se presentaron novedades relevantes. A la espera de que se celebre la audiencia inicial.

José Hile Mosquera Waldo: el 12 de mayo de 2023, se admitió la demanda instaurada en contra de Episol (como consorciada de Conpacífico) y otros, en la cual, el demandante (extrabajador de la sociedad E&D SIN LIMITES, la cual, fue contratista de Conpacífico), pretende que se declare la configuración de un despido sin justa causa y una condena aproximada de \$161.838.246 en contra de sociedad E&D SIN LIMITES y las demás demandadas. El 30 de mayo de 2023, Episol contestó la demanda. Durante el periodo de reporte, no se presentaron novedades relevantes por lo que se continúa a la espera de que se programe fecha de audiencia inicial

Miller Manduano Pedrozo: el 17 de febrero de 2023 se admitió la demanda en contra de Conpacífico y otros, en la cual, el demandante (extrabajador de la sociedad E&D SIN LIMITES quien fue contratista de Conpacífico), pretende que se declare la configuración de un despido sin justa causa y una condena aproximada de \$ 1.035 millones en contra de sociedad E&D SIN LIMITES y las demás demandadas. El 3 de marzo de 2023, se contestó la demanda por parte de Episol y el 3 de mayo de 2023 se contestó la demanda por parte de Prodepacífico. Durante el periodo de reporte, no se presentaron novedades relevantes.

**2.1.5. Concesionaria Vial del Oriente S.A.S. – Covioriente S.A.S.**

Durante el año 2025 el Concesionario adelantó distintas gestiones para resolver los aspectos que restringen el acceso a la Retribución o Compensación Especial, según el caso.

En desarrollo de lo anterior, el Concesionario puso a disposición de la ANI para suscripción de Actas de Terminación las Unidades Funcionales 4 y 6, con excepción de los sectores restringidos por Eventos Eximentes de Responsabilidad. A continuación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Otrosí No. 09**

Como parte de la puesta a disposición de la Unidad Funcional 6 a fin de suscribirse el Acta de Terminación, se requirió la modificación contractual de las obras (andenes) proyectadas en el Sector de San Miguel, donde no fue posible su construcción según el diseño no objetado, por la oposición de la comunidad; en consecuencia, la ANI y el Concesionario suscribieron el 31 de octubre de 2025 el Otrosí No. 09 al Contrato de Concesión.

Así las cosas, el Concesionario radicó en el mes de noviembre de 2025 solicitud de recibo y borrador de Acta de la UF para revisión y suscripción de la ANI e Interventoría.

- **Evento Eximente de Responsabilidad de Alcaldías**

En virtud de lo contenido en el Acta de reconocimiento de evento eximente del 06 de diciembre de 2024, durante el año 2025, la Interventoría y el Concesionario han adelantado mesas de trabajo para la obtención de no objeción de los diseños que atiende las solicitudes de las administraciones municipales y comunidad, así como la conciliación de cantidades y precios de las obras; paralelamente se ha discutido el borrador de Otrosí, lo que implicó la ampliación del Periodo Especial hasta el 25 de noviembre de 2025.

- **Mecanismo transitorio de Retribución**

En aras de lograr un mecanismo que le permita al Concesionario acceder a la Compensación Especial de las inversiones efectivamente ejecutadas, durante el segundo semestre de 2025 se acordó entre la ANI, Interventoría y Concesionario avanzar en un otrosí que establezca un mecanismo transitorio de pago por

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

Compensación Especial; en octubre el Concesionario remitió borrador de Otrosí con la propuesta de reconocimiento.

- **Terminación Unidad Funcional 4**

En atención a la finalización de las obras en el sector de Villa Carola (0,47Km) de la UF 4 reconocidas como restringidas por la ocurrencia del evento eximente de responsabilidad de Alcaldías, en noviembre el Concesionario solicitó la suscripción del Acta de Terminación de la Unidad Funcional por la culminación de la totalidad de las obras.

- **Reconocimiento Evento ODL**

A lo largo del 2025 el Concesionario ha insistido en el reconocimiento del evento eximente de responsabilidad asociado a las obras de protección de la red de hidrocarburos de ODL. Finalmente, luego de varias revisiones y discusiones, la interventoría emitió concepto favorable para el otorgamiento del evento eximente de responsabilidad.

- **Actualización Esquema Tarifario (Resolución Peajes)**

Durante el año 2025 el Concesionario ha insistido a la Agencia la necesidad de actualizar el esquema tarifario en las Estaciones de Peaje, según las tarifas contractuales. Para ello, las partes adelantaron mesas de trabajo para la revisión de la estrategia de medios para abordar a las administraciones municipales y comunidades vecinas del corredor vial; igualmente la Agencia expresó que estiman actualizar las tarifas en los términos de la Resolución 1070 a partir del 16 de enero de 2026.

En el mes de noviembre se iniciaron reuniones con las alcaldías de Yopal, Aguazul, Tauramena y Monterrey, con el propósito de socializar la actualización de tarifas de peaje referida.

- **Inicio obras sector Unete (UF7)**

Los cambios de diseños originados por requerimiento ambientales requieren realizar un balance económico como condición precedente para el inicio de las obras., al igual que la suscripción correspondiente.

- **Sismo del 08 de junio de 2025**

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

Como consecuencia del sismo que se registró el 08 de junio con epicentro en el municipio de Paratebueno - Cundinamarca, el corredor vial experimentó afectaciones estructurales principalmente en las UF 2 y 3, por lo que se definió un plan de acción para superar y mitigar los daños registrados.

En atención a los impactos que se registraron en el corredor, el Concesionario solicitó a la Agencia el reconocimiento de un evento eximente de responsabilidad por evento de la naturaleza a efectos de que se reconozca un Periodo Especial entre la ocurrencia del daño y hasta tanto se pueda realizar las reparaciones definitivas.

En paralelo, el Concesionario notificó el aviso de siniestro a la aseguradora y adelantó la preparación de informes técnicos con la participación de especialistas para la presentación de la reclamación a la aseguradora. Con base en estos informes se ejecutarán las reparaciones a que haya lugar.

- **Construcción**

El Proyecto alcanzó un porcentaje de ejecución de la construcción acumulado del 93,72%. En el año, finalizaron en la UF1 las obras en los tramos disponibles, con excepción de las obras en Salinas y variante Restrepo. Estas obras finalizaran en el primer trimestre de 2026. En la UF4, para el box vehicular en la interferencia con ODL, la Concesionaria y la ANI se encuentran gestionando la suscripción de un ERR que extendería el plazo de ejecución a octubre de 2027. La programación de la construcción de los pasos urbanos y las obras del Unete en la UF 7 está sujeta a los acuerdos que finalmente suscriban las partes.

Las causas de los desplazamientos en la ejecución de las obras corresponden a restricciones de origen social (pasos urbanos y solicitudes particulares de comunidades), predial, redes (oleoducto ODL) y ambiental (el sector del Unete en Aguazul).

Así mismo, durante 2025, se ejecutaron las obras pendientes en tramos ubicados en las unidades funcionales 2 a 6, que habían sido liberadas de restricciones y algunas que estaban en ejecución al momento de la suscripción del acta de terminación parcial de estas unidades funcionales.

Las actuaciones y actividades de construcción llevadas a cabo durante el año 2025 se detallan en el aparte correspondiente a Proinviorte (EPC), ya que la ejecución de las actividades de preconstrucción y construcción fueron asignadas a esa organización.

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

- **Operación y Mantenimiento**

**Cumplimiento de indicadores:** Se ejecutaron las actividades de operación y mantenimiento orientadas al cumplimiento integral de las obligaciones contractuales y de los indicadores establecidos. Actualmente, todas las Unidades Funcionales se encuentran en servicio, aplicando los indicadores de operación definidos en el contrato.

En junio, tramos de las Unidades Funcionales 2 y 3, presentaron afectaciones significativas ocasionadas por el sismo con epicentro en Paratebuena (Cundinamarca). El evento generó daños estructurales que obligaron al cierre temporal de la vía y a la implementación de medidas provisionales para garantizar la transitabilidad.

Actualmente, se adelantan estudios, exploraciones y diseños que permitirán definir el plan de intervención definitivo.

En marzo se realizó el traslado de la operación de la vía al Centro de Control Operacional (CCO) ubicado en la Unidad Funcional 1. A la fecha se cuenta con la integración completa de los equipos e instrumentos instalados en la vía, todos en operación y funcionando conforme con los parámetros establecidos para la gestión y monitoreo del corredor vial.

En el mes de abril, la Concesionaria habilitó la operación del peaje Puente Amarillo en sus instalaciones definitivas con 8 carriles, 1 carril exclusivo, 1 carril mixto y 2 de pago efectivo por sentido y entró en funcionamiento la operación del sistema IP/REV.

Los peajes de Tacuya y Yopal se encuentra operativos, en modo conteo de vehículos en las dos estaciones a la espera de que la ANI autorice el inicio del cobro de la tasa de peaje.

**Prórroga Convenio DITRA:** La Concesionaria y la ANI suscribieron el otrosí No.10, mediante el cual se distribuyeron los recursos previstos en número y especificaciones de los diferentes elementos. Así mismo, la Concesionaria y la DITRA adelantan la prórroga del convenio actual.

**Tráfico y Recaudo de Peajes:** Con corte al 31 de diciembre el tráfico de 2025, alcanzó los 6.779.875 vehículos (equivalente a un TPD de 18.575 vehículos), lo que representa un 59% del tráfico esperado. El recaudo de peaje alcanzó para el año de 2025 la cifra de \$76.943 MM, que equivale a un 94% de lo esperado.

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

**Incremento de tarifas:** El 31 de diciembre de 2024 se realizó el aumento de tarifas para completar el faltante del aumento que no se hizo en el año 2022 y el 16 de enero se llevó a cabo el incremento de acuerdo con el contrato de concesión, es decir el IPC.

**Comisión de Interoperabilidad:** La Concesión con la participación de Proindesa gestionó con los intermediadores de IP/REV el porcentaje de la comisión proponiendo una comisión del 2.5% en lugar del 3%. Algunos de estos aceptaron, otros no. Dando lugar en esto último una comisión mínima de 1,85%.

- **Financiación y temas relevantes**

Durante el año 2025, la gestión financiera del proyecto Villavicencio - Yopal se orientó a consolidar los mecanismos de distribución de recursos derivados del reconocimiento del DR8, atender las obligaciones contractuales y garantizar la sostenibilidad operativa del proyecto, en un entorno marcado por ajustes tarifarios, eventos eximentes de responsabilidad y desafíos en el flujo de caja.

**Cobertura cambiaria y garantías.** En el marco del contrato de crédito sindicado suscrito con Banco Santander, SMBC y Citibank, se contrató una cobertura para la porción en dólares no cubierta por las vigencias futuras. Durante el segundo semestre de 2025, ante la tendencia del mercado cambiario y la posibilidad de un llamado al margen, la Junta Directiva autorizó a Concecol a modificar las condiciones operativas de la garantía constituida a favor de Covioriente. En consecuencia, se gestionó con Corficolombiana la aprobación para atender dicha obligación mediante la entrega en garantía de un CDT, sin necesidad de realizar un giro en efectivo. Esta medida permitió preservar la liquidez del Portafolio y mantener la estabilidad financiera frente a la volatilidad cambiaria.

**Solicitud de waiver y ajuste contractual.** En agosto de 2025, Concecol presentó formalmente ante el Agente Administrativo (Banco Santander) la solicitud de waiver para modificar el contrato de crédito y suscribir un otrosí al contrato de construcción (en adelante "Contrato EPC") vigente entre Covioriente y Proinvioriente. Esta modificación busca reconocer costos adicionales por COP\$261.000 millones, derivados de mayor permanencia, costos laborales, incrementos en insumos, ajustes en el diseño geométrico y otras obras. Dado que el contrato EPC es considerado documento material dentro de la financiación, cualquier modificación requiere aprobación previa de los financiadores. Se propuso que los accionistas Concecol y Epiandes asuman una nueva deuda subordinada como fuente de pago, garantizando así la continuidad del proyecto sin afectar el régimen de garantías. Para finalmente el 28 de diciembre de 2025, en respuesta a la necesidad de cubrir mayores costos

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

derivados de eventos eximentes de responsabilidad, reconocidos por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), que afectaron la ejecución del proyecto se suscribió la oferta mercantil irrevocable de prestación de servicios financieros a favor de la Concesionaria en cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión, por un monto de hasta COP \$244.443.276.170, serán destinados al pago de actividades adicionales ejecutadas por el constructor garantizando así la continuidad y cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Concesionaria.

**Dificultades de caja y ajustes operativos.** Covioriente enfrentó restricciones en el flujo de caja debido a la retención de retribuciones en algunas unidades funcionales. La retribución de la UF5, inicialmente prevista para noviembre de 2025, se espera ahora en febrero de 2026, por COP\$59.000 millones, como resultado de un evento eximente de responsabilidad. Se registraron desplazamientos de obra (COP\$10.080 millones), ajustes tarifarios y efectos negativos por variaciones en el tipo de cambio. El sismo ocurrido en Paratebueno en junio de 2025, generó intervenciones adicionales, afectando el avance de obra y el Opex. La prórroga del derivado hasta agosto de 2026 y el uso de un CDT como garantía fueron medidas adoptadas para mitigar el impacto financiero.

- **Procesos judiciales y/o administrativos**

Durante el 2025, Covioriente intervino en los siguientes procesos judiciales relevantes:

**Acción popular de Cesar Augusto Molano y otros (peaje Puente Amarillo):** el 12 de febrero de 2021, el Tribunal Administrativo del Meta admitió una acción popular en contra de la Concesionaria, la ANI y el Ministerio de Transporte. Los demandantes consideran que existe una vulneración a los derechos colectivos de la moralidad administrativa, el patrimonio público y el goce del espacio público y defensa de los bienes de uso público, ocasionados por la ampliación del período de recaudo del peaje Puente Amarillo, en el marco del Contrato de Concesión No 446 de 1994. Por lo anterior, solicitó que se ordene la suspensión/eliminación del cobro y/o recaudo en las casetas-peaje Puente Amarillo.

Durante el periodo, el 8 de octubre de 2025, el Tribunal decretó las pruebas del proceso. El proceso se encuentra en etapa probatoria.

**Acción popular de Julieth Angelica Ruiz (Santa Teresita):** el 4 de noviembre de 2020, el Tribunal Administrativo del Meta admitió una acción popular en contra de la Concesionaria, ANLA, ANI, INVIAS y otros, con el fin de que se ordene la suspensión de las obras en la estación de pesaje de la UF1, al considerar que la ANLA a través de

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

la Licencia Ambiental desconoció la existencia del Humedal Santa Teresita, por lo que las obras allí previstas afectan y vulneran el ecosistema. Durante el periodo de reporte, no se presentaron novedades, por lo cual, se está a la espera de fallo.

**Acción popular de Jorge Leonardo Infante Tovar y otro (diseño geométrico y en la señalización de la glorieta):** el 4 de septiembre de 2025, el Tribunal Administrativo del Casanare admitió la demanda mediante la cual los accionantes alegan fallas en el diseño geométrico y en la señalización de la glorieta ubicada en el PR 100+320 de la Ruta Nacional 6512 (Villavicencio–Yopal), lo que, a su criterio, ha generado múltiples accidentes de tránsito. Entre las pretensiones se incluyen la adopción de un plan de acción con obras de rediseño geométrico, estudios técnicos, así como medidas cautelares urgentes para prevenir nuevos siniestros (reductores de velocidad, señalización, barreras, etc.).

El 12 de septiembre de 2025, Covioriente presentó recurso de reposición en contra del auto admisorio de la demanda, el cual está pendiente de resolverse.

**Nulidad simple de Camilo Andres Pineda Wilches (Resoluciones Ministerio de Transporte):** el 14 de febrero de 2025, se admitió una demanda mediante la cual el demandante pretende la nulidad de las Resoluciones de Peaje del proyecto. Adicionalmente, el demandante solicitó como medida cautelar la suspensión del cobro en el peaje Puente Amarillo.

El 14 de febrero de 2025, el Consejo de Estado admitió la demanda y corrió traslado a la medida cautelar del demandante. El 24 de febrero de 2025, la ANI presentó recurso de reposición en contra del auto admisorio. El 25 de febrero de 2025, Covioriente presentó recurso en contra del auto admisorio y se opuso a la medida cautelar.

**Proceso arbitral internacional contra la ANI:** el 17 de julio de 2025, Covioriente radicó la notificación de arbitraje ante el ICDR mediante la cual pretende que se reconozcan los mayores costos por el desbordamiento del riesgo de diseño; hallazgos arqueológicos; la nulidad de deducciones automáticas aplicadas por la ANI y la interpretación de la cláusula subcuenta MASC también benefician a la concesionaria.

El Tribunal Arbitral fue conformado por los árbitros mexicanos Cecilia Azar Manzur, Roberto Hernández García y Luis Enrique Graham.

### **2.1.6. Proyectos de Inversión Vial del Oriente S.A.S. – Proinvioriente S.A.S.**

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

- **Gestión Contractual**

La ejecución de las obras durante el año 2025 estuvo caracterizada por la finalización de la ejecución de las Unidades Funcionales 1 y 7, cuyas actas de entrega quedaron suscritas en los meses de mayo y febrero respectivamente, previo recibo de la Interventoría a Covioriente, encontrando cumplidas las Especificaciones Técnicas e Indicadores.

En lo relativo a los tramos objeto de Eventos Eximentes de Responsabilidad derivados de restricciones prediales, sociales y de redes, estos han sido liberados parcial y paulatinamente, en virtud de las gestiones adelantadas tanto por el EPC como por la Concesionaria.

Para efectos del seguimiento de los tres contratos principales, se precisa que, con Constructora Colpatria S.A.S., contratista del Contrato de Construcción de las Unidades Funcionales 4, 5 y 6, se suscribió el acta de liquidación del Contrato el 25 de octubre de 2024 con la que recoge el balance definitivo del mismo y tiene efectos transaccionales entre las partes.

En lo relativo al subcontratista Conca y S.A., se llevaron a cabo mesas de carácter técnico entre las partes cuyo resultado se encuentra en revisión y estudio por parte de la Junta, estudiando los posibles escenarios de liquidación.

Por su parte, frente al Contratista Consorcio MMC se declaró el siniestro de la garantía de salarios y prestaciones sociales, presentando la respectiva reclamación ante la aseguradora.

Así mismo, se evidenció que el Consorcio MMC incumplió con el pago a sus proveedores locales en la zona de Yopal, por un monto aproximado de \$8.000 millones de pesos. En consecuencia, se preparó y se llevó a cabo plan de trabajo que implicó, previa las respectivas autorizaciones corporativas al pago de los créditos adeudados.

Proinviorte informó a Covioriente que durante la ejecución del Contrato de EPC se han presentado múltiples eventos y circunstancias, por fuera del alcance y riesgos a cargo del Contratista y no imputables a éste, que han implicado afectaciones a la ejecución normal del Contrato EPC y, a su paso, han ocasionado sobrecostos y perjuicios para Proinviorte.

En consecuencia, la junta directiva de Proinviorte autorizó la suscripción de un acuerdo transaccional entre Proinviorte y Covioriente por valor de \$266.291 MM que

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

considera los mayores costos que ha asumido el EPC en la ejecución del contrato de construcción.

Finalmente, y como consecuencia del sismo ocurrido en Paratebueno el 8 de junio de 2025, Proinvioriente suscribió con Covioriente, un contrato de obra, para la realización de las actividades prioritarias y de reparación sobre la infraestructura del Corredor Vial Villavicencio – Yopal, afectada por el evento telúrico.

- **Construcción**

Durante el año 2025, Proinvioriente continuó con la ejecución de las obras en los sectores disponibles que estaban previamente restringidos por EER (Eventos Eximentes de Responsabilidad) de origen predial o social liberados parcial o tardíamente en las diferentes Unidades Funcionales.

En el caso de la UF1, finalizaron las intervenciones en el sector de Puente Amarillo incluyendo la estación de peaje, el CCO, puente peatonal y los tramos de vía ubicados antes y después del peaje.

En el sector de la variante Restrepo, están por terminar las intervenciones en la aproximación derecha al puente Intersección Restrepo 1, cuyo fin está previsto para el primer trimestre de 2026. Finalizó el tramo de vía de calzada nueva ubicada entre esta intersección y la Intersección Restrepo 2. En cuanto a la aproximación izquierda de la Intersección Restrepo 1 (incluyendo sus ramales de conexión), su ejecución se llevará a cabo una vez se acuerde con la ANI el alcance de las intervenciones en el paso urbano de Restrepo.

En el caso de la UF2, se pusieron en servicio los sectores de Japón y llegada al municipio de Paratebueno. En la UF3, se construyó y puso en servicio el puente peatonal Algarrobo.

En la UF4, finalizó la intervención del paso urbano Villa Carola. Así mismo, finalizaron las intervenciones en los sectores Agua Clara y planta Colpatria, con lo cual terminaron la totalidad de las intervenciones previstas en esta UF.

Proinvioriente continuó las intervenciones para dar solución a la interferencia del ducto de hidrocarburos de ODL (Oleoducto de Los Llanos Orientales) en la UF5. Se estima que las obras faltantes concluyan en el segundo semestre de 2027, las cuales corresponden principalmente a la construcción del muro que dará la protección definitiva al ducto.

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

En la UF6, finalizaron las intervenciones en el sector de San Miguel (corrección de andenes), terminando así la totalidad de las obras en esta UF.

Por otra parte, las obras de la UF7 del sector del Unete fueron suspendidas desde enero 2025, hasta tanto no se firme el acta de balance 1 y 2 del otrosí No.6 al contrato de concesión.

- **Procesos Judiciales y/o Administrativos**

Teniendo en cuenta que Proinvioriente S.A.S. asume los efectos favorables y desfavorables de los procesos relacionados con el Consorcio 4G Llanos, a continuación, se relacionan los procesos en los que participa el consorcio y/o sus consorciados durante el 2025:

**Manuel Fernando Castellanos:** Episol fue demandada en un proceso laboral, como miembro de 4G Llanos, el 25 de agosto de 2020 se notificó del auto admisorio, mediante el cual Manuel Fernando Castellanos Tovar, extrabajador del Consorcio, solicita que se declare que existió un contrato de trabajo de obra o labor y se pague la indemnización por despido sin justa causa realizada por el Consorcio 4G Llanos por \$285.133.333. Durante el periodo de reporte, el 12 de mayo de 2025 se celebró la audiencia de conciliación, fijación del litigio y decreto de pruebas. Dado que no hubo animo conciliatorio, el proceso ingresó a etapa probatoria.

**Miguel Mantilla Gelvez:** el 8 de noviembre de 2022 se profirió auto admisorio, mediante el cual, Miguel Mantilla Gelvez, extrabajador de Pilotes y Anclajes de Colombia S.A.S. (contratada por Constructora Colpatria S.A.S. y esta a su vez contratada por 4G Llanos), solicita que se declare que existió un contrato de trabajo de obra o labor con Pilotes y Anclajes de Colombia S.A.S. y en consecuencia se pague \$41.848.600 por concepto de cesantías, salarios insolutos, prima de servicios, despido sin justa causa junto con sus respectivas indemnizaciones. El 30 de noviembre de 2022, se contestó la demanda por parte de Episol y Epiandes, continuando a la espera de celebrar la audiencia inicial programada para el 8 de octubre de 2026.

**Darwin Feria Otalora:** el 20 de octubre de 2022 se profirió auto admisorio, mediante el cual, Darwin Feria Otalora, extrabajador de Pilotes y Anclajes de Colombia S.A.S. (contratada por Constructora Colpatria S.A.S. y esta a su vez contratada por 4G Llanos), solicita que se declare que existió un contrato de trabajo de obra o labor con Pilotes y Anclajes de Colombia S.A.S. en consecuencia se pague \$41.848.600 por concepto de cesantías, salarios insolutos, prima de servicios, despido sin justa causa junto con sus respectivas indemnizaciones. El 24 de noviembre de 2022, se contestó la

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

demanda por parte de Episol y Epiandes y se está a la espera de que el Juzgado fije la audiencia inicial

**Yoani Urbina Medina:** el 19 de enero de 2023 se admitió la demanda, mediante la cual, Yoani Urbina, extrabajador de Pilotes y Anclajes de Colombia S.A.S. (contratada por Constructora Colpatria S.A.S. y esta a su vez contratada por 4G Llanos), solicita que se declare que existió un contrato de trabajo de obra o labor con Pilotes y Anclajes de Colombia S.A.S. en consecuencia se pague \$40.279.100. Mediante auto del 18 de julio de 2023, se tuvo por contestada la demanda por parte de Episol y Epiandes. Se está la espera de que se celebre la audiencia inicial programada para el 24 de junio de 2026.

**Xiomara Palacios:** el 13 de marzo de 2024, Episol contestó la demanda mediante la cual, Xiomara Palacios, extrabajadora de Construcciones LRP (contratada por Constructora Colpatria S.A.S. y esta a su vez contratada por 4G Llanos), solicita que se declare un despido sin justa causa y en consecuencia se pague, aproximadamente, \$ 37.000.000. El 1° de abril de 2024, entre otras cosas, se tuvo por contestada la demanda por parte de Episol. Durante el periodo de reporte, no se presentaron novedades en el proceso.

**Miguel Antonio Palacios Mena:** el 16 de abril de 2024, se admitió la demanda, mediante la cual, Miguel Antonio Palacios Mena, extrabajador de Construcciones LRP (contratada por Constructora Colpatria S.A.S. y esta a su vez contratada por 4G Llanos), solicita que se declare un despido sin justa causa y en consecuencia se pague \$65.390.144. El 31 de octubre de 2024, Episol contestó la demanda. Durante el periodo de reporte, no se presentaron novedades en el proceso.

**Sebastián Palacios González:** el 23 de abril de 2024, se admitió la demanda, mediante la cual, Sebastián Palacios González, extrabajador de Construcciones LRP (contratada por Constructora Colpatria S.A.S. y esta a su vez contratada por 4G Llanos), solicita que se declare un despido sin justa causa y en consecuencia se pague \$36.287.681. El 19 de diciembre de 2024, Episol y Epiandes contestaron la demanda y llamaron en garantía a Proinvioriente. El proceso sigue en etapa inicial.

**Jilmar Mosquera Martínez:** el 27 de mayo de 2024, se admitió la demanda, mediante la cual, Jilmar Mosquera Martínez, extrabajador de Construcciones LRP (contratada por Constructora Colpatria S.A.S. y esta a su vez contratada por 4G Llanos), solicita que se declare un despido sin justa causa y en consecuencia se pague \$60.000.000. El 29 de abril de 2025, Episol y Epiandes contestaron la demanda. El 25 de junio de 2024, el demandante reformó la demanda, la cual, fue oportunamente contestada por la compañía. Durante el periodo de reporte, no se presentaron novedades en el proceso.

**2.1.7. Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S. – Covimar S.A.S.**

- **Gestión ambiental**

Durante el año 2025, Covimar continuó dando cumplimiento a todas las obligaciones contractuales a su cargo en la Fase de Preconstrucción del Proyecto Vial Mulaló - Loboguerrero.

Entre estas autorizaciones, se encuentra: la Licencia Ambiental otorgada por la Autoridad Nacional de Licencia Ambientales–ANLA, los permisos de sustracción de reservas forestales otorgados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, la Sustracción del área protegida Distrito de Conservación de Suelos Cañón de Río Grande – DCS-CRG otorgada por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, así como el levantamiento de Flora en Veda Nacional y Regional.

Covimar adelantó todas las actividades correspondientes a las obligaciones de los permisos, medidas de compensación e inició el primer año de mantenimiento y monitoreo del Plan de Restauración

En relación con el trámite de modificación de la Licencia Ambiental, la ANLA formuló 28 requerimientos adicionales en el marco del trámite de modificación de la Licencia Ambiental. En cumplimiento de lo anterior, durante el año 2025 se realizaron los estudios ambientales, sociales y técnicos requeridos por la ANLA, y conforme a lo dispuesto por la Autoridad Ambiental, el plazo para la entrega de la información adicional requerida vence el 30 de marzo de 2026.

- **Gestión Social**

Covimar llevó a cabo diversas acciones orientadas al cumplimiento de los compromisos sociales establecidos en el Plan de Gestión Social Contractual. Estas acciones se desarrollaron conforme con los programas establecidos en el Contrato de Concesión.

Como parte del cumplimiento de las metas anuales, se ejecutaron actividades clave en el fortalecimiento institucional, educación y capacitación comunitaria, atención al usuario, información y participación comunitaria, así como acompañamiento socio predial, entre otros.

De igual forma, se ejecutaron campañas de cultura vial dirigidas a peatones, motociclistas y conductores de vehículos livianos, promoviendo comportamientos seguros en la vía.

- **Gestión Predial.**

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

Actualmente se cuenta con el 91.5% de los predios requeridos ya adquiridos por la Concesionaria. Del total 165 predios, 151 predios se encuentran a nombre de la ANI. El 8.5% restante se encuentra en proceso de adquisición. La gestión de estos predios depende directamente de las actuaciones y/o trámites que debe adelantar la ANI en el cumplimiento de sus obligaciones, lo cual incide en los plazos y en la culminación del proceso de adquisición de algunos predios.

Covimar continuo con los trámites de cierre de expedientes prediales para el archivo físico de la ANI. A la fecha, se ha realizado la entrega física de 132 expedientes con proceso de adquisición finalizado, lo que representa el 80% del total de los predios requeridos.

- **Gestión de Redes.**

Covimar continuó con la revalidación y actualización de los diseños para el traslado de las interferencias de redes existentes previamente aprobados por los operadores, así como con la consolidación de los Planes de Manejo y Traslado de Redes (PMTR).

En cuanto a los Planes de Manejo y Traslado de Redes (PMTR), a la fecha se cuenta con la No objeción por parte de la Interventoría de diecisiete (17) PMTR, de un total de veintiún (21), lo que equivale al 81% del total de operadores de redes.

Los PMTR pendientes de aprobación de la Interventoría corresponden a la Alcaldía de La Cumbre, Celsia y CENIT.

Con respecto a las gestiones para el traslado del Poliducto, actualmente Covimar adelanta las gestiones necesarias ante la Interventoría, con el fin de obtener la autorización para cargar a la Subcuenta Redes, los costos asociados a la validación de los diseños para el traslado de los cinco (5) puntos de interferencia entre el poliducto Buenaventura – Yumbo y el proyecto vial, toda vez que, de conformidad con lo manifestado por CENIT, los diseños aprobados en el año 2018 por el operador se encuentran obsoletos y deben ser revisados, validados y ajustados conforme la normatividad vigente.

### **2.2. Seguimiento a Proyectos**

#### **2.2.1. Seguimiento Técnico**

Desde el 1 agosto de 2019, Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S. (en adelante “Proindesa”), filial de CORFICOLMBIANA S.A., fue designada como la Holding

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

Corporativa de Infraestructura de Corficolombiana, y desde esa misma fecha, los vehículos de inversión que tienen participación de capital en los proyectos de infraestructura vial suscribieron con Proindesa contrato de prestación de servicios, por medio del cual Proindesa realiza las actividades de asistencia técnica, jurídica y financiera de los proyectos.

La asistencia corresponde a la fijación de directrices y estándares en la gestión de los procesos llevados en las diferentes fases de los proyectos (preconstrucción, construcción, operación y mantenimiento).

A través de las juntas directivas de las concesionarias y constructoras, además de reuniones y comunicados, entre otros, Proindesa plantea lineamientos y realiza el seguimiento a la gestión de las organizaciones.

Además, establece el avance de los diferentes planes de gestión con el objeto de identificar desviaciones en estos, analizarlas y proponer a las organizaciones acciones preventivas y correctivas que pretenden encajar el proyecto dentro de los objetivos propuestos.

Las actividades realizadas por Proindesa en las distintas áreas se dejan consignadas en informes trimestrales que se remiten a las organizaciones.

### **2.2.2. Auditoría a las Inversiones de la Sociedad**

Durante el 2025, la Auditoría Interna realizó las evaluaciones basadas en riesgos sobre los procesos más relevantes de la Sociedad, de acuerdo con la planeación aprobada por el Comité de Auditoría de Proindesa mediante el acta No. 22 del 6 de diciembre de 2024, conforme lo establecido en el Acuerdo de Colaboración Empresarial suscrito entre la Sociedad y Proindesa.

La Auditoría Interna realizó la revisión de los siguientes temas:

1. Procesos de compras y contratación, HSEQ, estrategia de sostenibilidad, tecnología, ciberseguridad, seguridad de la información, Matriz de Riesgos Inherentes de Mayor Impacto (RIMI) y los requerimientos de entes de control de Epiandes, según aplicó.
2. Monitoreo de los canales de denuncias “Línea Ética” verificando la existencia de denuncias asociadas a Epiandes.
3. Sistema de control interno contable y financiero.
4. Sistemas de administración de riesgos ABAC, SAGRILIFT y SARO.

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

Se realizó seguimiento a los planes de mejora establecidos, originados por las evaluaciones basadas en riesgos efectuadas por la Auditoría Interna de Proindesa, cuya gestión y resultados se presentaron al Comité de Auditoría de Proindesa.

La planeación de auditoría fue elaborada y ejecutada acorde con la metodología corporativa establecida por Grupo AVAL, los hallazgos fueron socializados a los dueños de los procesos y la Administración, quienes cumplieron con la entrega de la información y generaron planes de mejoramiento para fortalecer sus controles, procedimientos y gestión de riesgos, los cuales fueron monitoreados de forma periódica hasta su implementación por la Auditoría Interna de Proindesa, fortaleciendo el cumplimiento normativo y el Sistema de Control Interno de la Sociedad. En lo referente a las oportunidades de mejora informadas al cierre de las evaluaciones estas no correspondieron a situaciones de riesgo que afectaran los objetivos estratégicos de la entidad.

### **3. Contexto de Sostenibilidad**

#### **3.1. Marco normativo y regulaciones relevantes en materia de sostenibilidad GRI 2-27**

Como parte de su estrategia, Proindesa y el Portafolio de Infraestructura Vial mantienen una postura proactiva frente a las directrices gubernamentales, anticipándose a posibles regulaciones futuras y fortaleciendo su modelo de gestión. Para el periodo 1° de enero al 31 de diciembre de 2025, la organización continúa aplicando los Estándares del GRI como marco para la elaboración del Informe de Gestión y Sostenibilidad, garantizando rendición de cuentas y transparencia ante los grupos de interés.

La adopción de este marco responde al compromiso de la Sociedad de alinear la revelación de su desempeño con estándares internacionales de sostenibilidad, ajustando su alcance a la realidad de Epiandes como sociedad administrada por Proindesa.

#### **3.2. La sostenibilidad en la Sociedad**

Durante 2025, Epiandes se integró al modelo corporativo liderado por Proindesa con una estrategia de sostenibilidad transversal, en virtud del Acuerdo de Colaboración Empresarial y de la representación legal ejercida por Geindesa. En este contexto, la gestión de aspectos ambientales, sociales, de gobierno y de riesgos se desarrolla a través de los sistemas, políticas y procedimientos establecidos por Proindesa para las sociedades administradas del Portafolio de Infraestructura Vial.

Dado que Epiandes no cuenta con empleados directos y que sus actividades operativas de construcción se encuentran culminadas, la generación de valor económico, ambiental, social y de gobierno se materializa principalmente a través del uso responsable de los recursos, el cumplimiento de sus obligaciones legales, societarias, tributarias y contractuales, y la correcta administración de los riesgos inherentes a su condición de vehículo de inversión. De esta manera, la Sociedad contribuye a la sostenibilidad del Portafolio garantizando una gestión ordenada de su transición, respaldada por los marcos de ética, cumplimiento, gobierno corporativo y riesgos adoptados desde Proindesa.

#### **3.3. Asuntos Materiales GRI 3-1 GRI 3-2 GRI 3-3**

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

En el período, se realizó la revisión de los 6 asuntos materiales y sus respectivas metas. Luego de aplicar la metodología de doble materialidad se identificó la pertinencia de continuar fortaleciéndolos, a través de nuevas metas, que permitan cumplir los pilares económicos, ambientales, sociales y de gobierno, temas prioritarios para los grupos de interés y contar con la alineación con los cuatro Objetivos de Desarrollo Sostenible que se priorizaron en la estrategia de sostenibilidad.

### **Económico:**

1. Desempeño y desarrollo económico.

### **Gobierno Corporativo:**

2. Gestión del riesgo.
3. Ética y Responsabilidad.
4. Buen Gobierno.

### **Social:**

5. Impacto Social

### **Ambiental:**

6. Gestión al cambio climático.

Estos asuntos materiales se gestionan a través de Proindesa mediante la aplicación de las políticas, procedimientos y estándares corporativos definidos para las sociedades administradas, asegurando que, aun en ausencia de operación directa, la Sociedad mantenga una conducta alineada con las expectativas de los accionistas y de los demás grupos de interés.

### **3.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS**

#### **GRI 3-1**

Los ODS se constituyen en un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. El logro de estos también conlleva una participación del sector privado, la Sociedad en el marco del compromiso para avanzar en el logro de estos objetivos adopta los siguientes:

#### **3.4.1. Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 8: Trabajo decente y crecimiento económico.**

Dada la magnitud del alcance en territorio que tienen los proyectos, se identifica como una de las mayores consecuencias, la generación de empleo local seguro, inclusivo y formal, que conlleva un efecto positivo en la calidad de vida y crecimiento económico

de la comunidad, que a su vez se traduce en protección de los derechos humanos minimizando riesgos sociales.

**3.4.2. Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 9: Industria, Innovación e Infraestructura.**

La interconexión territorial lograda con la ejecución de los proyectos de infraestructura representa un importante acelerador de la economía dinámica en todos los sectores e industrias, dando paso al progreso tecnológico y de innovación. El compromiso con este objetivo es la prosperidad desde el acceso equitativo.

**3.4.3. Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 12: Producción y consumo responsable.**

Se asume la responsabilidad del cuidado y protección del ambiente, fortaleciendo sus buenas prácticas de consumo de recursos naturales durante el desarrollo de sus actividades de forma eficiente; así como la reducción y la correcta gestión de los residuos generados en sus procesos por medio de iniciativas de prevención, reducción, reutilización y disposición.

**3.4.4. Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 13: Acción por el clima.**

No es posible hablar de generación de valor desde la sostenibilidad siendo ajenos a la crisis climática que hoy enfrenta el mundo; por ello, se establece su compromiso de fortalecer las capacidades de adaptación a los riesgos climáticos y naturales en sus procesos, con el fin de promover mecanismos capaces de reducir, mitigar y compensar los impactos en términos de cambio climático, incorporando medidas que respalden estas acciones.

**3.5. Innovación**

El gobierno corporativo liderado desde Proindesa y aplicable a la Epiandes ha impulsado un avance en la modernización y optimización de los procesos. A través de una estrategia de innovación orientada a la eficiencia operativa, se han promovido mejoras, la adopción de nuevas prácticas y la implementación de soluciones que fortalecen la gestión institucional y contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

**Asunto Material:**

**ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES  
 INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

Impacto social: Generar oportunidades laborales, empresariales, económicas, educativas, culturales, entre otros, en las comunidades de área de influencia de los proyectos y los proveedores.

Meta	Seguimiento
<p><b>Fortalecer una cultura de innovación al interior de la Organización, invirtiendo en proyectos de tecnología y digitalización de procesos.</b></p>	<p>Proindesa promovió actividades de capacitaciones encaminadas a la apropiación del uso de Artificial Generativa (IAG) y herramientas del entorno de Microsoft en las tareas diarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se participó en espacios de gestión del cambio, producto de la alianza de Grupo Aval con Visión Software, promoviendo el aprendizaje y adaptación de la IAG a su entorno de tareas diarias, y en virtud del programa de AVAL - Microsoft se definieron los líderes del Programa Champions, con el fin de promover el uso responsable de la IAG con Copilot fortaleciendo la cultura digital.</li> </ul>

### 4. Aspectos de Gobernanza

#### 4.1. Relación con los ODS

GRI 2-9 GRI 2-24 GRI 205-2 GRI 207-2



Portafolio, y aplicable a la Sociedad, permite establecer lineamientos de transparencia mediante diferentes instancias de toma de decisiones, encaminadas a garantizar el cumplimiento del propósito en materia de sostenibilidad. Se ha fortalecido la estructura de su gobierno a través de la modificación de la estructura organizacional, así como la conformación del Comité de Innovación, encargado de orientar y supervisar las iniciativas de transformación dentro de Proindesa, y el Comité Estratégico de Comunicaciones, que centraliza la elaboración y creación de los contenidos de las comunicaciones institucionales, con el fin de fortalecer la imagen corporativa mediante mensajes consistentes y técnicos. Este modelo asegura alineación narrativa, acompañamiento especializado y eficiencia operativa, generando confianza en los grupos de interés. Además, se cuentan con mecanismos mediante los cuales se establecen prácticas de transparencia, ética y buen gobierno, para afianzar y construir relaciones de confianza con los grupos de interés.

Por otra parte, con los proveedores se han construido relaciones de confianza y de beneficio mutuo promoviendo la adopción de prácticas anticorrupción, como el uso de las líneas éticas para reportar cualquier situación inusual, fomentando una cultura de integridad y transparencia en el trato.

#### 4.2. El Negocio de Epiandes es corporativamente sostenible

GRI 2-9 GRI 2-24 GRI 205-2 GRI 207-2

Las buenas prácticas en el Gobierno Corporativo son fundamentales para garantizar la sostenibilidad de la Sociedad, y asegurar que sus decisiones estén alineadas y guiadas por principios de responsabilidad social, ambiental y económica, promoviendo el desarrollo sostenible y el bienestar de los grupos de interés, garantizando una gestión transparente, ética y eficiente.

#### Asunto Material:

**Gestión de Riesgos:** Contar con mecanismos de identificación, clasificación, prevención, control, gestión de riesgos y adopción de medidas mitigantes.

## ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

Meta	Avance
Definir e implementar anualmente el 100% planes de acción e instrumentos de control que garanticen el cumplimiento de las normas y de las directrices relacionados con la gestión de riesgos.	Se definieron el <b>100% de los planes de acción e instrumentos de control</b> que buscan garantizar el cumplimiento de las normas y de las directrices relacionados con la gestión de riesgos (Auditorías ABAC, SARO, SAGRILAFT, y Ciberseguridad y Seguridad de la Información), del total de 54 planes generados, 52 se encuentran cerrados y en cumplimiento al 31 de diciembre de 2025, lo que representa el 96% de implementación.

### 4.3. Reporte de Información Línea Ética GRI 2-26

Con las partes interesadas se han construido relaciones de confianza y de beneficio mutuo promoviendo la adopción de prácticas anticorrupción, como el uso de la línea ética para reportar cualquier situación inusual, fomentando una cultura de integridad y transparencia en el trato.

#### Asunto Material:

**Ética y Responsabilidad:** Cumplir con los más altos estándares éticos, de conducta y transparencia en la información hacia los grupos de interés.

Meta	Avance
Continuar con la meta de gestionar, indagar y cerrar el 100% de los casos reportados ante la Línea Ética relacionados con presuntas conductas desviadas de la ética corporativa.	Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 en la “Línea Ética de Proindesa”, no se recibieron denuncias relacionadas con eventos de soborno, fraude y/o corrupción de Epiandes.

Durante el periodo se llevaron a cabo actualizaciones del Código de Ética y Conducta, Política ABAC, Manual de Operaciones Especiales, Inventario de Señales de Alerta e Instructivo de Tratamiento de Terceras Partes Intermediarias, con la confirmación de aceptación y lectura por parte de los funcionarios.

#### Asunto Material:

## ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

**Buen Gobierno:** Contar con los altos estándares y prácticas de buen gobierno que aseguren una gestión eficiente y confiable.

Meta	Avance
Capacitar por lo menos una vez al año a los órganos de gobierno de Proindesa y del portafolio de infraestructura frente a los temas de sostenibilidad.	Se realizó la capacitación a los administradores del portafolio en temas de ABAC/PTEE, SAGRILAFT/SARLAFT, Transparencia en la interacción con funcionarios públicos, identificación y manejo de terceras partes intermediarias (TPI'S) y operaciones especiales en el marco del sistema anticorrupción con la firma consultora en Gestión de Riesgos - Risk Consulting Global Group.

**Asunto Material:**

**Gestión de Riesgos:** Contar con mecanismos de identificación, clasificación, prevención, control, gestión de riesgos y adopción de medidas mitigantes.

Meta	Avance
Identificar, evaluar y establecer la metodología para los riesgos emergentes.	Se actualizó la metodología de valoración de Riesgos Inherentes de Mayor Impacto (RIMI) de acuerdo con la instrucción corporativa, la cual tiene como alcance identificar los riesgos claves y emergentes, con sus controles de mitigación, de manera tal que estos sean evaluados en el 2026.

#### 4.4. Estructura de Gobernanza GRI 2-5, GRI 2-9

La Sociedad cuenta con 3 órganos de administración, a saber, la asamblea de accionistas, la junta directiva y la representación legal.

La asamblea de accionistas está compuesta por:

Razón Social	Número de acciones	Porcentaje (%) de participación
Corporación Financiera Colombiana S.A.	615.098.037	99,9935%
Rendifín S.A.S.	40.201	0,0065%
Relantano S.A.S	2	0%
Construcciones Planificadas S.A.	2	0%

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con una Revisoría Fiscal, que anualmente audita las cifras de los estados financieros, y emite su opinión, para ser puesta a consideración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

#### **4.5. Reformas Estatutarias**

La Sociedad no modificó sus estatutos durante el 2025.

#### **4.6. Junta Directiva**

**GRI 2-9, GRI 2-10, GRI 2-11, GRI 2-12, GRI 2-13, GRI 2-14, GRI 2-15, GRI 2-16, GRI 2-17, GRI 2-18, GRI 2-19, GRI 2-20 y GRI 405-1.**

##### **4.6.1. Designación y Selección de la Junta Directiva**

**GRI 2-10**

La Junta Directiva se compone de cinco (05) miembros principales, que son elegidos por la Asamblea General de Accionistas por periodos de un año, prorrogables automáticamente. Los miembros de la Junta Directiva podrán ser o no accionistas de la sociedad y podrán ser reelegibles indefinidamente y permanecerán en sus puestos hasta que los sucesores de ellos sean elegidos.

La asamblea ha procurado seleccionar los miembros que componen la Junta Directiva, con profesionales expertos en áreas de impacto para el portafolio de infraestructura vial de la Sociedad.

##### **4.6.2. Presidencia de la Junta Directiva**

**GRI 2-11**

Las reuniones de la Junta Directiva son presididas por la persona elegida para tal efecto por la misma Junta, quien conduce las reuniones. Para el caso a la fecha se encuentra vigente la designación otorgada en la sesión de Junta Directiva No. 189 del Dr. Gustavo Ramírez Galindo como Presidente de la Junta Directiva.

##### **4.6.3. Composición de la Junta Directiva**

**GRI 2-9, GRI 2-10, GRI 2-17 y GRI 405-1**

El compromiso de la Sociedad en materia de Diversidad, Equidad e Inclusión se refleja en la composición de la Junta Directiva, así:

**ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES  
INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

Tabla 2. Plancha de la Junta Directiva

Renglón	Principal	Experticia	Conocimientos Principales	Asistencia
1	Gustavo Antonio Ramírez Galindo	Ingeniero Electrónico	Experto de Infraestructura, legal regulatorio, sostenibilidad y financiero	100%
2	Vanesa Garay Guzmán	Economista	Experto de Infraestructura, legal regulatorio, sostenibilidad y financiero	100%
3	Iovanna Stella Rodríguez Mora	Abogada	Experto Legal, con énfasis en Infraestructura	100%
4	Carlos Eduardo Pachón Méndez	Contador	Experto de Infraestructura y financiero	100%
5	María Jose Nieto Soto	Administrador de Empresas	Experto financiero	100%

La Junta cuenta con las siguientes condiciones:

- **Representación Femenina:** La Junta está compuesta en un 60% por mujeres, esta inclusión asegura una diversidad de perspectivas y enfoques en la toma de decisiones.
- **Experiencia:** La edad promedio de los miembros es de 47 años, lo que contribuye a una combinación de experiencia, para la toma de decisiones estratégicas.
- **Tenure:** la antigüedad promedio en el cargo es de 7,2 años, permitiendo contar con suficiente conocimiento de los antecedentes de los hechos y acontecimientos pasados de la Sociedad, para contar con una toma de decisiones fluida.
- **Asistencia:** Fue del 100%, demostrando el alto interés y atención de los miembros por los asuntos de la Sociedad.

**4.6.4. Funciones de la Junta Directiva**  
**GRI 2-12 y GRI 2-14**

La Junta Directiva de conformidad con los estatutos vigentes, toma todas las determinaciones necesarias para que la Sociedad cumpla sus fines, lo cual se cometió a cabalidad durante el 2025. Asimismo, la Junta Directiva tiene como función la aprobación del propósito de la Sociedad, su declaración de valores o misión, las estrategias y políticas, así como los objetivos relacionados con el desarrollo sostenible.

Dentro de las funciones, se realiza seguimiento permanente a las oportunidades de mejora encontradas tanto por la Auditoría Interna de Proindesa, como por la Contraloría Corporativa de Corficolombiana y Grupo Aval, permitiendo a la Sociedad revisar la eficacia de los procesos aplicables a la Sociedad.

Adicionalmente, la Junta Directiva presenta a la Asamblea General de Accionistas de manera conjunta con el Representante Legal, los estados financieros auditados de cada ejercicio junto con los anexos e informes de que trata el artículo 446 del Código de Comercio, el cual comprende el informe de sostenibilidad con base en los Fundamentos GRI.

**4.6.5. Conocimientos de Desarrollo Sostenible del Máximo Órgano de Gobierno**  
**GRI 2-17**

Los miembros de Junta Directiva, permanentemente se encuentran actualizándose en asuntos de sostenibilidad. El Dr. Gustavo Ramírez, cuenta con amplia experiencia en proyectos de infraestructura, lo que le permite identificar oportunidades para integrar prácticas sostenibles en la ejecución económica de la Sociedad. Por su parte, la Dra. Vanessa Garay cuenta con formación en sostenibilidad y experiencia en proyectos de infraestructura vial, aportando desde su liderazgo en el Portafolio, al aseguramiento de la implementación de los lineamientos de sostenibilidad de manera innovadora, mediante la homogenización de las iniciativas transversales como los proyectos sociales, Great Place To Work, Certificación Friendly Biz, etc., garantizando la alineación de las filiales a la estrategia de la Holding. Por su parte las doctoras Iovanna Ramírez y María José Nieto, y el Dr. Carlos Pachón, direccionan a la Sociedad en la aplicación de las políticas corporativas en estos asuntos, contribuyendo al Pilar de Gobernanza de la Estrategia de Sostenibilidad.

**4.6.6. Evaluación del desempeño de la Junta Directiva**  
**GRI 2-18**

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

Conforme el Reglamento de Junta Directiva adoptado en 2022, “La Asamblea General de Accionistas evaluará la gestión de la Junta Directiva mediante el estudio y aprobación del informe de gestión que debe presentar, en conjunto con el representante legal, a su consideración al corte de cada ejercicio contable”.

Asimismo, “la Junta Directiva podrá establecer otros mecanismos y metodología para evaluar, al menos una vez al año, su gestión y la de los comités de Junta. En caso de establecerlo, los resultados de dicha evaluación serán presentados por el Presidente de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el informe de gestión.

Como parte de tales evaluaciones, se considerarán, entre otros aspectos, las relaciones o vínculos de sus miembros independientes con los accionistas controlantes o significativos de la Sociedad, con el fin de considerar si los mismos pudieran llegar a afectar su carácter de miembros independientes de la Junta Directiva de la Sociedad”.

Para el período que se reporta la Junta Directiva, está siendo objeto de evaluación por un consultor externo “Governance Consultants”, evaluación que comprende la Autoevaluación, Evaluación de Pares y Evaluación como Órgano Colegiado. Se espera contar con los resultados en el primer bimestre de 2026.

### **4.6.7. Políticas de Remuneración de la Junta Directiva** **GRI 2-19 y GRI 2-20**

Desde el año 2019, la Asamblea de Accionistas estableció los honorarios de la Junta Directiva, de acuerdo con los siguientes parámetros:

- I. Los miembros de Junta Directiva causarán honorarios por la participación en sesiones ordinarias, extraordinarias, incluyendo las de votación sucesiva, por la suma de cero punto siete (0,7) SMMLV.
- II. Los miembros de Junta Directiva causarán honorarios por la participación, en su calidad de miembros de junta directiva, en sesiones de Comités de la Sociedad, por la suma de cero punto treinta y cinco (0,35) SMMLV. Lo anterior, en la medida que la constitución de dichos Comités, o cuerpos colegiados, obedece a, por ejemplo, la implementación de políticas
- III. corporativas, o requerimientos de la Administración, o delegaciones del mismo seno de la Junta Directiva, donde los miembros de Junta Directiva, prestan sus servicios a la Sociedad, en la calidad mencionada.

Se precisa al respecto que, por estatutos, la Asamblea General de Accionistas tiene la función de elegir y remover en cualquier momento a los miembros de la Junta Directiva y fijar la forma y cuantía de su remuneración.

**4.6.8. Comités**

**GRI 2-9**

La Sociedad cuenta con dos comités de Junta Directiva: el Comité de Auditoría y el Comité de Compensaciones. Se precisa que, el Comité de Auditoría de la Sociedad es el Comité de Auditoría de Proindesa, en virtud del Acuerdo de Colaboración Empresarial suscrito, y el Comité de Compensaciones carece de aplicabilidad en la medida que la Sociedad está siendo representada por una persona jurídica regulado a través de un contrato de representación legal.

**4.6.8.1. Comité de Auditoría**

**GRI 2-9**

La Sociedad no cuenta con un Comité de Auditoría del seno de sus órganos de gobierno, sino que adopta el de Proindesa, en virtud del Acuerdo de Colaboración Empresarial suscrito entre ambas compañías. Así, el Comité de Auditoría de Proindesa, sirve de apoyo en la evaluación del control interno de Epiandes mediante el cumplimiento de las funciones establecidas en el Estatuto del Comité de Auditoría de Proindesa el cual se encuentra debidamente aprobado por la Junta Directiva en su última actualización del 02 de abril de 2025.

La función principal del Comité de Auditoría de Proindesa consiste en evaluar la estructura del control interno de la Entidad, de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como, los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas.

Durante el año 2025, se llevaron a cabo cinco (5) sesiones del Comité de Auditoría de Proindesa en las cuales se presentó la planeación anual de la auditoría, los resultados de las evaluaciones efectuadas basadas en riesgos, el seguimiento a los planes de acción definidos por la Administración dando con esto cumplimiento a lo establecido en el Estatuto del Comité de Auditoría de Proindesa, en lo referente a presentar la anterior información para la evaluación, aprobación y seguimiento de dicho Comité. Los resultados de las evaluaciones realizadas en el año 2025, y que fueron informados al Comité, no incluyeron situaciones de riesgo que afectaran los objetivos estratégicos de la Sociedad. Por otra parte, se informó que, durante el año 2025, no se recibieron

denuncias a través de la Línea Ética de Proindesa en las cuales se informaran eventos relacionados con soborno, fraude, corrupción y/o faltas éticas.

**4.6.8.2. Comité de Compensaciones**  
**GRI 2-19, GRI 201-3**

De conformidad con el reglamento de Junta Directiva, está conformado por el Presidente de la Junta Directiva y un miembro de la Junta Directiva; el Comité de Compensaciones define el incremento del salario del representante legal persona natural de la Sociedad anualmente, conforme el desempeño evaluado a través de un Balance Score Card, la evaluación de la Junta Directiva, y los lineamientos corporativos respecto a porcentajes de máximo ajuste. El Comité carece de aplicabilidad, en la medida que la Sociedad no cuenta con representante legal persona natural.

**4.7. Alta Gerencia**  
**GRI 2-13**

La Sociedad no cuenta con Alta Gerencia, entre sus colaboradores, dado que no hay empleados y la operación de la Sociedad se gestiona en el marco del Acuerdo de Colaboración Empresarial suscrito entre la Sociedad y Proindesa; sin embargo, habida cuenta que la representación legal está a cargo de Geindesa desde diciembre de 2018, la Alta Gerencia está a cargo de la representante legal principal de Geindesa, Dra. Vanesa Garay Guzmán.

La Alta Gerencia gestiona los impactos de la Sociedad sobre la economía, el medio ambiente y las personas, mediante la definición de los objetivos de la Sociedad, conforme la planeación definida para el Portafolio de Infraestructura Vial de manera íntegra. De manera permanente se evalúa la gestión de la Sociedad con miras a optimizar la ejecución del presupuesto, en consideración a los costos y tiempos de los proyectos, y mejorar la productividad y eficiencia, generando valor a Corficolombiana y a los demás grupos de interés.

**4.7.1. Representación Legal de la Sociedad**

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, el representante legal de la Sociedad fue Geindesa, que a su vez está representada legalmente de la siguiente forma:

**Tabla 3. Representantes Legales**

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
<b>Principal</b>	Vanesa Garay Guzmán

## ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

<b>Primer Suplente</b>	Javier Domínguez Betancur (*)
<b>Segundo Suplente</b>	Andrea Ibáñez Galvis (*)
<b>Suplente de nuevos negocios</b>	Luis Enrique Quintero de la Hoz

(\*) En la sesión No. 25 de la Asamblea de Accionistas de Geindesa, celebrada el 30 de octubre de 2025, el Dr. Javier Domínguez Betancur fue designado como primer suplente del representante legal y la Dra. Andrea Ibáñez Galvis como segundo suplente. Se precisa que, entre el 1.º de enero y el 31 de octubre de 2025, dicho cargo fue ejercido por la Dra. Eliska Marinovich López.

### 4.7.2. Remuneración de la Alta Gerencia GRI 2-19 y GRI 2-20

La Junta Directiva en la Sociedad es quien elige y remueve libremente al Representante Legal, con sus respectivos suplentes, y les señala su remuneración.

Los honorarios del representante legal persona jurídica, son fijados por la Junta Directiva, y obedecen a la tarifa prevista para esta prestación de servicio a los Vehículos de Inversión, y se prestan en el marco del desarrollo de un contrato de representación legal que la Sociedad tiene suscrito con Geindesa.

### 4.7.3. Altos Ejecutivos GRI 202-2

La Alta Gerencia, junto con los Gerentes y Directores de apoyo, conforman el grupo de Altos Ejecutivos de la Sociedad. La mayoría de las personas que integran este equipo son ciudadanas colombianas, país en el cual la Sociedad desarrolla sus operaciones.

<b>Cargo</b>	<b>Principal</b>	<b>Lugar de Nacimiento</b>
Miembro de Junta Directiva	Gustavo Ramírez Galindo	Bogotá D.C., Colombia
Miembro de Junta Directiva	Vanesa Garay Guzmán	Buenos Aires, Argentina
Miembro de Junta Directiva	Iovanna Stella Rodríguez Mora	Tunja, Colombia
Miembro de Junta Directiva	Carlos E. Pachón Méndez	Bogotá D.C., Colombia
Miembro de Junta Directiva	Maria Jose Nieto Soto	Cúcuta, Colombia

## ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

---

Alta Gerencia - Representación Legal a través de Geindesa y Responsable desde Proindesa de la gestión del acuerdo de colaboración empresarial	Vanesa Garay Guzmán	Buenos Aires, Argentina
---	---------------------	----------------------------

#### 4.7.4. Gestión del Riesgo

**GRI 2-24, GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 205-3, GRI 207-2.**

La Sociedad a través del acuerdo de colaboración empresarial suscrito con Proindesa gestiona los Modelos y Sistemas de Administración de Riesgos que están alineados con sus objetivos estratégicos, operativos y regulatorios y también con los lineamientos corporativos de Corficolombiana y Grupo Aval. Así, como funciones principales se pueden tener la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos, así como también el monitoreo del desempeño de los programas manteniendo canales de comunicación dinámicos y periódicos con la Alta Gerencia, Asamblea de Accionistas y otros grupos de interés.

#### 4.7.5. Políticas y prácticas de gestión de riesgos y cumplimiento.

**GRI 2-15, GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 205-3, GRI 206-1, GRI 207-1 y GRI 404-2**

La Gestión de Riesgos está incorporada dentro de la estrategia de sostenibilidad siendo una actividad enfocada en identificar, analizar, evaluar, monitorear y comunicar las amenazas que puedan afectar el logro de sus objetivos estratégicos, a sus activos, y grupos de interés.

Cada uno de los programas de administración de riesgos cumplen un propósito específico, y proporcionan certeza en la prevención, detección y tratamiento de amenazas hacia Proindesa; tanto los programas asociados a cumplimiento como ABAC/PTEE, LA/FT/FPADM, SARO, Protección de Datos y también los relacionados con Ciberseguridad y S.I., han sido implementados oportunamente, actualizados, monitoreados y alineados, según su naturaleza respecto a los objetivos estratégicos de Proindesa y requerimientos de los entes reguladores.

La responsabilidad de la aprobación de las políticas de la Gestión de Riesgos en la Sociedad está a cargo de la Junta Directiva, que valida el desempeño y funcionamiento de los programas de administración de riesgos a través de los informes periódicos

presentados, y en conjunto con la Alta Gerencia, proporciona directrices para su adecuado cumplimiento y alineación con los objetivos estratégicos de la Sociedad.

Uno de los componentes esenciales para fomentar una adecuada Gestión de Riesgos es la promoción de la cultura de prevención, la cual incluye a la Alta Gerencia y los funcionarios de Proindesa, que ejecutan los servicios derivados del acuerdo de colaboración empresarial. Su propósito es sensibilizar las responsabilidades y funciones frente a cada programa de riesgo, lo cual fomenta un ambiente de control más robusto, con la capacidad de detectar y responder frente a la aparición de eventos que pudieran afectar la consecución de los objetivos de Proindesa.

**4.7.6. Anticorrupción – ABAC/PTEE**  
**GRI 205-1, GRI 205-2 y GRI 205-3**

La Sociedad reafirma su compromiso con la integridad corporativa, promoviendo que todas las actuaciones se desarrollen bajo los más altos estándares éticos y de transparencia empresarial. Este enfoque garantiza una gestión responsable que fortalece el clima organizacional y contribuye al desarrollo sostenible del negocio.

El Programa de Cumplimiento Anticorrupción (ABAC) constituye un pilar fundamental de nuestra estrategia, fomentando una cultura de “Cero Tolerancia” frente a cualquier acto de corrupción, en coherencia con los principios, valores y lineamientos corporativos. Sus objetivos clave incluyen consolidar la transparencia en los procesos internos, fortalecer la confianza en las relaciones con terceros y grupos de interés, y garantizar la integridad en todas nuestras interacciones con la sociedad.

Para alcanzar estos objetivos, se ha implementado medidas específicas orientadas a la prevención, detección y gestión de conductas que puedan comprometer la integridad de la organización. Estas acciones abarcan la prohibición expresa de prácticas corruptas, la prevención mediante controles efectivos y la investigación y remediación de situaciones de riesgo. El programa se sustenta en una metodología robusta para identificar, evaluar, documentar y gestionar riesgos de corrupción, extorsión y Soborno Transnacional.

El Comité de Ética, convocado al menos dos veces al año, supervisa el cumplimiento del Código de Ética y Conducta, analizando casos relacionados con conflictos de interés, fraude o corrupción, y asegurando la aplicación de las mejores prácticas de gobernanza.

Durante 2025, Epiandesl reafirmó su compromiso con la integridad y la transparencia empresarial mediante la gestión activa de los canales éticos establecidos. Se realizó el

análisis de las denuncias recibidas relacionadas con posibles hechos de corrupción y/o soborno transnacional, sin identificarse eventos de alto impacto asociados a estos riesgos, lo que evidencia la solidez de los controles y la cultura de cumplimiento.

En el marco del plan anual de formación, se desarrollaron capacitaciones específicas dirigidas a los miembros de la Junta Directiva y funcionarios, reforzando la cultura ética y la prevención de riesgos. Adicionalmente, se actualizaron instrumentos clave como el Código de Ética y Conducta, la Política ABAC, el Manual de Operaciones Especiales, el Inventario de Señales de Alerta y el Instructivo para el Tratamiento de Terceras Partes Intermediarias asegurando su alineación con las mejores prácticas y la normativa vigente. Se implementaron nuevas herramientas tecnológicas para el registro y monitoreo de situaciones potencialmente asociadas a factores de riesgo, fortaleciendo el compromiso organizacional con la integridad y la transparencia.

La Sociedad administra el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) como parte de su compromiso firme contra la corrupción y el soborno transnacional. Este programa se implementa en alineación con nuestra Política ABAC y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades (2021).

El PTEE integra acciones como la evaluación y monitoreo de riesgos de corrupción y soborno transnacional, el diseño de matrices y controles específicos, la designación de un responsable anticorrupción, procesos de debida diligencia para terceros, capacitación continua y actualización del programa. Asimismo, se promovió la divulgación de políticas y la habilitación de canales de denuncia accesibles, consolidando una cultura de integridad que refuerza la transparencia, contribuye a la sostenibilidad del negocio y genera valor para los grupos de interés, en línea con estándares internacionales como GRI.

**4.7.7. Sistema De Autogestión y Prevención de Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM).**

**GRI 205-1**

Este Programa de gestión de riesgos de la Sociedad establece un marco integral para prevenir el uso de la Sociedad en actividades de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. La Junta Directiva es la responsable del establecimiento de la estrategia y política de este sistema, y valida su desempeño a través de informes semestrales proporcionados por el Oficial de Cumplimiento; por su parte, la Alta Gerencia es la encargada de

proporcionar los recursos técnicos y capital humano que soportan la implementación y ejecución del sistema. El sistema tiene como principales componentes La Política y el Manual LA/FT/FPADM, matrices de riesgos, proceso de debida diligencia y el inventario de señales de alerta, los cuales permanecen actualizados según la normatividad vigente, modelo de negocio y los lineamientos Corporativos de Corficolombiana y de Grupo Aval.

Durante el periodo, se atendieron visitas de verificación de implementación del programa por parte de Corficolombiana y Grupo Aval, obteniendo resultados favorables del nivel de madurez del programa en un 100%; esta evaluación da certeza a la Sociedad que el programa cubre de forma satisfactoria las dimensiones del sistema: entorno y actividades de control, información, comunicación y supervisión.

Las reuniones de capacitación para la Alta Dirección se realizaron, apoyadas por un consultor externo.

#### **4.7.8. Gestión del Riesgo Operacional (ERO)**

##### **GRI 205-2**

La Sociedad administra sus riesgos operacionales presentes en cada proceso a través de los elementos del SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operacional) y su perfil de riesgos revela la identificación de 70 riesgos únicos, 131 causas y 176 controles únicos, brindando un perfil de prevención del riesgo robusto a la Sociedad.

Esto se ha desarrollado a través del examen del contexto interno y externo, ampliación del alcance de procesos incluidos para seguimiento en el sistema, actualización del inventario de riesgos, causas y controles operacionales, así como la evaluación de la eficacia operativa de dichos controles.

La Sociedad registra de manera detallada el inventario de los Eventos de Riesgo Operacional (“ERO’s”) reportados por los dueños de proceso bajo el acuerdo de colaboración empresarial con Proindesa, y relaciona el impacto financiero cuando aplica. En 2025, no se reportaron Eventos Tipo A (con afectación financiera) y se registraron y/o reportaron 7 Eventos Tipo B (que no generaron pérdidas), por eventos de riesgo operacional asociados en su mayoría a fallas tecnológicas y fallas en la ejecución y administración de procesos; todos los eventos identificados cuentan con planes de acción registrados en ejecución para finalizar en el primer trimestre de 2026, fortaleciendo así la capacidad de Proindesa para gestionar eficazmente los riesgos operativos y mejorar continuamente sus operaciones.

#### **4.7.9. Ciberseguridad y Seguridad De La Información (S.I.)**

El entorno de Ciberseguridad y Seguridad de la Información es una prioridad para Epiandes, es así como se implementan estrategias, servicios y herramientas de forma dinámica que permiten proteger la información e infraestructura tecnológica bajo los principios de disponibilidad, confidencialidad, integridad y privacidad. Además, la sociedad participa en iniciativas corporativas con Corficolombiana y Grupo Aval que permiten generar eficiencia en la implementación de servicios y herramientas.

Como parte de estas estrategias, la Sociedad a través del acuerdo de colaboración empresarial suscrito con Proindesa autoevalúa e informa los resultados obtenidos de la madurez de implementación a nivel corporativo según el marco establecido del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) basado en la norma ISO 27001, adhiriéndose a las metas establecidas para los diferentes dominios y controles revisados, a saber: Controles Organizacionales, de Personas, Físicos, Tecnológicos, Estrategia, Gobierno y Arquitectura de Seguridad. Aunado a esta estrategia de monitoreo y control ejercidas, se atendieron las recomendaciones hechas por entes de control interno y externo, generando planes de acción que ayudan en la mitigación y administración de este tipo de riesgos.

El análisis y monitoreo de los riesgos de Ciberseguridad y Seguridad de la información se sustenta en la elaboración y actualización de la matriz de administración de riesgos de tecnologías de la información (ITRM por sus siglas en inglés), la cual permite gestionar de manera continua la efectividad de los controles implementados y anticipar la materialización de amenazas, resaltando que no se han presentado materializaciones de este tipo de riesgos durante el ejercicio.

Por otra parte, en el modelo de Ciberseguridad y Seguridad de la información implementado se destaca el uso de herramientas de ciberseguridad para la anticipación, detección, protección, recuperación y respuesta ante amenazas cibernéticas; se adoptó el servicio de respuesta ante eventos informáticos (Computer Security Incident Response Team - CSIRT por sus siglas en inglés), adhiriéndose al acuerdo corporativo de Grupo Aval. Este servicio proporciona análisis de posibles amenazas que se originan en el ecosistema cibernético. En complemento, se inició el proceso de negociación para la implementación de la herramienta (Security Information and Event Management - SIEM, por sus siglas en inglés), bajo la premisa de ser una herramienta esencial en la detección y gestión de ciberataques.

Epiandes ha venido implementando herramientas que previenen amenazas relacionadas con bases de datos, usuarios, contraseñas y redes. Para ello, se realizan

monitoreos periódicos en cuatro niveles: perímetro, endpoints, acceso y datos, con el objetivo de anticipar alertas y aplicar controles que reduzcan la probabilidad de incidentes, y monitoreo de vulnerabilidades a través de la herramienta Qualys la cual permite escanear el 100% de los activos de información, garantizando la actualización y aplicación de parches de seguridad en los sistemas informáticos. Esta práctica contribuye a mitigar brechas de ciberseguridad, fortaleciendo la confianza de los grupos de interés y asegurando la continuidad operativa.

Estas acciones reflejan una gestión responsable que protege los datos y la infraestructura tecnológica, generando valor para la organización y la comunidad. El enfoque integral busca no solo cumplir con estándares internacionales, sino también promover un entorno digital seguro que respalde el desarrollo sostenible.

#### **4.7.10. Cumplimiento Regulatorio y Control Interno (NCG461)**

##### **GRI 2-27**

La Sociedad cumplió los objetivos estratégicos del Sistema de Cumplimiento, consolidando su posición frente a la responsabilidad normativa y fortaleciendo la gestión de riesgos regulatorios mediante metodologías robustas para su identificación, valoración, control y monitoreo representadas en la actualización constante de sus normogramas, la actualización periódica de las novedades normativas, legales y políticas que influyen en la operación de la Organización a través de la consulta diaria de boletines informativos, y el acompañamiento a las áreas responsables de cada uno de los procesos de actualización documental.

El sistema de control interno se fortaleció con la actualización de políticas corporativas, el seguimiento a obligaciones normativas y la evaluación de sistemas de riesgos, conforme a los lineamientos de la NCG 461. Durante 2025 se ejecutaron auditorías integrales en procesos críticos como contratación, contabilidad, seguridad de la información, sostenibilidad, compras, canal ético y gestión documental, permitiendo identificar mejoras y garantizar la transparencia en la gestión.

La ausencia de denuncias, el cumplimiento de los planes de acción y la madurez alcanzada por los sistemas ABAC, SARO y SAGRILAFT/SARLAFT evidencian el compromiso institucional con la integridad, el control interno y la rendición de cuentas.

Este enfoque, sustentado en el estricto cumplimiento normativo y en la adopción de las mejores prácticas regulatorias, se implementa en alineación con la estrategia corporativa y los principios de sostenibilidad. Con ello, Epiandes refuerza su

gobernanza, promueve la transparencia y asegura la integridad en todas sus operaciones, generando confianza y valor para accionistas, terceros y grupos de interés.

#### **4.7.11. Programa de Protección de Datos Personales**

##### **GRI 2-27**

En 2025, la Sociedad continuó en el fortalecimiento su Programa de Protección de Datos Personales, garantizando la seguridad y privacidad de la información bajo los lineamientos normativos vigentes. Se realizó la actualización anual del inventario de bases de datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio y se emitieron los informes semestrales de PQR sin registrar incumplimientos.

Asimismo, se trabajó en la actualización de la Política de Tratamiento de la Información y los formatos de autorización, alineando las finalidades del tratamiento con las relaciones comerciales con funcionarios, proveedores y clientes. Este enfoque, sustentado en el cumplimiento normativo y en la estandarización de políticas, refuerza la gobernanza, promueve la transparencia y genera valor para accionistas, terceros y grupos de interés, consolidando la confianza en la gestión responsable de los datos personales.

#### **4.7.12. Gestión de Auditorías**

Durante el año 2025 se atendieron **48** Requerimientos de Entes de Control Corporativos, relacionados a los procesos enmarcados en los acuerdos de colaboración empresarial, los cuales fueron contestados en un **96%** de manera oportuna en relación con los tiempos determinados por la Auditoría Interna de Proindesa, la Contraloría de Corficolombiana y la Contraloría de Grupo Aval.

En referencia con los informes de auditoría recibidos en el año 2025, en los que se generaron oportunidades de mejora, se implementaron 62 planes de acción, al corte del periodo se ejecutaron 59 planes (95%), y se encuentran en proceso 3 planes (5%), de los cuales se espera que cierren con fecha máxima al finalizar el primer trimestre de 2026.

#### **4.8. Conflictos de Interés**

##### **GRI 2-15**

A continuación, se describen los procesos para que la Junta Directiva de la Sociedad asegure que los conflictos de interés se previenen y mitigan.

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

La Sociedad cuenta con un Código de Ética y Conducta aprobado por la Junta Directiva para el año 2025. Asimismo, cuenta con un Comité de Ética compuesto por funcionarios de Proindesa: el Presidente, los Vicepresidentes, y la Gerente Jurídica Corporativa, como miembros principales, y quien funja como Oficial de Cumplimiento, y el Gerente de Litigios como miembro suplente único.

Cuando se establece que alguna situación representa un conflicto de interés, se procede de la siguiente manera:

1. La persona que se encuentre inmersa en la situación de la que pueda derivarse un conflicto de interés deberá revelar la misma a través del diligenciamiento de los formatos dispuestos para tal fin. Estos formatos serán puestos en conocimiento del Oficial de Cumplimiento de la Sociedad, quien analizará a partir de la información proporcionada si se configura o no, un conflicto de interés.
2. De detectarse que el reportante se encuentra inmerso en una situación de conflicto de interés deberá revelarse la misma de la siguiente manera:
  - Los miembros de la Alta Dirección harán la revelación del conflicto ante la Junta Directiva quien haga sus veces.
  - Los funcionarios, en caso de haberlos, ante la Vicepresidencia Ejecutiva y de Sostenibilidad de Proindesa.
3. Una vez efectuada la revelación, quien se encuentre incurso en el conflicto, deberá:
  - Si el conflicto de interés involucra a un funcionario, la Vicepresidente Ejecutiva y de Sostenibilidad de Proindesa valida si realmente la situación informada por el Oficial de Cumplimiento corresponde a un conflicto de interés, para lo cual podrá solicitar toda la información que juzgue necesaria. En caso de duda frente al conflicto, se apoyará en el concepto de la Gerencia Jurídica Corporativa de Proindesa. Si luego de efectuado el análisis, se llega a la conclusión de que efectivamente se trata de un conflicto de interés, se elaborará un informe con destino a la Junta Directiva, en el que además de informar la situación, hará las recomendaciones para su solución.

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

En todo caso y mientras se resuelve el asunto, el funcionario deberá abstenerse de actuar en relación con el asunto de que se trate. En caso contrario, tendrá que asumir las consecuencias que acarrea la violación de lo establecido en el presente Código de Ética y Conducta.

Una vez se resuelva el conflicto, se comunicará la decisión adoptada, para que ésta sea comunicada al jefe inmediato, al Oficial de cumplimiento y al funcionario. De no poder ser superado, se deberá atender a la segunda instancia – Comité de Ética.

La Gerencia de Sostenibilidad de Proindesa deberá mantener un registro de los Conflictos de Interés identificados, y custodiará y conservará la documentación relacionada con las declaraciones, la cual es clasificada como información confidencial.

4. En el evento que el conflicto de intereses involucre a un miembro de la Alta Dirección, este deberá dar a conocer la situación a la Junta Directiva, y/o dispondrá la convocatoria de la Asamblea General de Accionistas a fin de que autorice, si lo juzga procedente, la realización de la actividad que representa el conflicto de interés, conforme a lo establecido en el numeral 7° del artículo 23 de la Ley 222 de 1995, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1925 de 2009 o las normas que los modifiquen o sustituyan.
  - Los administradores objeto de la autorización para participar en las operaciones en conflicto de interés son: Representantes legales y Miembros de la Junta Directiva. La Alta Dirección debe abstenerse de intervenir en actos que generen conflicto hasta decisión de la Asamblea General, respondiendo legalmente en caso de incumplimiento. Las decisiones se registran en actas, priorizando siempre el interés de la Sociedad. Las operaciones con partes vinculadas se informan directamente a la Junta Directiva, y la compañía cuenta con mecanismos de identificación y gestión de conflictos, establecidos en el Código de Ética y Conducta y la Política Anticorrupción.

Las decisiones adoptadas por la Junta Directiva y/o la Asamblea General de Accionistas se harán constar en las actas correspondientes a las sesiones en que se trate el tema. En todos los eventos, al adoptarse la decisión, no debe perderse de vista que el interés de la Sociedad es el objetivo principal, razón por la cual habrá lugar a la autorización, únicamente cuando el acto no perjudique los intereses de la Sociedad.

Las operaciones con partes vinculadas son reveladas de manera directa a la Junta Directiva. De igual forma, la Sociedad cuenta con mecanismos para la identificación, comunicación y administración de conflictos de interés que se encuentran contempladas en el Código de Ética y Conducta y Política Anticorrupción.

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

Para efectos del presente informe de gestión se precisa que para el 2025, no se presentó ningún conflicto de interés declarado activo.

Al respecto se precisa, que en sesión extraordinaria de Asamblea de Accionistas No. 137 del 06 de mayo de 2024, de conformidad con el numeral 7° del artículo 23 de la Ley 222 de 1995 y el artículo 2.2.2.3.4 del Decreto 1074 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo), modificado por el Decreto 046 de 2025, se sometió a consideración de la Asamblea la proposición con el fin de que la Sociedad pueda llevar a cabo las operaciones recurrentes y del giro ordinario con sociedades vinculadas, en caso de presentarse un eventual conflicto de interés derivado de las hipótesis previstas en los numerales 4° y ° del artículo 2.2.2.3.3 del señalado Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, de acuerdo con la legislación antes citada y considerando la naturaleza del acto y su cuantía; conforme al contenido del artículo 2.2.2.3.4, se autorizó que la Sociedad pueda llevar a cabo las operaciones recurrentes y del giro ordinario con sociedades vinculadas, en caso de presentarse un eventual conflicto de interés, de conformidad con las siguientes reglas:

1. Partes vinculadas: Las sociedades parte del portafolio de infraestructura del grupo.
2. Naturaleza de las operaciones será: Cualquier acto recurrente que se derive del giro ordinario de los negocios, cumpliendo los parámetros de condiciones de mercado, no impliquen uso de información privilegiada, cumplimiento de los procedimientos y políticas, en búsqueda del mejor interés de la Sociedad, y siempre que no pongan en riesgo la capacidad de la Sociedad para cumplir de manera oportuna con el pago corriente de sus obligaciones.
3. En consideración a su cuantía, se deberá convocar al órgano social competente por estatutos, para que se someta a su consideración.
4. La autorización estará vigente para las operaciones efectuadas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Los Administradores, pueden deliberar y aprobar las operaciones indicadas anteriormente sin requerir en cada caso una autorización expresa de la Asamblea, sujeta a las siguientes condiciones: (i) las operaciones sean controladas mediante un registro fidedigno por parte de la Sociedad; y (ii) la operación sea presentada en reunión ordinaria del máximo órgano social.

En línea con la mejora continua del gobierno corporativo, esta autorización fue renovada por la Asamblea el **18 de marzo de 2025**, asegurando así la vigencia del marco preventivo para la adecuada gestión de eventuales conflictos de interés, para el período objeto de reporte.

# ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES

## INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

---

### 4.9. Grupos de Interés

#### GRI 2-29

Los grupos de interés de la Sociedad son:

**Tabla 4. Grupos de interés**

<b>Accionistas</b>	Corficolombiana S.A., Relantano S.A.S., Rendifín S.A.S. y Construcciones Planificadas S.A.S.
<b>Portafolio de Inversiones:</b>	<p>Concesionarias:</p> <p>Concesionarias con contrato de concesión activo: Covimar y Covioriente.</p> <p>Concesionarias en finalización de su alcance contractual: Coviandes</p> <p>Constructoras:</p> <p>Constructoras con contrato de construcción EPC activo: Proinvioriente y Proinvipacífico.</p> <p>Constructoras en tránsito a ser vehículos de inversión: Proinvindino en liquidación y Coninvial.</p>
<b>Colaboradores</b>	Equipo que gestiona el vehículo desde Proindesa.
<b>Gobierno, regulatorio y control</b>	Entidades estatales y regulatorias. Entre ellas destaca el Gobierno Nacional, la ANI, el Ministerio de Transporte, la ANLA, entre otros
<b>Proveedores y contratistas</b>	Son los proveedores de los vehículos de infraestructura. Con ellos se generan relaciones de confianza y crecimiento mutuo para el desarrollo de la operación
<b>Medios de comunicación</b>	Todos aquellos, escritos y digitales, que publiquen información sobre la Sociedad y su portafolio de inversiones
<b>Comunidades</b>	Grupos poblacionales asentados en la zona de influencia de los proyectos, que, a pesar de no tener un relacionamiento directo con la Sociedad, lo tiene con las concesiones que son objeto de su gestión.

### 4.10. Actividades de la Auditoría Interna

#### GRI 207-2

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

La Auditoría Interna, durante el año 2025, realizó evaluaciones basadas en riesgos a los procesos más relevantes de Epiandes y de las empresas del portafolio de infraestructura vial Proinvioriente.

Lo anterior acorde con la planeación de la Auditoría elaborada y ejecutada bajo la metodología corporativa establecida por Grupo AVAL y aprobada por el Comité de Auditoría de Proindesa mediante el acta No. 22 del 6 de diciembre de 2024, en cumplimiento de lo establecido en (i) el Estatuto del Comité de Auditoría y la Política de Auditoría Interna de Proindesa, (ii) las instrucciones emitidas por las Contralorías Corporativas de Grupo AVAL y Corficolombiana, y (iii) las mejores prácticas que regulan la profesión.

La Auditoría Interna realizó la revisión de los siguientes temas:

1. Sistemas de administración de riesgos ABAC, SAGRILAF y SARO.
2. Acuerdos de colaboración empresarial y de prestación de servicios, suscritos entre Proindesa la Sociedad.
3. Procesos contables, financiero, compras y contratación, HSEQ, estrategia de sostenibilidad, tecnología, ciberseguridad, seguridad de la información, Matriz de Riesgos Inherentes de Mayor Impacto (RIMI), así como, los requerimientos de entes de control.
4. Comunicaciones recibidas a través del correo electrónico “*Línea Ética de Proindesa*”, canal oficial establecido para recibir denuncias asociadas con soborno, fraude o corrupción. En este aspecto se realizó el registro en bitácora, análisis y conclusión de las comunicaciones recibidas.

Las oportunidades de mejora identificadas fueron socializadas con los responsables de los procesos y la Alta Gerencia de cada sociedad, según aplicó, quienes cumplieron con la entrega de la información y generaron planes de mejoramiento para fortalecer sus controles, procedimientos y gestión de riesgos los cuales fueron monitoreados de forma periódica hasta su implementación por parte de la Auditoría Interna, fortaleciendo con esto el cumplimiento normativo y el Sistema de Control Interno de las empresas auditadas.

De acuerdo con los alcances definidos, una vez evaluado el sistema de control interno, se informó a la Alta Gerencia de Proindesa y al Comité de Auditoría que a nivel general los controles aplicados fueron adecuados y se encontraban alineados con las políticas internas definidas y las instrucciones corporativas, según aplicó. En lo referente a las oportunidades de mejora informadas al cierre de las evaluaciones, estas no correspondieron a situaciones de riesgo que afectarían los objetivos estratégicos de las empresas.

**4.11. Comunicaciones de inquietudes críticas**

**GRI 2-16**

Geindesa, en su calidad de representante legal, a través de sus representantes legales es quién actúa como enlace con la Asamblea General de Accionistas, y órganos de gobierno, quien con apoyo de su Alta Gerencia, y los Gerentes y Directores de Proindesa atiende oportunamente las necesidades, comunicaciones y requerimientos críticos, a través de los canales de comunicación corporativa, resaltando que en 2025, no se recibieron comunicaciones ni requerimientos críticos por parte de Corficolombiana ni de su controlante.

Proindesa cuenta con Plan de Continuidad de Negocio (PCN), que aplica a la Sociedad en virtud del Acuerdo de Colaboración suscrito con Proindesa, que identifica los impactos potenciales que amenazan a Proindesa y los Vehículos de Inversión frente a fallas de sistemas de información y servicios tecnológicos, y busca tener capacidad de respuesta minimizando el impacto de una eventual interrupción de la operativa de negocio, proteger la reputación, la imagen de la Sociedad y salvaguardar los intereses de sus principales partes interesadas.

## 5. El Negocio de Epiandes es Económicamente Sostenible

### GRI 201-1

#### 5.1. Relación con los ODS

##### Asunto Material:

**Desempeño y Desarrollo Económico:** Generar valor económico mediante el control de proyectos y la mitigación de riesgos, asegurando la rentabilidad esperada.

Meta	Acciones
Cumplimiento presupuestal.	Al 31 de diciembre la Sociedad tiene un cumplimiento presupuestal del 130,28%

#### 5.2. Entorno Económico Y Sectorial

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 y de los estatutos sociales, se presenta a continuación el análisis del entorno económico y sectorial correspondiente al período enero a diciembre de 2025, con el fin de contextualizar la gestión de la Sociedad en el marco de la evolución reciente de la economía colombiana y de la infraestructura de transporte en el país.

De acuerdo con el boletín técnico del DANE, el PIB colombiano creció 2,8% entre enero y septiembre de 2025 frente al mismo periodo de 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por el dinamismo de las actividades de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, transporte y almacenamiento, y servicios de alojamiento y comida, que en conjunto crecieron 5,1% y aportaron un punto porcentual a la variación anual del PIB.

Así mismo, la administración pública y defensa, los planes de seguridad social de afiliación obligatoria, la educación y las actividades de salud humana y de servicios sociales registraron un crecimiento de 4,4%, con una contribución de 0,7 puntos porcentuales, mientras que la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca aumentó 4,1%, aportando 0,4 puntos porcentuales adicionales.

En contraste, el sector construcción presentó una contracción anual de 2,7%, asociada principalmente a la caída de las edificaciones residenciales y no residenciales (-8,1%), parcialmente compensada por el buen desempeño de las obras de ingeniería civil, que crecieron 9,0% y han sido determinantes para el avance de los programas de infraestructura vial del país.<sup>1</sup>

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

Desde el enfoque del gasto, entre enero y septiembre de 2025 el gasto de consumo final individual de los hogares creció 3,9%, mientras que el gasto del gobierno general aumentó 7,5%, lo que evidencia una demanda interna que, si bien moderada, continuó soportando la actividad económica y, en particular, la ejecución de proyectos de infraestructura.

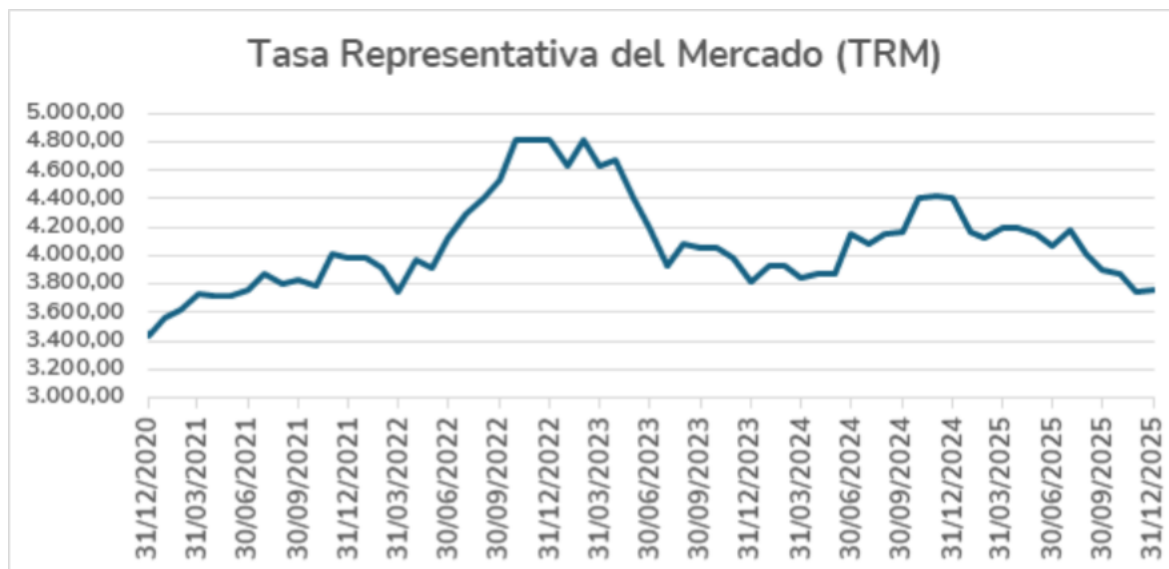
En el frente externo, durante el mismo período las exportaciones colombianas ascendieron a US\$37.310,1 millones FOB, cifra superior en 1,8% a la observada el año anterior, impulsada principalmente por el grupo de agropecuarios, alimentos y bebidas.<sup>2</sup>

A diciembre de 2025, la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue de 5,10%. Las divisiones de restaurantes y hoteles (7,91%), educación (7,36%), salud (7,20%), bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional, generando presiones de costos relevantes para los hogares. En contraste, divisiones como alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), bienes y servicios diversos (4,97%), alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), muebles y artículos para el hogar (3,31%), prendas de vestir y calzado (2,12%), recreación y cultura (1,85%) e información y comunicación (1,22%) se situaron por debajo del promedio nacional.

En el mercado cambiario, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) disminuyó durante el 2025 y cerró en diciembre en \$3.757,08<sup>3</sup> pesos, frente a \$4.409,15 al cierre de 2024. Este comportamiento, se tradujo en una apreciación del peso colombiano del 14,79%, lo que contribuyó a reducir parte de los costos asociados a insumos importados para los proyectos de infraestructura, aunque también implicó ajustes en la valoración financiera de proyectos con componentes denominados en moneda extranjera, reforzando la importancia de una gestión prudente del riesgo cambiario.

La Gráfica 1 – Tasa Representativa del Mercado (TRM) ilustra la trayectoria de la TRM en el periodo 2020–2025, evidenciando la volatilidad reciente y el proceso de normalización observado en 2025.

**Grafica 1. Tasa Representativa del Mercado (TRM)**



- **Consideraciones del sector**

#### **Informe RUAPP<sup>4</sup>**

Con base en el informe trimestral del Registro Único de Asociaciones PúblicoPrivadas (RUAPP) con corte a enero de 2026, se registran 923 proyectos, de los cuales 294 (31,85%) permanecen vigentes en estado de evaluación, aprobación o vigencia, y 629 (68,15%) han culminado su trámite. Dentro de los proyectos vigentes, 215 corresponden a iniciativas privadas (73,13%) y 79 a iniciativas públicas (26,87%).

Entre los trámites finalizados se contabilizan 432 proyectos con prefactibilidad rechazada (68,68%), 89 con factibilidad rechazada (14,15%), 34 desistidos (5,41%), 57 desistidos por el originador (9,06%), 3 no adjudicados (0,48%), 2 no contratados (0,32%), 11 con factibilidad fallida (1,75%) y 1 con contrato finalizado (0,16%).

Entre septiembre de 2024 y enero de 2026 se incorporaron 36 nuevos proyectos al registro, equivalentes al 3,90% del total. En cuanto a los proyectos vigentes, el 24,15% se encuentra en fases avanzadas: 33 iniciativas públicas en estructuración y 37 iniciativas privadas en factibilidad; adicionalmente, 51 proyectos (17,35%) han sido adjudicados o contratados. En evaluación se encuentran 136 iniciativas, todas de origen privado, de las cuales el 89,71% no contempla recursos públicos y el 10,29% si los incluye.

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

Por sectores, lidera transporte y movilidad con 59 iniciativas (43,38%), seguido de edificaciones públicas y renovación urbana con 26 proyectos (19,12%) y agua y saneamiento básico con 24 proyectos (17,65%). Sectores como minas y energía y agricultura y desarrollo rural cuentan con 5 proyectos cada uno (3,68%), mientras que salud, ambiente y desarrollo sostenible, cultura y deporte, y educación registran 3 iniciativas cada uno (2,21%). Los sectores de vivienda, justicia, tecnologías de la información y las comunicaciones, y comercio, industria y turismo cuentan con menor número de proyectos, entre 1 y 2 iniciativas.

En cuanto a la localización geográfica, Bogotá D.C. tiene la mayor participación, con 57 proyectos (19,39% de los vigentes), seguido por Antioquia (35 iniciativas, 11,90%), Cundinamarca (29 iniciativas, 9,86%), Bolívar (28 iniciativas, 9,52%), Santander (28 iniciativas, 9,52%) y Magdalena (19 iniciativas, 6,46%).

Entre los proyectos de transporte más relevantes se destacan:

1. IP Vías del Altiplano II (Antioquia): corredor vial de aproximadamente 350 km, que contempla la construcción de 23,4 km de segunda calzada, 19 km de terceros carriles, 7 intercambiadores a desnivel, 7 retornos a desnivel, 5 retornos a nivel, el revestimiento de 3 túneles existentes y la construcción de 12 puentes peatonales. Se estima una fase de preconstrucción de 1 año, una fase de construcción de 6 años y una etapa de operación y mantenimiento de 18 años, para un plazo total de la concesión de 25 años. La inversión total prevista asciende a cerca de \$5 billones, de los cuales \$2 billones corresponden a la etapa de construcción y \$3 billones a operación y mantenimiento.
2. Conexión Interoceánica de Colombia (Chocó): proyecto en etapa de prefactibilidad, a cargo de la Unidad de Planeación de Infraestructura y Transporte (UPIT), que contempla el diseño, construcción, mantenimiento, financiación, operación, explotación, gestión predial, social y ambiental, y reversión de una conexión férrea de aproximadamente 210–222 km entre Jurado (Océano Pacífico) y Unguía – Puerto Titumate (Océano Atlántico), complementada con infraestructura portuaria como alternativa al Canal de Panamá. La inversión proyectada supera los \$32 billones.
3. IP Puerta del Caribe (Aeropuerto Internacional Rafael Núñez): iniciativa que contempla la financiación, diseño, construcción, operación, mantenimiento y reversión de infraestructura aérea y terrestre en el periodo 2032–2049.

En conjunto, el RUAPP evidencia que las APP continúan consolidándose en América Latina y el Caribe, y que Colombia mantiene una posición destacada en el índice Infrascopes, ubicándose en el tercer lugar de la región, lo que lo posiciona como uno de los entornos más favorables para el desarrollo de APP de infraestructura.

**ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES  
INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

**Tabla 5. Estado de los Proyectos de Cuarta Generación (4G) al 09 de diciembre de 2025<sup>5</sup>**

<b>N</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>Long (Km)</b>	<b>Avance (%)</b>	<b>Etapas</b>
1	Girardot-Honda -Puerto. Salgar	190	100%	Operación
2	Cartagena - Barranquilla	147	100%	Operación
3	Pacífico 2	98	100%	Operación
4	Pacífico 3	146	100%	Operación
5	IP - Chirajara - Villavicencio	86	100%	Operación
6	IP - Girardot - Ibagué - Cajamarca	35	52,02%	Operación y Modificación de Alcance <sup>6</sup>
7	Conexión Norte	145	100%	Operación
8	IP - Antioquia - Bolívar	491	94,39%	Construcción
9	Transversal de Sisga	137	99,99%	Operación
10	Bucaramanga - Barrancabermeja - Yondó	152	98,15%	Construcción
11	Pacífico 1	50	96,97%	Operación
12	IP - Neiva Girardot	198	99,87%	Operación
13	Mar 1	176	100%	Operación
14	Puerta de Hierro - Cruz Viso	196	100%	Operación
15	Rumichaca - Pasto	83	100%	Operación
16	Perimetral Oriente de Cundinamarca	152	43,23%	Terminación Anticipada
17	IP – Vías del Nús	157	100%	Operación
18	IP Accesos Norte	59	89,16%	Construcción
19	Pamplona - Cúcuta	62	100%	Operación
20	Mar 2	254	99,33%	Construcción
21	Villavicencio - Yopal	266	94,18%	Construcción
22	IP Tercer Carril	145	82,15 %	Construcción
23	Santana - Mocoa - Neiva	456	87,86%	Construcción
24	Rio Magdalena II	144	100 %	Operación
25	Bucaramanga – Pamplona	133	11,22%	Terminación Anticipada
26	Mulaló - Loboguerrero	32	N.A.	Pre-Construcción
27	Santander Quilichao - Popayán	77	45,56%	Construcción

## ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

28	IP - Malla Vial del Meta	354	19,60%	Construcción
29	IP - Cambao - Manizales	256	100%	Operación

Fuente: ANI

### Proyectos de quinta generación

El Gobierno Nacional continuó, aunque de manera rezagada, en 2025 con los procesos de adjudicación y cierre financiero de la infraestructura 5G. La Primera Ola integra 13 proyectos: 7 carreteros, 4 aeroportuarios, 1 de navegabilidad y 1 férreo, con una inversión estimada en CAPEX de \$20,39 billones (pesos de diciembre de 2020), según la Tabla – Listado de Proyectos de Quinta Generación (5G).

Resaltando que para la estructuración de los proyectos 5G indicados, el Gobierno Nacional planteó algunos ajustes en la estructuración que pretendían corregir los asuntos críticos que se habían identificado en la ejecución de los proyectos 4G relacionados con los asuntos ambientales, financiero, económico y social.

**Tabla 6. Listado de Proyectos de Quinta Generación (5G) <sup>7</sup>**

PROYECTOS CARRETEROS	CAPEX (en millones de pesos de dic-2020)
Iniciativa Privada ALO Sur (Adjudicado)	\$ 700.000
Accesos Norte II (Adjudicado)	\$ 1.320.000
Nueva Malla Vial del Valle (Adjudicado)	\$ 1.220.000
Buga – Buenaventura (Adjudicado)	\$ 2.210.000
Puerto Salgar – Barrancabermeja (Adjudicado)	\$ 2.070.000
Barrancabermeja – San Roque (Adjudicado)	\$ 1.700.000
Santuario – Caño Alegre	\$ 2.590.000
<b>Subtotal Proyectos Carreteros</b>	<b>\$ 11.810.000</b>
PROYECTOS AEROPORTUARIOS	
Iniciativa Privada Aeropuertos de Suroccidente	\$ 820.000
Iniciativa Privada Aeropuerto de Cartagena (Adjudicado)	\$ 480.000
Iniciativa Privada Nuevo Aeropuerto de Cartagena	\$ 3.080.000
Iniciativa Privada Aeropuerto de San Andrés	\$ 290.000
<b>Subtotal Proyectos Aeroportuarios</b>	<b>\$ 4.740.000</b>
Otros Proyectos	
Canal del Dique (Adjudicado)	\$ 2.340.000
Dorada - Chiriguana (Adjudicado)	\$ 1.570.000
<b>Subtotal Otros Proyectos</b>	<b>\$ 3.910.000</b>

## ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 20.390.000</b>
----------------------	----------------------

A octubre de 2025, seis de las nueve obras adjudicadas contaban con cierre financiero; entre ellas, Malla Vial del Valle, ALO Sur, Troncales del Magdalena I y II, Accesos Norte II y Buga–Buenaventura, con varios frentes ya en fase de construcción.

La Tabla – Listado de Proyectos de Quinta Generación (5G) Segunda Ola presenta los proyectos en desarrollo para una segunda fase, con un CAPEX conjunto de \$10,1 billones, que incluye iniciativas carreteras, aeroportuarias y otros modos de transporte (como IP Conexión Centro, APP Pasto–Popayán, IP Campo de Vuelo Aeropuerto El Dorado, IP Transporte Ferroviario del Caribe, entre otros).<sup>8</sup>

**Tabla 7. Listado de Proyectos de Quinta Generación (5G) Segunda Ola.<sup>9</sup>**

<b>PROYECTOS CARRETEROS</b>	<b>CAPEX (en millones de pesos de dic-2020)</b>
IP Conexión Centro	\$ 1.920.000
APP Pasto - Popayán	\$ 0
APP Sogamoso – Aguazul – Maní – Yucaó	\$ 760.000
APP Villeta - Guaduas	\$ 3.100.000
IP Autovía Córdoba – Sucre	\$ 1.640.000
IP Conexión Del Nare II	\$ 570.000
<b>Subtotal Proyectos Carreteros</b>	<b>\$ 7.990.000</b>
<b>PROYECTOS AEROPORTUARIOS</b>	
IP Campo de Vuelo Aeropuerto el Dorado – Bogotá D.C.	\$ 700.000
<b>Subtotal Proyectos Aeroportuarios</b>	<b>\$ 700.000</b>
<b>Otros Proyectos</b>	
IP Chiriguaná – Dibulla	\$ 470.000
IP Transporte Ferroviario del Caribe	\$ 940.000
<b>Subtotal Otros Proyectos</b>	<b>\$ 1.410.000</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 10.100.000</b>

## ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

---

### Vigencias Futuras

Las vigencias futuras que afectan los presupuestos de mediano y largo plazo para proyectos de inversión, autorizadas con corte al 31 de mayo de 2025, se concentran en sectores relacionados con la provisión de infraestructura, destacándose el sector transporte, que concentra el 88,1% de las vigencias futuras entre 2026 y 2053. Los sectores de defensa y policía, vivienda, ciudad y territorio, tecnologías de la información y comunicaciones, hacienda, igualdad y equidad, fiscalía, educación y otros participan en proporciones menores, tal como se detalla en la Tabla – Vigencias Futuras autorizadas para inversión según sector.<sup>10</sup>

**Tabla 8. Vigencias Futuras autorizadas para inversión según sector (\$MM constantes de 2025).**

Sector	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032 - 2053	Total	%
Transporte	\$ 11.400	\$ 11.015	\$ 12.306	\$ 11.402	\$ 11.124	\$ 9.923	\$ 80.873	\$ 148.043	88,1 %
Defensa y Policía	\$ 1.250	\$ 981	\$ 981	\$ 981	\$ 981	\$ 981	\$ 981	\$ 7.137	4,2 %
Vivienda, Ciudad y Territorio	\$ 1.506	\$ 1.221	\$ 771	\$ 446	\$ 192	\$ 45	\$ 0	\$ 4.181	2,5 %
Tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 643	\$ 415	\$ 434	\$ 453	\$ 225	\$ 75	\$ 0	\$ 2.244	1,3 %
Hacienda	\$ 1.403	\$ 197	\$ 190	\$ 182	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.972	1,2 %
Igualdad y Equidad	\$ 1.293	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.293	0,8 %
Fiscalía	\$ 74	\$ 52	\$ 52	\$ 52	\$ 52	\$ 52	\$ 726	\$ 1.060	0,6 %
Educación	\$ 377	\$ 54	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 431	0,3 %

## ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

Otros	\$ 1.337	\$ 288	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.625	1,0 %
-------	----------	--------	------	------	------	------	------	----------	-------

Fuente: MFMP- MinHacienda

De acuerdo con el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), la ejecución de proyectos de corredores viales y sistemas de transporte masivo financiados mediante vigencias futuras busca contribuir al incremento de la productividad de la economía colombiana, por dos vías principales:

- Mejorando la movilidad en las ciudades capitales y promoviendo la integración regional.
- Fortaleciendo la competitividad mediante una mayor accesibilidad entre los centros de producción y comercialización.

- 

### La Tabla 9. Proyectos de inversión en Infraestructura Vial autorizados con Vigencias Futuras

Sector	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032 - 2053	Total	%
Transporte	\$ 11.400	\$ 11.015	\$ 12.306	\$ 11.402	\$ 11.124	\$ 9.923	\$ 80.873	\$ 148.043	88,1 %
Defensa y Policía	\$ 1.250	\$ 981	\$ 981	\$ 981	\$ 981	\$ 981	\$ 981	\$ 7.137	4,2 %
Vivienda, Ciudad y Territorio	\$ 1.506	\$ 1.221	\$ 771	\$ 446	\$ 192	\$ 45	\$ 0	\$ 4.181	2,5 %
Tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 643	\$ 415	\$ 434	\$ 453	\$ 225	\$ 75	\$ 0	\$ 2.244	1,3 %
Hacienda	\$ 1.403	\$ 197	\$ 190	\$ 182	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.972	1,2 %
Igualdad y Equidad	\$ 1.293	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.293	0,8 %

**ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES  
INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

Fiscalía	\$ 74	\$ 52	\$ 52	\$ 52	\$ 52	\$ 52	\$ 726	\$ 1.060	0,6 %
Educación	\$ 377	\$ 54	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 431	0,3 %
Otros	\$ 1.337	\$ 288	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.625	1,0 %

Fuente: MFMP- MinHacienda

### 5.3. Estados Financieros de la Sociedad

La situación económica de la empresa, según lo consignado en los estados financieros del corte 31 de diciembre de 2025 se describe a continuación:

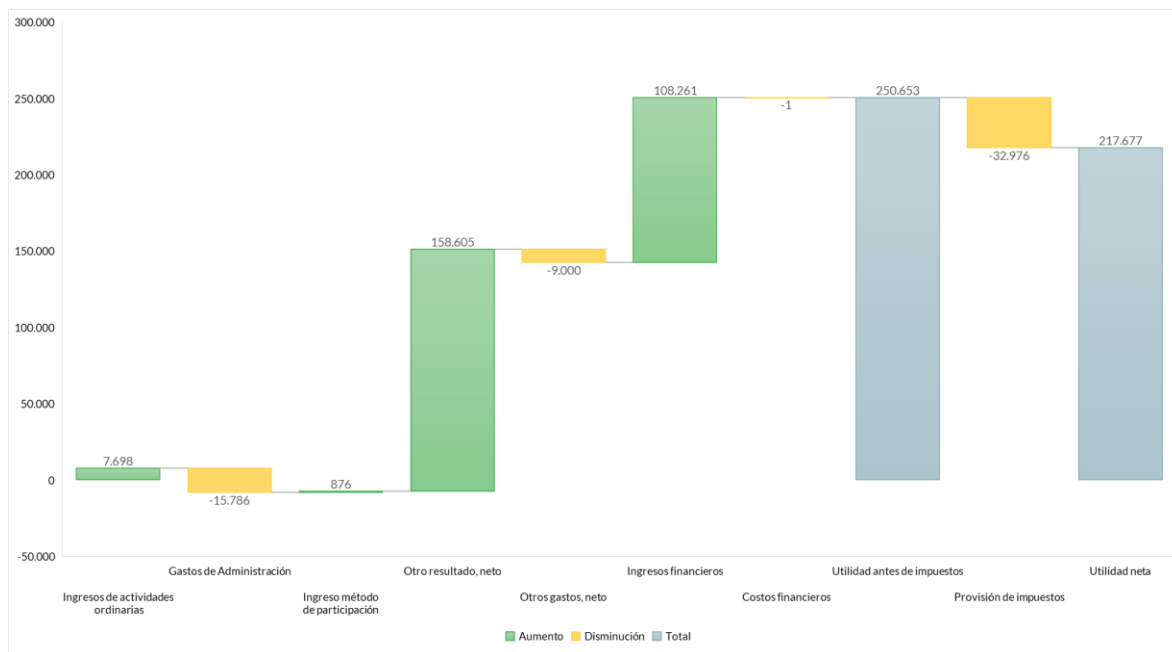
#### 5.3.1. Estados Financieros Separados

La situación económica de la empresa, según lo consignado en los estados financieros del corte 31 de diciembre de 2025 se describe a continuación:

**Tabla 10. Estado de resultados separados**

Cifras en millones de pesos	<b>dic-25</b>	<b>dic-24</b>	<b>Variación</b>	<b>Var. %</b>
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	7.698	11.262	-3.564	-32%
<b>Gastos de Administración</b>	-15.786	-9.765	-6.021	62%
<b>Ingresos método de participación</b>	876	14.123	-13.247	-94%
<b>Otros resultados, neto</b>	158.605	-76.929	235.534	-306%
<b>Otros Gastos</b>	-9.000	0	-9.000	0%
<b>Ingresos financieros</b>	108.261	114.040	-5.779	-5%
<b>Costos financieros</b>	-1	-1	0	0%
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>250.653</b>	<b>52.730</b>	<b>197.923</b>	<b>375%</b>
<b>provisión de impuestos</b>	-32.976	-42.237	9.261	-22%
<b>Utilidad neta</b>	<b>217.677</b>	<b>10.493</b>	<b>207.184</b>	<b>1974%</b>

**Gráfico 2. Generación de Valor del Estado de Resultados Separado**



En 2025, los ingresos operacionales fueron de \$7.698 millones de pesos, lo que representa una disminución del 32% con respecto al año anterior, estos ingresos fueron por los intereses generados por los préstamos de deuda subordinada en Covioriente por valor de \$5.076 millones y de Covimar por \$2.622 millones de pesos.

Los gastos de administración del año 2025 ascendieron a \$15.786 millones de pesos, \$6.021 millones más que el año pasado, representando un aumento del 62% con relación al año anterior, la principal variación corresponde al registro de depreciación por \$5.854 millones de pesos, generada por la compra de Propiedad planta y equipo a Proinviandino en mayo de 2025, aumento en honorarios por \$247 millones de pesos, en impuestos \$122 millones de pesos, seguros y otros gastos \$122 millones de pesos y disminución en gastos legales por \$324 millones de pesos.

En cuanto al reconocimiento del Método de participación de utilidad en las inversiones de asociadas y negocios conjuntos, se causó un ingreso por valor de \$876 millones de pesos, el cual presenta una disminución frente al año anterior de \$13.347 millones de pesos equivalente al 94%, dicha variación está representada principalmente en la disminución en los resultados incorporados por Coviandes por \$11.603 millones de pesos, Coninviál \$832 millones de pesos, Covioriente \$3.074 millones de pesos y aumento de resultados de Covimar por \$2.162 millones de pesos.

Ingresos por concepto de otros resultados neto operacional por \$158.605 millones de pesos representados principalmente por el efecto neto entre los Ingresos el Método de participación por los resultados en inversiones con patrimonio negativo por el

## ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

mejoramiento de los resultados del año por valor total de \$178.733 millones de pesos, resultado compuesto por las entidades Proinviandino por valor de \$13.942 millones de pesos, Proinvipacífico \$7.273 millones de pesos y Proinvioriente por valor de \$157.517 millones de pesos, sumado a la utilidad por venta de propiedad planta y equipo por \$204 millones de pesos y otros ingresos por \$39 millones de pesos, contrarrestados por los resultados de pérdida con patrimonio negativo de Covimar por valor \$5.154 millones de pesos y Proinviandino por \$15.203 millones de pesos, y otros gastos por \$14 millones de pesos.

Los otros gastos netos por \$9.000 millones de pesos, corresponde a la amortización del 30% en el año 2025, del valor total de la donación de \$30.000 millones de pesos otorgada a la Fundación Corficolombiana para el proyecto Misión Guajira.:

El resultado financiero neto alcanzó \$108.261 millones de pesos por los intereses de las cuentas por cobrar con relacionadas, este rubro presentó una variación negativa frente al año anterior de 5%, el cual corresponde a disminución de tasas de interés frente al año anterior y por pagos de capital recibido en el transcurso del año principalmente de Concecol, Episol y Prodevimar.

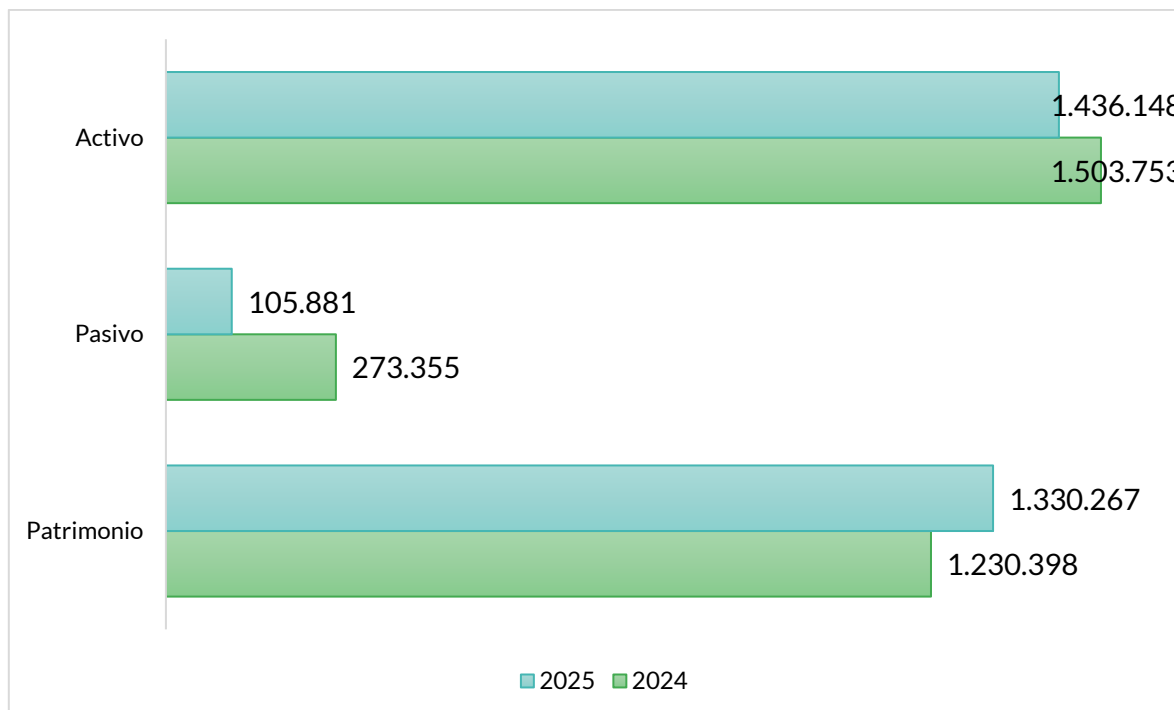
En lo que respecta a la provisión de impuestos, se presenta una disminución del 22% respecto al año anterior, el cual obedece a la disminución de la base gravable que se presentó en los ingresos de los intereses de la deuda subordinada y los créditos con entidades relacionadas.

Como consecuencia de lo mencionado, la Sociedad presentó utilidades por \$217.677 millones de pesos principalmente por los resultados en el método de participación de asociadas y negocios conjuntos, el Otro resultado neto y los resultados no operacionales.

**Tabla 11. Balance General de los estados financieros separados**

	<u>dic-25</u>	<u>dic-24</u>	<u>Variación</u>	<u>Var. %</u>
<b>Activos corrientes</b>	291.896	103.729	188.167	181%
<b>Activos no corrientes</b>	1.144.252	1.400.024	-255.772	-18%
<b>Total Activos</b>	<b>1.436.148</b>	<b>1.503.753</b>	<b>-67.605</b>	<b>-4%</b>
<b>Pasivos corrientes</b>	3.287	7.686	-4.399	-57%
<b>Pasivos no corrientes</b>	102.594	265.669	-163.075	-61%
<b>Total Pasivos</b>	<b>105.881</b>	<b>273.355</b>	<b>-167.474</b>	<b>-61%</b>
<b>Patrimonio</b>	1.330.267	1.230.398	99.869	8%
<b>Total Pasivos + Patrimonio</b>	<b>1.436.148</b>	<b>1.503.753</b>	<b>-67.605</b>	<b>-4%</b>

**Gráfico 3. Balance General Separado**



El total del activo al cierre del año presentó un valor de \$1.436.148 millones de pesos, con una disminución de \$67.605 millones de pesos, el cual esta principalmente representado por el aumento en efectivo por \$110.685 millones de pesos, debido a los recursos recibidos de Covioriente por el abono de deuda subordinada, inversiones en negocios conjunto por \$9.703 millones de pesos, en propiedades planta y equipo por \$37.316 millones de pesos y en instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados por \$84 millones de pesos, Contrarrestando esta cifra la disminución en cuentas por cobrar a entidades relacionadas por \$206.440 millones de pesos principalmente por el abono de la deuda subordinada de Covioriente, otros activos no financieros por \$9.000 millones de pesos por la amortización del anticipo a la donación, inversiones en subsidiarias por \$9.389 millones de pesos por los resultados negativos en las inversiones de Coviandes y Coninvial, en inversiones en asociadas \$552 millones de pesos, en activos intangibles y activos por impuestos diferidos \$14 millones de pesos.

El total del pasivo fue de \$105.882 millones de pesos, el cual presenta una disminución frente al año anterior de \$167.473 millones de pesos, que está representado la disminución de otros pasivos no financieros por \$162.872 millones de pesos representado por el reconocimiento del Método de participación sobre utilidad en inversiones con patrimonio negativo por las entidades de Proinvioriente, Proinvipacífico y Covimar, disminución en pasivos por impuestos corriente por \$4.867 millones de

## ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

pesos y en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar de \$272 millones de pesos, compensado con un aumento de cuentas por pagar a entidades relacionadas por \$536 millones de pesos.

El patrimonio al finalizar el año cierra en \$1.330.267 millones de pesos, presentando un aumento de \$99.869 millones de pesos lo que representa el 8% más del registrado en el 2024, principalmente por el efecto entre el resultado del ejercicio por \$217.677 millones de pesos, disminución en el superávit por el reconocimiento del método de participación patrimonial por las operaciones de cobertura de Covioriente por \$1.743 millones de pesos, adicional a la distribución de reservas para futuras distribuciones por los dividendos decretados por \$116.066 millones de pesos.

### 5.3.2. Estados Financieros Consolidados

Los Estados Financieros Consolidados incluyen los resultados de Coviandes, Proinviandino, Coninval y Proinvioriente como compañías controladas al 31 de diciembre de 2025 y que se reconocen en el separado a través de la aplicación del método de participación, de acuerdo con la enmienda de la NIIC 27.

**Tabla 12. Estado de resultados consolidados**

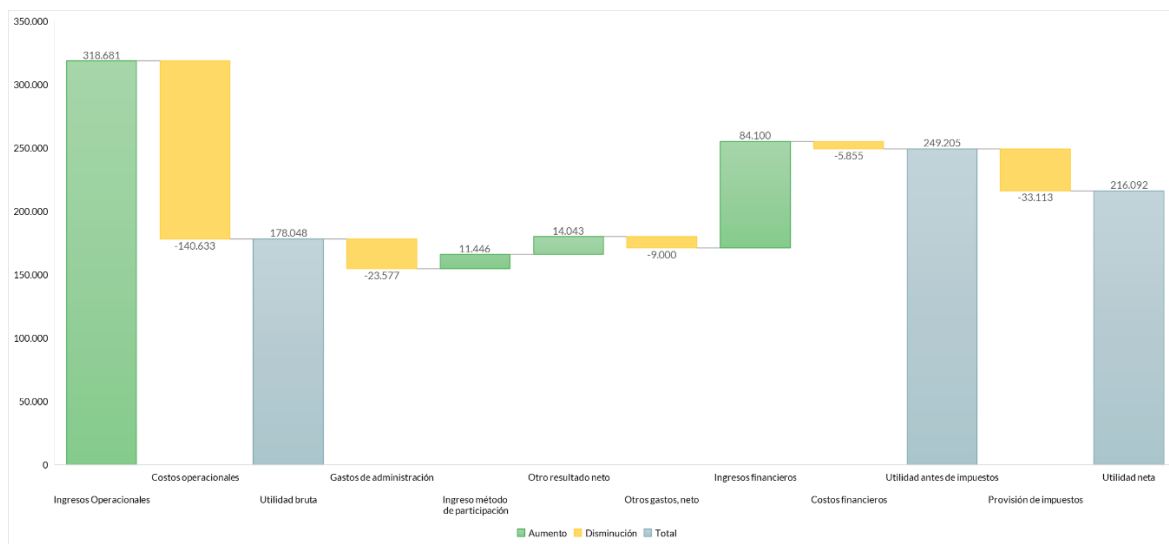
Cifras en millones de pesos	dic-25	dic-24	Variación	Var. %
<b>Ingresos operacionales</b>	318.681	271.849	46.832	17%
<b>Costos operacionales</b>	-	-437.501	296.868	-68%
	140.633			
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>178.048</b>	<b>-165.652</b>	<b>343.700</b>	<b>-207%</b>
<b>Gastos de administración</b>	-23.577	-31.556	7.979	-25%
<b>participación en asociadas y negocios conjuntos</b>	11.446	12.337	-891	-7%
<b>Otros resultados, neto</b>	14.043	132.772	-118.729	-89%
<b>Otros gastos netos</b>	-9.000	0	-9.000	0%
<b>Ingresos Financieros</b>	84.100	107.927	-23.827	-22%
<b>Egresos Financieros</b>	-5.855	-4.041	-1.814	45%
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>249.205</b>	<b>51.787</b>	<b>197.418</b>	<b>381%</b>
<b>provisión de impuestos</b>	-33.113	-39.526	6.413	-16%
<b>Utilidad neta</b>	<b>216.092</b>	<b>12.261</b>	<b>203.831</b>	<b>1662%</b>
<b>Utilidad Neta atribuible a los propietarios de la controladora</b>	218.022	10.493	207.529	1978%

# ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES

## INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

Utilidad Neta atribuible a participación no controladora	-1.930	1.768	-3.698	-209%
<b>Total</b>	<b>216.092</b>	<b>12.261</b>	<b>203.831</b>	<b>1662%</b>

**Gráfico 4. Generación de Valor del Estado de Resultados Consolidado**



Los ingresos operacionales de 2025 fueron \$318.681 millones de pesos, discriminados en los resultados de las operaciones propias de Epiandes \$7.698 millones de pesos, los ingresos de Proinvioriente por \$310.983 millones de pesos, que corresponde principalmente al avance de ejecución del contrato de construcción con la Concesionaria Vial de Oriente S.A.S., el cual tiene por objeto realizar los estudios, diseños financiación, construcción, mejoramiento, operación, mantenimiento y gestión social, predial y ambiental del corredor Villavicencio - Yopal.

Los costos operacionales fueron de \$140.633 millones de pesos, derivados de Proinvioriente por \$139.853 millones de pesos donde los más representativos son contratos de construcción \$50.942 millones de pesos, gastos de personal \$14.775 millones de pesos, materiales directos \$14.655 millones de pesos, servicios \$12.601 millones de pesos, contratos ITS \$9.844 millones de pesos, suministro de combustibles por \$9.177 millones de pesos, contratos de redes \$8.253 millones de pesos, mantenimientos equipos y reparaciones locativas \$4.175 millones de pesos, honorarios \$3.597 millones de pesos, impuestos \$3.039 millones de pesos, arrendamientos 2.114 millones de pesos, y por otros costos como contratos ambientales y de HESQ, contratos de estudios y diseños, gastos de viaje, seguros, depreciación y diversos por \$6.629 millones de pesos, más costos operacionales de Coviandes \$175 millones de pesos y Proinvindino \$657 millones de pesos.

## ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

Los gastos de administración consolidados fueron \$23.577 millones de pesos, compuestos por Epiandes \$15.786 millones de pesos compuestos principalmente por honorarios, impuestos y depreciaciones, Coviandes por \$6.682 millones de pesos compuestos principalmente por gastos de personal, honorarios, servicios, mantenimiento y reparaciones y Coninval por \$1.109 millones de pesos principalmente por honorarios.

En cuanto al reconocimiento del Método de Participación de Utilidad en las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, se presentó un saldo de \$ 11.446 millones de pesos, que corresponden a los ingresos por las inversiones de Covioriente y Covimar.

Los otros gastos netos por \$9.000 millones de pesos, corresponde a la amortización del 30% en el año 2025, del valor total de la donación de \$30.000 otorgada a la Fundación Corficolombiana para el proyecto Misión Guajira

Se presentó ingreso financiero neto por valor de \$84.100 millones de pesos, representado principalmente por el valor neto entre los ingresos por los intereses de deuda subordinada por \$72.135 millones de pesos, ingresos generados por el disponible por \$11.890 millones de pesos; y diferencia en cambio por \$75 millones de pesos.

Se presentaron Egresos Financieros por \$5.855 millones de pesos.

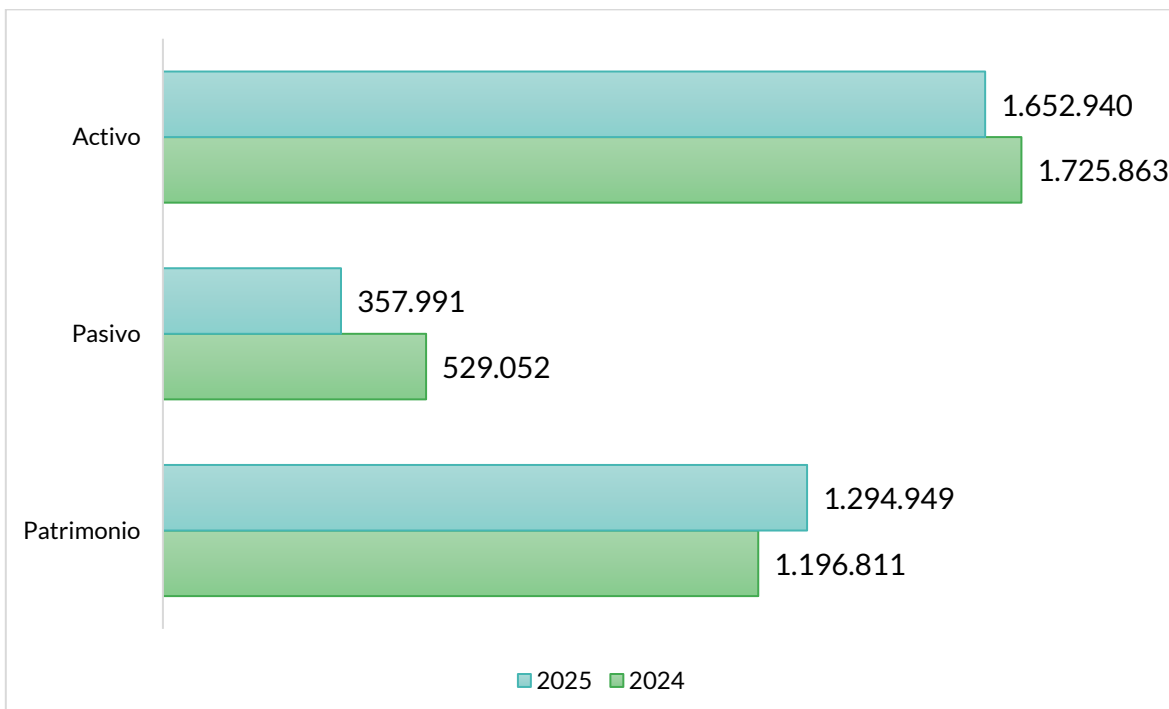
**Tabla 13. Balance General de los estados financieros consolidados**

Cifras en millones de pesos	<u>dic-25</u>	<u>dic-24</u>	<u>Variación</u>	<u>Var. %</u>
<b>Activos corrientes</b>	624.490	449.679	174.811	39%
<b>Activos no corrientes</b>	1.028.450	1.276.184	- 247.734	- 19%
<b>Total Activos</b>	<b>1.652.940</b>	<b>1.725.863</b>	<b>-72.923</b>	<b>-4%</b>
<b>Pasivos corrientes</b>	323.723	378.199	-54.476	- 14%
<b>Pasivos no corrientes</b>	34.268	150.853	- 116.585	- 77%
<b>Total Pasivos</b>	<b>357.991</b>	<b>529.052</b>	<b>- 171.061</b>	<b>- 32%</b>
<b>Patrimonio</b>	1.330.611	1.230.398	100.213	8%
<b>Total Pasivos + Patrimonio atribuibles a los propietarios</b>	<b>1.688.602</b>	<b>1.759.450</b>	<b>-70.848</b>	<b>-4%</b>

## ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

Patrimonio no controlador	-35.662	-33.587	-2.075	6%
<b>Total Pasivos + Patrimonio atribuibles a los propietarios</b>	<b>1.652.940</b>	<b>1.725.863</b>	<b>-72.923</b>	<b>-4%</b>

Gráfico 5. Balance General Consolidado



Los activos totales del balance consolidado terminaron con un valor de \$1.652.940 millones de pesos con una disminución de 4% por valor de \$72.923 millones de pesos, respecto del año anterior, representado principalmente por: con la disminución de cuentas por cobrar entidades relacionadas por \$194.749 millones de pesos, principalmente por el abono de deuda subordinada de Covioriente en el año, otros activos no financieros por \$9.805 millones de pesos, instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultado por \$523 millones de pesos, inventarios por \$182 millones de pesos, inversiones en asociadas por \$552 millones de pesos, propiedades y equipo por \$779 millones de pesos, activos intangibles por \$100 millones de pesos y activos por impuestos diferidos por \$9 millones de pesos; compensado por el aumento en efectivo por \$103.029 millones de pesos el principal por Epiandes por los recursos recibidos por cancelación de deuda por parte de Covioriente, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por \$3.223 millones de pesos, activos por impuestos corrientes por \$17.821 millones de pesos, inversiones en negocios conjuntos por \$9.703 millones de pesos.

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

Los pasivos totales del balance consolidado terminaron con un valor de \$357.991 millones de pesos, con una disminución 32% equivalentes a \$171.061 millones de pesos, representado principalmente por el aumento en préstamos con entidades vinculadas por \$13.927 millones de pesos, así mismo por la disminución de cuentas por pagar a entidades relacionadas por \$156.208 millones de pesos, por la cancelación de deuda entre Proinvioriente y Covioriente por el cruce de cuentas dado por la facturación del acuerdo de transacción firmado en el año, provisiones por \$8.938 millones de pesos, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar por \$4.076 millones de pesos, prestamos con entidades no vinculadas por \$35 millones de pesos, beneficios a empleados por \$3.520 millones de pesos, otros pasivos no financieros por \$7.180 millones de pesos, pasivos por impuestos corrientes por \$5.019 millones de pesos y pasivos por impuestos diferidos por \$12 millones de pesos.

Finalmente, el patrimonio se incrementa en proporción a los resultados del período, neteando la cifra la distribución de dividendos de Epiandes.

## 6. El Negocio de Epiandes es Ambientalmente Sostenible

### 6.3. Relación con los ODS

**GRI 302-1, GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4, GRI 305-5, GRI 305-6**



Proindesa y las sociedades parte del Portafolio de Infraestructura Vial han fortalecido su compromiso con la sostenibilidad, orientando su gestión hacia prácticas responsables que reduzcan los impactos ambientales y contribuyan a la mitigación del cambio climático, en este sentido se han adoptado prácticas, como el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental mediante la actualización de la matriz de aspectos e impactos ambientales (MAIAS), la adopción de la Política Ambiental y la implementación de programas asociados a energía, agua, residuos y biodiversidad.

A través de Covimar, Coviandes y Covioriente, durante este período se han protegido 2.505 hectáreas y se ha avanzado en procesos de restauración ecológica mediante la siembra de 509.695 árboles de especies nativas, se cuentan con 64 pasos de fauna en operación y se han protegido 1.207 individuos de fauna, y se fortaleció la movilidad sostenible con la incorporación de cuatro vehículos eléctricos y/o híbridos, contribuyendo a la reducción de emisiones asociadas al consumo energético y a la mejora del desempeño ambiental. En conjunto, estas acciones han sido respaldadas por inversiones ambientales que superan los \$42.719 millones a lo largo de los proyectos.

### 6.4. Políticas y prácticas ambientales

**GRI 201-2, GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4, GRI 305-5, GRI 305-6**

La sociedad como Vehículo de Inversión propende por el desarrollo de los proyectos se realice con una infraestructura resiliente a eventos climáticos extremos y el tránsito a la descarbonización de las actividades, tiene el potencial de generar valor interno y externo desde la sostenibilidad en el corto, mediano y largo plazo.

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

En el marco del cumplimiento de las metas definidas en la estrategia de sostenibilidad, se desarrolló la gestión correspondiente a través de Proindesa para avanzar en el siguiente asunto:

### **Asunto Material:**

**Gestión al cambio climático:** Generar acciones y proyectos para la conservación, restauración, protección del medio ambiente y gestión del cambio climático.

<b>Metas</b>	<b>Acciones</b>
<b>Establecer la Política ambiental.</b>	Proindesa creó la Política Ambiental transversal a las sociedades administradas, la cual establece principios y compromisos corporativos para la protección del medio ambiente.

## 7. El Negocio de Epiandes es Socialmente Sostenible

### 7.1. Social



Con el propósito de fortalecer una cultura organizacional desde Proindesa se ha generado un impacto positivo y tangible en funcionarios, proveedores y comunidades, impulsando el desarrollo humano, la igualdad de oportunidades, la diversidad, la equidad y la inclusión, fortaleciendo los lazos sociales. La organización mantiene un compromiso firme con la transformación de realidades mediante la ejecución de programas sociales en las concesionarias, orientados a la cohesión social tanto para el equipo de trabajo como para las comunidades presentes en los 15 municipios del área de influencia directa de Covimar, Coviandes y Coviorte. Estas acciones reflejan una visión estratégica que integra sostenibilidad e innovación, creando valor compartido y contribuyendo al bienestar colectivo.

### 7.2. Gestión de Calidad

#### GRI 2-24

El sistema de gestión de calidad tiene como objetivo integrar los lineamientos estratégicos de Proindesa y del Portafolio con principios de responsabilidad social, ambiental y de buen gobierno, asegurando prácticas que fortalezcan la sostenibilidad y la transparencia. Este sistema se sustenta en una estructura documental y procedimental sólida que facilita el diseño, ejecución y evaluación de procesos, garantizando el cumplimiento de políticas corporativas.






En el 2025, se realizaron 81 actualizaciones documentales dentro del Sistema de Gestión, lo que asegura la vigencia y pertinencia de la información para los procesos organizacionales. Además, se implementó una nueva metodología para la elaboración y control de documentos, orientada a fortalecer la estructura documental y garantizar coherencia con la operación.

Estas acciones consolidan una estructura documental más robusta, alineada con la estrategia organizacional y orientada a garantizar eficiencia, control y generación de valor sostenible en la gestión de la información.




## ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

### 7.3. Relaciones con la comunidad local y programas de desarrollo comunitario. GRI 413-1

Durante el período reportado, el portafolio continuó fortaleciendo la implementación de los programas sociales en los municipios de área de influencia directa de Covimar, Coviandes y Covioriente, contribuyendo al desarrollo económico, educativo, cultural y al bienestar integral de las comunidades. Gracias a estas iniciativas, 166.835 personas a través de las Concesiones fueron beneficiadas, mediante acciones que impulsan capacidades productivas, promueven la seguridad vial, mejoran los entornos educativos y acompañan a la población adulta mayor.

Categoría	Nombre Programa	Población	Impacto del Portafolio
<b>Emprendimiento:</b> Los programas de emprendimiento están orientados a fortalecer unidades productivas, promover la asociatividad y generar ingresos sostenibles para las comunidades vinculadas a los Proyectos.		Mujeres cabeza de familia	12.449 personas beneficiadas
		Campeños y productores locales	
		Asociaciones y grupos productivos de la región.	
<b>Educación</b> Las acciones de educación se enfocaron en fortalecer competencias lectoras y comunicativas, así como en mejorar las condiciones físicas de las instituciones educativas para favorecer ambientes de aprendizaje seguros y de calidad.		Estudiantes de preescolar y primaria Docentes Instituciones educativas	9.817 estudiantes y docentes beneficiados. 66 Instituciones Educativas.
		Niños, docentes y las Instituciones educativas	

**ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES  
INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

Categoría	Nombre Programa	Población	Impacto del Portafolio
<b>Cultura Vial</b> Los programas de cultura vial buscan generar comportamientos seguros y responsables en la vía, especialmente entre niños, usuarios del corredor vial y población general del área de influencia.		Estudiantes de segundo a quinto grado	142.691 personas beneficiadas /impactadas a través de campañas viales
		Usuarios del corredor y la población en general.	
<b>Salud y Bienestar</b> Los programas de salud y bienestar promueven la calidad de vida de los adultos mayores mediante actividades de integración, reconocimiento y desarrollo emocional.		Adultos mayores	1.878 adultos mayores beneficiados

**7.4. Generación de empleo**

La generación de empleo constituye un factor fundamental para el desarrollo económico de los territorios donde se ejecuta el proyecto. Las cifras de 2025 reflejan este compromiso: durante el periodo, Covimar, Coviandes y Covioriente, generaron 959 empleos, de los cuales 495 correspondieron a empleos directos en las sociedades que integran el portafolio y 464 a empleos indirectos asociados a la cadena de valor.

Estas iniciativas no solo impulsan la creación de empleo directo e indirecto, sino que también fomentan la vinculación de proveedores locales, contribuyendo al fortalecimiento de las economías regionales y consolidando el impacto social positivo de nuestras operaciones.

**7.4.1. Misión La Guajira**

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

La Sociedad en el año 2024, suscribió contrato de promesa de donación con la Fundación Corficolombiana por treinta mil millones de pesos (\$30.000.000.000), dentro del plan estratégico de Corfi de apoyo a Misión La Guajira, y como consecuencia de ello Corfi capitalizó a la Sociedad hasta por el monto de la donación. El objetivo de Misión La Guajira, es encontrar e implementar soluciones estructurales y sostenibles para el desarrollo de las comunidades del departamento de La Guajira, especialmente, pero sin limitarse a soluciones de seguridad alimentaria, el abastecimiento de agua y energía para sus habitantes, inclusión productiva, diversificación económica de las comunidades.

Entre las actividades que serán ejecutadas con los recursos de la donación en los años 2025 a 2029, se espera contar con la caracterización de mínimo 120 comunidades de los municipios de Manaure y Uribia, el diseño e implementación de soluciones comunitarias de acceso energía, la socialización y concertación de las soluciones de agua y energía en el total de comunidades objeto de intervención de Misión la Guajira (81 comunidades), actividades de formación y acompañamiento en comunidades en proyectos productivos (Artesanías), implementación de soluciones de acceso agua, y graduar con solución de agua potable y solución de energía.

Al respecto se precisa que durante el año 2025, Epiandes avanzó en el desarrollo de la promesa de donación suscrita, así las cosas, la Sociedad materializó la insinuación y formalización de una donación por COP \$9.000 millones, mediante la Escritura Pública No. 19.290 del 29 de diciembre de 2025, a favor de la Fundación Corficolombiana. Esta operación correspondió a la amortización del 30% de los recursos comprometidos, tras la acreditación del cumplimiento de las condiciones suspensivas establecidas contractualmente, relacionadas con hitos sociales, técnicos y comunitarios del proyecto Misión La Guajira.

La donación se ejecutó conforme al marco legal aplicable, incluyendo el trámite de insinuación notarial y la certificación de suficiencia patrimonial del donante, garantizando que la operación no afectó la solvencia financiera de Epiandes y se realizó bajo criterios de control, trazabilidad y alineación con principios de buen gobierno corporativo y sostenibilidad.

### **7.5. Relaciones con proveedores**

#### **GRI 204-1**

Con el propósito de cumplir el objeto social y avanzar en las metas de sostenibilidad, la Sociedad mantiene relaciones de confianza con sus proveedores, quienes ofrecen

## ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025

servicios de consultoría, asesoría y capacitación, así como los insumos necesarios para el desarrollo de sus actividades.

Durante el año 2025, Covimar, Coviandes y Covioriente. trabajaron con un total de 1.017 proveedores, de los cuales 1015 fueron nacionales y 2 extranjeros, a los cuales fue pagado un total \$ 261.773 millones de pesos.

Adicionalmente, dentro de los procesos de contratación, se incluyen criterios de calificación que permiten verificar la alineación de los proveedores con los principios de ética y transparencia relacionados con la sostenibilidad y la generación de valor para Proindesa y las sociedades del Portafolio y las demás partes interesadas, en adición se mantiene a disposición de los terceros el canal de denuncias de la línea ética.

### Asunto Material:

**Impacto social:** Generar oportunidades laborales, empresariales, económicas, educativas, culturales, entre otros, en las comunidades de área de influencia de los proyectos y los proveedores.

Meta	Acciones						
<b>Generar espacios de capacitaciones con los proveedores con enfoque en temas de sostenibilidad y al 2025 contar con el 70% de proveedores formados en estos asuntos en alianza con Corficolombiana.</b>	<p>Como en años anteriores, la Fundación Corfi organizó el evento <i>Premios Corfisostenible</i>, en el que se reconoce a los proveedores por su compromiso con la sostenibilidad y la generación de impactos positivos en los territorios donde operan. Este reconocimiento incluye apoyo económico y/o distinciones que impulsan la articulación con las demás empresas del Grupo Corfi.</p> <p>En esta edición se logró la postulación de 44 proveedores de las sociedades del portafolio de infraestructura vial. Resaltando que, de los 10 premios entregados, 7 proveedores obtuvieron reconocimientos en las siguientes categorías:</p>						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PROVEEDOR</th> <th>PROYECTO – SERVICIO</th> <th>RECONOCIMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Más Compost S.A.S.</td> <td>Transformación de residuos orgánicos en abono</td> <td>Primer puesto en categoría Negocios Sostenibles</td> </tr> </tbody> </table>	PROVEEDOR	PROYECTO – SERVICIO	RECONOCIMIENTO	Más Compost S.A.S.	Transformación de residuos orgánicos en abono	Primer puesto en categoría Negocios Sostenibles
	PROVEEDOR	PROYECTO – SERVICIO	RECONOCIMIENTO				
Más Compost S.A.S.	Transformación de residuos orgánicos en abono	Primer puesto en categoría Negocios Sostenibles					

**ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES  
INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

	<b>Colbitumen S.A.S.</b>	SostenOil	Mención de Honor categoría Negocios Sostenibles
	<b>Asociación Juvenil Integral</b>	Súper Vial	Reconocimiento
	<b>Confeccionando Ilusiones S.A.S.</b>	Servicios de confección y dotación	Premio Mujer Emprendedora
	<b>Cámara de la Diversidad</b>	Acciones en Inclusión, diversidad y equidad para empresas	Premio Empresa DEI
	<b>Vision</b>	Fundación StartIn	Mención de honor en impacto social
	<b>Subastas y Comercio</b>	Huella Subastalover	Segundo puesto en Negocios Sostenibles
	<p>Estos resultados reflejan el compromiso por impulsar una cadena de suministro responsable e inclusiva. Su participación y liderazgo evidencian cómo la sostenibilidad se fortalece mediante alianzas estratégicas y el trabajo conjunto para construir soluciones que aportan valor ambiental, social y económico en los territorios donde operamos.</p>		
<b>Incorporar en la Política de compras y Contratación criterios de sostenibilidad en los procesos de selección y la evaluación para abastecimiento responsable.</b>	<p>En la Política de Compras de Proindesa que es transversal a todas las sociedades del portafolio se incluyó la práctica adecuada de realizar pagos en plazos justos, así como los criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza).</p>		

## **8. Tecnología**

Durante el año 2025, el área de Tecnología consolidó avances significativos en la infraestructura tecnológica, fortaleciendo la continuidad operativa de Proindesa y las Sociedades Administradas. Las acciones se enfocaron en mantener la estabilidad de los sistemas, optimizar la conectividad y preparar la transición hacia soluciones en la nube, alineadas con los objetivos estratégicos.

El año también estuvo marcado, hablando de infraestructura, por proyectos estratégicos orientados a la seguridad y la modernización tecnológica. Proindesa, implementó soluciones enfocadas en proteger el acceso a datos, aplicaciones y usuarios mediante acceso seguro, así como las capacidades de protección y monitoreo en dispositivos finales y servicios corporativos.

Adicionalmente, se implementaron herramientas especializadas para la identificación, análisis y remediación de vulnerabilidades, permitiendo reducir riesgos críticos y cumplir con los lineamientos corporativos de ciberseguridad.

La gestión de proveedores de TI realizada por Proindesa durante el año 2025, constituyó un componente fundamental, orientado a garantizar la calidad, continuidad y seguridad de los servicios contratados. A lo largo del periodo se mantuvo un monitoreo permanente del desempeño de los proveedores responsables de la infraestructura tecnológica y de las aplicaciones críticas, evaluando de manera sistemática el cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicio y la efectividad en la atención de requerimientos.

Este seguimiento incluyó revisiones periódicas, análisis de indicadores de desempeño y reuniones de control y validación de actividades, con el fin de asegurar la ejecución conforme a los estándares establecidos. Gracias a esta supervisión constante, se logró mantener una disponibilidad y respuesta de sistemas Core superior al 99,8%, fortaleciendo la relación con el proveedor y garantizando la alineación de sus prácticas con los objetivos estratégicos y las políticas de seguridad de la organización.

### **8.1. Servicios de Seguridad T.I**

- **Gestión Tecnológica y Seguridad de la Información**

Durante el año 2025, la gestión de seguridad para Proindesa y las Sociedades Administradas fortaleció su arquitectura de servicios corporativos mediante la migración progresiva a Azure, el despliegue del modelo basado en verificación continua (Zero Trust), la modernización de capacidades de protección en dispositivos finales basada en inteligencia artificial y la migración progresiva de servicios hacia entornos

en la nube. Estas iniciativas permitieron mejorar el control de acceso, el monitoreo continuo, la protección de datos y la automatización de respuestas frente a amenazas.

La gestión de seguridad se desarrolló bajo lineamientos corporativos, garantizando cumplimiento regulatorio, estandarización de controles y fortalecimiento de la resiliencia operativa. Entre los resultados más relevantes se destaca el robustecimiento del monitoreo, la mitigación de vulnerabilidades y el fortalecimiento del plan de recuperación ante desastres (DRP), todo ello orientado a la protección de los activos críticos del negocio.

- **Continuidad del Negocio**

Durante el año 2025, se avanzó en el trabajo para el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio, orientando las acciones hacia el aseguramiento de la operación frente a la materialización de eventos disruptivos.

Lo anterior, mediante la gestión de los mecanismos de gobernanza, coordinación y comunicación, optimizando la capacidad de respuesta ante situaciones críticas y garantizando una definición más clara de roles, responsabilidades y procedimientos operativos. Asimismo, se actualizaron los análisis críticos, incluyendo la identificación y priorización de procesos estratégicos, lo que permitió focalizar los planes de continuidad en aquellos elementos con mayor impacto sobre la operación.

De conformidad con lo expuesto, se llevaron a cabo ejercicios de verificación y pruebas de continuidad, los cuales permitieron evaluar el nivel de preparación de Proindesa y validar la efectividad de los planes establecidos. Estas actividades facilitaron la identificación de oportunidades de mejora y optimización, contribuyendo al fortalecimiento de un ciclo sistemático de revisión, aprendizaje y actualización continua.

De igual forma, se amplió el alcance de los planes de recuperación, incorporando componentes tecnológicos críticos y verificando la periodicidad de las actividades de seguimiento, evaluación y actualización documental.

El conjunto de estas acciones permitió consolidar un sistema de continuidad orientado a la resiliencia organizacional, asegurando la protección de los procesos críticos y la continuidad del funcionamiento de la entidad.

### **8.2. Servicios ERP**

**ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES  
INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

Durante el año 2025, la Sociedad continuó recibiendo un servicio de soporte integral en mesa de ayuda SISECC en nivel 1, 2 y 3, a través de Proindesa en virtud del Acuerdo de Colaboración empresarial. En este proceso, Epiandes actúa como receptor del servicio en donde se consolidó la tercerización del modelo único de operación de ERP para Proindesa y sus filiales, con un enfoque orientado al fortalecimiento de los canales de comunicación con los usuarios y a un proceso de aprendizaje continuo frente a la optimización de la plataforma. Avanzando en la construcción y consolidación de informes financieros, contribuyendo directamente al mejoramiento de los procesos y al análisis oportuno de la información.

Asimismo, se desarrollaron nuevos proyectos entre los cuales se destacan el rollout de una filial al Modelo unificado, la implementación de funcionalidades asociadas a la reducción de horas laborales, la gestión de medios magnéticos, la generación de autorizaciones para documentos financieros y diversos ajustes dirigidos a fortalecer los procesos financieros y administrativos.

**8.2.1. Gestión de Servicio y Soporte ERP**

Durante el año 2025, la Mesa de Ayuda SISECC para el sistema ERP gestionó un total de **6.770** casos, de los cuales **119** correspondieron a Epiandes. Se destaca para la Sociedad un cierre del **99,5%** de los requerimientos.

El cumplimiento global de los ANS para la atención de casos del ERP alcanzó el **95%**, evidenciando una mejora de 2 puntos porcentuales respecto al año anterior.

<b>2024</b>	<b>2025</b>
<b>93%</b>	<b>93%</b>

Finalmente, se implementan las actualizaciones requeridas en la plataforma, garantizando tener un ambiente estable y en las últimas versiones liberadas por fabricante que apoyen la operación de forma segura y con procesos actuales.

**ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES  
INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

**9. Cumplimiento Legal**

**GRI 2-27**

**9.1. Informe Artículo 446 del Código de Comercio**

A continuación, se detallan las erogaciones que fueron efectuadas por la Sociedad, en cumplimiento del Artículo 446 Numeral 3 del Código de Comercio.

**Tabla 14. Detalle de los Egresos para el año 2025 de acuerdo con los conceptos del Artículo 446**

<b>ASUNTO</b>	<b>VALOR</b>
<b>a) Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad</b>	<b>262.493.400</b>
<b>Honorarios Representación Legal</b>	182.277.400
<b>Honorarios Junta Directiva</b>	79.716.000
<b>b) Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores, vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones;</b>	<b>5.358.058.192</b>
<b>Honorarios Revisoría Fiscal</b>	57.838.503
<b>Honorarios Acuerdo de Colaboración</b>	3.891.264.418
<b>Honorarios de Asistencia Técnica</b>	1.366.546.971
<b>Honorarios por Asesoría Tributaria</b>	38.058.300
<b>Otras Asesorías</b>	4.350.000
<b>c) Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas;</b>	<b>-</b>
<b>d) Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros</b>	<b>-</b>
<b>Total general</b>	<b>5.620.551.592</b>

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

Adicionalmente, se precisa que la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 no posee dineros u otros bienes en el exterior, u obligaciones en moneda extranjera.

Finalmente, a 31 de diciembre de 2025, el portafolio de renta variable de la Sociedad está compuesto de la siguiente manera:

**Tabla 15. Portafolio de Renta Variable de la Sociedad de acuerdo con los conceptos del Artículo 446**

<b>RAZÓN SOCIAL INVERSIÓN</b>	<b>VALOR DE LA INVERSIÓN (Millones de Pesos)</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A. - FIDUOCCIDENTE S.A.	1	98
CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.	0	4
AEROCALI S.A.	0	1
CONCESIONARIA VIAL DE LOS ANDES S.A.S - COVIANDES S.A.S.	29.366	27.213.998
PROYECTOS DE INVERSIÓN VIAL ANDINO S.A.S.	-	843.000
PROYECTOS DE INVERSIÓN VIAL DEL ORIENTE S.A.S.	32.000	688.600
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA VIAL S.A.S	1.423.	50.000
CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S	148.099	166.056
PROYECTOS DE INVERSIÓN VIAL DEL PACÍFICO S.A.S.	306.723	639.350
CONCESIONARIA NUEVA VÍA AL MAR S.A.S.	2.250	84.000
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA VIAL S.A.S.	918	50.000

De acuerdo con el plan estratégico de Corficolombiana, que contempla enfocarse en el sector real y en los subsectores estratégicos objeto de inversión, se decide que Epiandes adquiera la totalidad de las acciones en Coninvial durante el año 2025.

### **9.2. Propiedad Intelectual y Derechos de Autor**

## **ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S. - EPIANDES INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025**

---

De conformidad con las disposiciones establecidas en la ley 603 del 27 de julio de 2000, modificatoria del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, y en lo estipulado en el artículo 57 del decreto reglamentario 2649 de 1993, en la Sociedad ha dado cumplimiento a las normas vigentes en materia de propiedad intelectual y los derechos de autor. La Sociedad, a través de los respectivos proveedores autorizados y en virtud del Acuerdo de Colaboración Empresarial suscrito con Proindesa, utiliza todas las licencias originales del software que tiene instalado en sus equipos, y por tanto todo el software utilizado por la Sociedad se encuentra licenciado a la fecha. Para tal efecto se contó con la supervisión y auditoría de Corficolombiana y la Contraloría Corporativa de Grupo Aval, en lo referente a las licencias de Software y el uso permitido de las mismas, en el marco de la política de seguridad de la información.

Adicionalmente, en la medida que, a partir del 1 de agosto de 2019, Proindesa presta servicios de gestión administrativa, financieras, jurídica, de TI y de riesgos a la Sociedad, Proindesa ha certificado que para la prestación de esos servicios ha adquirido, de los respectivos proveedores autorizados, todas las licencias originales del software que tiene instalado en sus equipos y por tanto todo el software utilizado por la sociedad se encuentra licenciado a la fecha.

Así, se declara que, en todas las actividades desarrolladas por la Sociedad, conforme a las normas legales sobre la materia, se reconocen la propiedad intelectual y los derechos de autor en todos los campos del conocimiento y la creación que usa la Sociedad.

### **9.3. Aportes al Sistema de Seguridad Social**

#### **GRI 403-1**

Teniendo en cuenta que la Sociedad no tiene empleados y su operación se desarrolla en el marco del Acuerdo de Colaboración Empresarial suscrito con Proindesa, en lo que respecta a los servicios de gestión humana, nómina y de administración, Proindesa ha certificado que para la prestación de esos servicios ha dado cumplimiento a los aportes al sistema de seguridad social, de cada uno de sus empleados, hecho que ha sido verificado mediante la remisión de la planilla.

### **9.4. Cumplimiento de la Ley 1676 de 2013 (factura electrónica)**

#### **GRI 2-27**

La Sociedad ha dado cumplimiento a la Ley 1676 del 2013, y ratifica que no ha entorpecido la libre circulación de las facturas de vendedores o proveedores.

#### **10. Proyecciones de la Sociedad**

Continuar con el desarrollo de su objeto social, gestionando su participación en las distintas inversiones para lograr el cumplimiento contractual pactado en cada contrato. La Sociedad continuará evaluando nuevos proyectos de infraestructura (vial o aeroportuaria) a nivel nacional e internacional para, de ser posible, participar como proponente aportando su experiencia técnica. La Sociedad hará seguimiento a los indicadores de ejecución de la donación a la Misión La Guajira, de manera que se cumplan los hitos anuales planteados hasta 2029; así mismo, se espera concretar la venta de las acciones de Casa de Bolsa, acorde con el plan estratégico de Corficolombiana. Además, Epiandes continuará constituyéndose como garante de las actividades de las Constructoras que terminen de tiempo en tiempo la ejecución de las actividades de construcción a su cargo, de manera que se facilite la transición de las Constructoras en SPVs.

#### **11. Acontecimientos importantes sucedidos después de finalizado el ejercicio**

No se presentaron.

(Original Firmado)

---

**GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S - GEINDESA**

**Representante Legal**

Representado en este acto por Vanesa Garay Guzmán

**ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.S.  
EPIANDES S.A.S.**